

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 21.

NUM. 251.

LA
ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

NOVIEMBRE 1909

PERTENECER A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEO BARCELONÉS

MADRID

IMP. Y ENCUAD. DE V. TORDESILLAS

Tutor, 16.—Teléfono 2.042.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

DE ALGUNAS ANTINOMIAS QUE RODEAN NUESTRA VIDA

PARTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEU BARCELONES

Hace unos cuantos años, el difunto M. Brunetière proclamó, según se recordará, la «bancarrota de la ciencia». Hubo entonces un doble movimiento en los espíritus. Los encariñados con ciertas emociones y cierto modo de ver las cosas, que la ciencia, ó lo que tal nombre recibe, tiende á proscribir, sustituyéndolos por otros, no pudieron contener su júbilo, y, con fruición pocas veces disimulada, repitieron á boca llena la frase del escritor francés. Lo que no es extraño. Se trata de gentes irreduciblemente enemigas de la ciencia, porque tienen una visión más ó menos clara de que ésta es un corrosivo muy enérgico de concepciones y creencias cuya desaparición estiman aquéllas como una de las grandes desgracias de la humanidad. Pero otros siguieron una conducta precisamente contraria: protestaron cordialmente de la frase aludida, cantaron himnos á la ciencia y enumeraron y enaltecieron los beneficios debidos á ella.

Ambas partes pudieran tener razón, y yo me inclino á creer que, al menos desde cierto punto de vista, la tienen, en efecto. Es la lucha eterna entre la fuerza conservadora y la propulsora, entre la tradicional y la crítica, las dos por igual imprescindibles. Pero lo que yo quiero manifestar ahora es que la mencionada bancarrota existe, y que, á pesar de existir, ello no es motivo para protestas ni alarmas, sino que, al con-

trario, aun los amantes de la ciencia han de considerarlo, en parte á lo menos, como una fortuna.

Es la ciencia el conocimiento, por nosotros, de las cosas y de las relaciones naturales, el dominio espiritual de las mismas. El día que este conocimiento y este dominio fuesen completos, no nos quedaría nada por apetecer, mentalmente á lo menos. Ese día sería el día de nuestra completa quietud intelectual, y, por lo mismo, el de nuestra muerte como seres de inteligencia. La omnisciencia no es, quizá, muy apetecible, porque habría de traer consigo, á lo que parece, el total embotamiento del espíritu. Apagada la necesidad de conocer, que es decir la curiosidad y la inquieta propensión á moverse y ocupar sitio distinto del que en cada instante ocupa el sujeto, forzosamente vendría el reposo, la plenitud de saber, y el henchido y saturado acaba por el sopor completo ó por la muerte apoplética. Mirado el asunto de este modo, la vida espiritual exige como condición precisa la del descontento y el desasosiego de la mente, ó sea la incompletud de la conciencia y del saber. La ciencia, en tal caso, no ha de explicar todas las cosas, ni dar solución á todos los problemas; ha de tener constantemente muchos vacíos y dejar muchos cabos sueltos; ha de estar perpetuamente *in fieri*, y consiguientemente ha de hallarse, para su propio bien, en perpetua quiebra. Sólo á este precio podrá subsistir.

Pero el asunto éste no es tan sencillo como pudiera parecer mirándolo por encima. Fijando en él los ojos, se advierte que es complejísimo, y que está lleno de dificultades y de antinomias acaso irresolubles.

La razón misma de la ciencia se nos escapa; en esto, nuestro saber se halla, indudablemente, en total bancarrota. Por mucho que hagamos, no conseguimos averiguar por qué y para qué la ciencia se encuentra, cuando menos hasta cierto punto, á nuestro alcance. Si fuese para nuestro bien y tranquilidad, no podría traernos la inquietud y las amarguras que á todas horas nos está causando, y á las que no nos es posible

renunciar, porque son inherentes á ella. Cuanto más ahondamos ó nos parece que ahondamos en el conocimiento de las cosas, más desgarramiento espiritual sentimos. Ese ahondar sirve para poner nuestra ignorancia de manifiesto ante nuestra propia conciencia. El que estudia mucho una cosa concluye por reconocer la imposibilidad de saber nada sólido de ella y por entregarse á un descorazonamiento sin límites. El poco saber podrá conducir á cierto grado de confianza y optimismo; el mucho saber es fuente segura de un escepticismo pesimista. El que se asoma al insondable abismo de las cosas no ve en él más que negruras, apenas iluminadas de cuando en cuando por débiles y fugaces rayos de claridad.

Pero, con todo, el abismo atrae irresistiblemente; sin poderlo remediar, va uno á meterse en la boca del lobo. Tenemos una invencible tendencia á saber, á adquirir cultura y analizar las cosas, á despertar y educar nuestra conciencia. Todo lo cual va en contra de nuestro sosiego: de un lado, porque no logramos la satisfacción de aquella tendencia, sino que siempre quedamos con ella en gran deuda, habiendo bastante distancia entre lo que sabemos y lo que querríamos saber; de otro lado, porque á medida que nuestro caudal de conocimientos—aunque relativos é inseguros—aumenta, crece también la conciencia de nuestra impotencia para regir la vida como nosotros apeteceríamos, y, en lo tanto, nuestra infelicidad y amargura. Estamos, según parece, condenados á presenciar en parte el desarrollo de los acontecimientos, sin poder intervenir en su dirección, ni menos someterlos exclusivamente á ella. Cosa bastante desesperante.

Si el hombre procura encontrar el puesto que le corresponde en el orden universal de las cosas, y las razones y fines de esta su posición, no consigue dar con ello. Tiene que limitarse á andar y andar, á moverse y moverse sin telesis propia, ciegamente empujado, según cree, por fuerzas extrañas, que no sabe cuáles son ni adónde le llevan. Se siente parte del orden natural, y desearía separarse de él para constituir un mundo

propio. Está irremisiblemente encadenado, haciendo, sin embargo, á todas horas, inútiles esfuerzos por desasirse y pasar de la posición de esclavo á la de dueño de sí mismo, independiente y dominador de ese mundo de las cosas, cuyos secretos anhela en vano penetrar.

Y así incesantemente, en marcha desenfrenada é ineluctable. Hay en esto un círculo opresor, dentro del cual está condenado el hombre á revolverse sin salida posible. La ciencia apaga la curiosidad y el deseo, que son fuente de la vida (aun cuando también los enciende por otro lado). En cuanto se posee mentalmente una cosa, queda paralizada la tendencia ó apetencia correspondiente, lo que engendra hastío y aburrimiento. Como se ha dicho, la omnisciencia sería la petrificación y el embotamiento mentales en absoluto, falta la conciencia de objeto sobre qué ejercitarse. ¿No vemos cómo los conocimientos que el hombre adquiere los va capitalizando y amontonando, por decirlo así, en el depósito de lo inconsciente, que representa, en bastante grado por lo menos, el desván de lo inservible? Las relaciones que han pasado por el crisol de nuestra conciencia, convirtiéndose en relaciones sabidas, quedan relegadas á la categoría de fórmulas cristalizadas, desprovistas de jugo y de contenido vibrante, y que, por lo mismo, no tienen interés alguno para el individuo que ya conoce su valor. Son, á los ojos de éste, valores entendidos que han dejado de inquietarle, y de los que, por consiguiente, ni siquiera se ocupa: verdades tan de clavo pasado, que no tienen virtud para detener su atención. La inteligencia obra ya, frente á ellas, automáticamente. Sin embargo, por irresistible atracción, propendemos á colocarnos en ese estado. Aunque la ciencia mata el deseo de investigar, y es, por lo tanto, enemiga del movimiento y de la inquietud espirituales, fuente de vida mental intensa, lo que bajo cierto aspecto equivale á decir de vida propiamente humana, camino de la ciencia marchan los hombres en carrera vertiginosa é ininterrumpida. La ciencia será, á lo que parece, embrutecedora é inhumana, pero

sin ella no son capaces de vivir aquéllos. La omnisciencia traería la perdición, pero los hombres no se satisfacen con menos que con ser omniscientes, y si en su mano estuviera el convertirse en tales, no vacilarían en el cambio. Hay en esto una antinomia de difícil explicación.

Sólo es posible quizás explicarla mediante otra antinomia: la de la imposibilidad de la omnisciencia, ó sea la imposibilidad en que los seres humanos se hallan de conseguir lo que sin cesar pretenden. La ciencia da saber, pero despierta más deseos de los que satisface; apaga inquietudes espirituales, pero al mismo tiempo enciende otras. Cada nueva adquisición mental pone ante el sujeto una multitud de problemas. Cuanto más sabe uno, más cuenta se da de lo que ignora. Por cada cabo que se ata al hacer adquisiciones ó descubrimientos científicos, se dejan sueltos muchos. Nadie mejor que el pensador y el filósofo nota los vacíos que la ciencia señala y los horizontes inexplorados que abre. Nadie más intranquilo que ellos. Nadie más persuadido de los límites continuamente variables, jamás definitivos, del saber. Y así, mientras lo que antes se ha llamado capitalización científica ó almacenamiento de conocimientos acaba, por un lado, con la curiosidad y el ansia de conocer, por otro, las estimula de manera permanente. El hombre, en este sentido, es como un hidrópico: nunca se ve satisfecho; cuanto más sabe, más deseo de saber se le despierta. Todo se le vuelven dudas, cuestiones, desasosiego, insatisfacción.

Pero aquí está su fatalidad, en no poder evitarlo. En la misma medida que bebe saber, que aumenta su cultura y pone en tensión su conciencia, en esa misma medida se considera descontento, necesitado é infeliz, y á pesar de ello no es capaz de contenerse. Parece que lleva en sí su mayor enemigo, una fuerza que, mal de su grado, le empuja á perseguir su propia desgracia. Se lamenta á veces de no ser ignorante, por ver en la ignorancia la mejor condición para no sentir inquietudes mentales, y, sin embargo, tiende por modo indeclinable á sa-

ber cada día más. Tiene en sus manos la felicidad, y se precipita en la infelicidad. Alaba, y hasta parece que envidia al que carece de necesidades cognoscitivas, y él se las está creando de continuo en progresión creciente y sin poder pasar por otro punto. Aunque se proponga prescindir del saber, no lo consigue.

Desde el punto de vista del desarrollo mental, quizá pudieran distinguirse en la vida humana tres edades, que yo llamaría de formación, de cooperación optimista y de escepticismo. Durante la primera, por la que pasamos todos, en períodos más ó menos largos, y en la que muchísimos individuos se estancan, la inteligencia y la conciencia funcionan, principalmente, de un modo receptivo y pasivo; el sujeto no afirma su propio valer é independencia enfrente de la realidad exterior á él; ejercita poquísimos su reflexión; no hace sino atesorar experiencias y conocimientos; no le ocurren dudas sobre la vida y sus problemas; se deja llevar por otros, quienes le muestran lo que por racional y conveniente se debe hacer, sin que él mismo se inquiete por averiguarlo. Es, digámoslo así, el período de la infancia.

Tras del cual viene otro, en el que los individuos, con la mente ya desarrollada y en la plenitud de sus fuerzas, hacen uso de la una y de las otras para contribuir al mantenimiento y desarrollo de lo existente, que no les ocurre someter á crítica, sino que lo encuentran bueno por el hecho mismo de tener realidad y vigencia. En este período se quedan la mayoría de los que constituyen el gremio de la gente culta, para quienes lo actual no puede menos de ser legítimo y bueno, debiendo uno contentarse con aprovechar sus beneficios y, á lo sumo, con enmendar algún pequeño defecto que pueda encontrársele. Aquí estarían todos los conservadores, cuyo número abunda más de lo que se suele creer, y aun los denominados ordinariamente espíritus progresivos ó revolucionarios.

Por fin, hay un tercer período, no separado del segundo con una línea bien segura, como tampoco lo está de este modo

el segundo con respecto al primero. Se trata de transiciones insensibles. Ahora, en este período, que no sé yo si podría denominar de verdadera mayoría, están aquellos que viven mentalmente, si es permitido decirlo así, por encima de lo vigente; que no se quedan tranquilos con limitarse á gozar de esto último; que lo miran como cosa concreta y temporal, y que intentan penetrar en las más hondas y trascendentales raíces de las cosas, en la razón fundamental y en la finalidad íntima de éstas. Sólo que no consiguen sus propósitos, y, al no conseguirlos, se mueven en la mayor perplejidad y en el escepticismo más profundo y desconsolador. Pero vienen á parar á él irremediablemente, porque si su tendencia á explicárselo todo, ó bien digamos á adquirir la ciencia definitiva, es constante é irrenunciable; por otro lado, de lo que llegan á estar bien persuadidos es de que no pueden darle satisfacción, y de que, por lo tanto, están condenados á vivir en intranquilidad y desgarramiento interior perpetuos. Echarán de menos la relativa apacibilidad optimista de las edades ó períodos anteriores; pero ni podrán, aunque se lo propongan, retroceder á éstos, ni, en caso de que el retorno fuese posible, se produciría la tranquilidad que huyó de su espíritu para siempre. Era la tranquilidad satisfecha de la nesciencia afirmativa, á la que nadie consigue volver, por más que lo intente, después de haber gustado el amargo desasosiego de la reacción crítica, destructora de las construcciones antes consideradas como sólidas y venerables. La ignorancia y el saber irreflexivo son la única ciencia posible, aun cuando parezca paradaja, la única posición espiritual segura, positiva, acompañada de certidumbre; la reflexión y el análisis crítico destruyen las convicciones y no consienten ninguna construcción científica, ó bien digamos mental, sólida.

Aquí está una de las grandes antinomias que afligen y agarrotan nuestra vida. Quien da cultura excita la reflexión, y quien excita la reflexión quita seguridad, tranquilidad, sosiego, beatitud, fijeza. Ser ignorante es preferible á ser sabio; no

pensar es mejor que pensar. Pero el mal consiste en que la elección no está en nuestra mano. Aunque el saber nos sea dañoso, nos estamos de continuo afanando, y afanando de manera irresistible, por adquirir más y más cultura, y por despertar más y más nuestra conciencia, y disgregar más y más el bloque que ésta forma.

Mirando el asunto por otro prisma, hay que decir que las adquisiciones mentales, ó llamémoslas si se quiere científicas, no dan lugar, en cuanto tales, según hemos dicho, á placer ni satisfacción verdadera. Más bien originan fastidio, como toda satisfacción. Conseguido su objeto, toda potencia descansa, decían los filósofos aristotélicos y escolásticos. Y el descanso, ya se sabe, es sopor y tranquilidad indiferente. Llegado el móvil á la meta que perseguía, se queda quieto y deja de ser móvil. En cuanto móvil, ha desaparecido; ya se ha vuelto inmóvil, petrificado y como almacenado. Por eso se ha dicho del investigador científico lo mismo que del cazador, ó sea, que el placer y la satisfacción están, no ya en cobrar la pieza, sino en perseguirla, y que lo que ellos quieren y lo que les hace ser investigadores ó cazadores, no es tener la liebre en el plato para engullírsela, sino el hecho mismo de correrla. Sólo que esto último no parece que tiene sentido más que como deporte, y la vida mental, lo mismo que otras formas de la vida, ha de ser algo más que cosa de juego, si bien el juego sea una fase importante de ella. Quizá, entonces, como el cazador legítimo, no ejercitemos nuestra mente para la obtención de ningún resultado concreto, sino sólo por ejercitarla, como por necesidad de dar salida á las energías acumuladas en ella y que piden desahogo. Mas lo cierto es que, de todas maneras, la liebre resulta cazada, y que con el hecho de la caza quedan cumplidos varios de nuestros deseos, satisfechas algunas de nuestras aspiraciones y cloroformizados y privados de fuerza impulsiva no pocos de nuestros apetitos. El enigma, á mi ver, permanece en la oscuridad, sin explicación posible.

Hay que decir otras cosas todavía respecto de esta cuestión.

Estando nuestra conciencia en *devenir* constante, y nuestra ciencia en continua, imprescindible bancarrota; no pudiendo nosotros conocer, ni, por lo tanto, afirmar ni negar cosa alguna con seguridad completa; viéndonos obligados á renunciar á la certidumbre y á hallarnos sin remedio á todas horas en estado de duda, parece que la ley de la conducta nuestra está trazada: la inhibición y el abstencionismo totales. ¿Cómo obrar, si no nos es dado saber la dirección ni el sentido en que debemos hacerlo, ni tampoco el alcance de nuestros actos? Nos exponemos á realizar lo contrario de lo que la naturaleza exija, y á omitir lo que conviniera ejecutar. Lo más prudente parece encogerse de hombros, ahogar todo impulso é iniciativa, y dejarse arrastrar por el turbión de las causas naturales, como si fuésemos seres sin conciencia; es decir, la inacción y la muerte.

Pero el caso es que tampoco podemos comportarnos de este modo. Queramos ó no queramos, hemos de movernos, y movernos como personas razonables. Aunque lo pretendiéramos, no conseguiríamos contenernos. Un impulso inconsciente nos lleva á obrar y á marchar, á dar vueltas sin fin á la noria de la vida. La presión de ésta tiene mucha más fuerza que nuestra voluntad. Hay algo que nos empuja á seguir rodando, y es la necesidad de la vida misma, que se nos impone con invencible apremio. Por donde resulta que, desconociendo cuál pueda ser nuestra misión, si de verdad tenemos alguna, y cuáles los caminos y recursos para realizarla, no podemos por menos de obrar como si la tuviéramos y como si claramente supiéramos en qué consiste.

La situación es antinómica á más no poder. El hombre pretende guiarse por las enseñanzas ó dictados de su conciencia, para conducirse de un modo racional, y su conciencia no está realmente en disposición de dirigirle con seguridad, ni aun casi de manera ninguna. La conciencia no sabe qué decirle. Por mucho que busque lo razonable y justo, no lo encuentra. Y mientras tanto, la necesidad del vivir es inexcusable.

Hay que vivir, aun cuando no se sepa cómo. Los problemas de la vida son perentorios, y hay que resolverlos al minuto, sea como sea. No pueden aplazarse hasta que la conciencia del agente esté lo suficiente clara y segura para dictar órdenes firmes, sin miedo á equivocación, lo que, por lo demás, no llegaría á suceder nunca. De modo que nuestra conducta no puede tener jamás carácter definitivo, sino siempre provisional, acomodándose á las imperiosas exigencias y á los apremios del momento, y á reserva de modificarla y rectificarla en los instantes siguientes, conforme se modifiquen y rectifiquen nuestras en todo caso inciertas concepciones, convicciones y maneras de apreciar la naturaleza y el orden de las cosas, los fines de las mismas y la posición nuestra con respecto á ellos, ó sea lo que denominamos deberes, solicitudes y estímulos para la acción.

*
* *

La misma contradicción irresoluble en que, según hemos visto, se halla empeñada nuestra vida por lo que á los asuntos de ciencia y de cultivo del espíritu se refiere, contradicción de la que en vano forcejea el hombre por verse libre, como si pesara sobre él una maldición, la encontramos también constituyendo su tormento en otra multitud de relaciones.

Nuestro afán más invencible y más fuertemente arraigado es huir del dolor y buscar el placer. En esto parece hallarse el centro de la vida. A ello tendemos todos, y al servicio de este fin ponemos nuestra inteligencia y toda nuestra actividad psíquica, cuya naturaleza propia, según ciertos psicólogos, está cabalmente en servir de defensa y protección al sujeto. Elevar al máximo la suma de los placeres y reducir al mínimo la de los dolores (entendiendo que no se habla solamente de placeres ó dolores corporales ó físicos—aunque quizás á éstos vengán á reducirse todos en último término,—sino de cuantos pueden experimentar los hombres): he aquí lo que forma la felicidad ó dicha humana, para perseguir la cual hacen uso los

individuos de los recursos que hallan á mano, incluso los mentales, unos de los más eficaces y poderosos.

Pero es preciso reconocer que semejante aspiración constituye un completo fracaso. Infinitas veces se ha dicho, en todas las formas y tonos posibles, que la felicidad es para los hombres un fantasma que no se deja acercar, escapándose de nuevo más lejos, siempre que se crea hacedero darle alcance. Aun los más optimistas y satisfechos de la vida; aun los que menos vacíos, necesidades y sinsabores sientan, ya por su natural carente de ambiciones, ya por su tosquedad innata, ya por haber tenido la suerte de verse rodeados de cuantos medios suelen constituir el objeto de las apetencias humanas y las condiciones productoras de fortuna y bienestar; aun esos mismos, haciendo un balance escrupuloso de los bienes y los males que en la vida encuentran, y comparando las ocasiones de placer con las que engendran dolor y amargura, vienen regularmente á concluir reconociendo que estas últimas superan no poco á los primeros. Por eso es el mundo «un valle de lágrimas», y por eso, ya que en él no nos sea dado librarnos del dolor y ser totalmente felices, meta á la que irresistiblemente tendemos y á cuya posesión no nos resignamos á renunciar, colocamos muchas veces la posible realización de nuestros anhelos en otra vida ulterior, donde tendremos lo que en ésta no hay: la felicidad completa y verdadera, «conjunto de todos los bienes, sin mezcla de mal alguno». La vida, por lo tanto, carece en sí misma de sentido; y el hallarse uno encadenado forzosamente á hacerla, es, á lo que parece, una crueldad y un suplicio desgarrador. Perseguir anhelantes la dicha—como perseguir la verdad y el dominio mental de la naturaleza,—sin poder jamás tocarla, y estando persuadidos de la imposibilidad de ese contacto, ¿no es una tortura mayor que la de Tántalo, y parecida á la que los teólogos cristianos denominan, al hablar de los condenados al infierno, «pena de daño»?

Lo particular y notable—y en ello consiste la mayor antinomia—es que la vida humana requiere imprescindiblemente

el dolor y el mal, y que tanto más intensa y elevada es esa vida, cuanto mayor es el dolor que la rodea y más sensibles á él se vuelven los individuos. Nosotros propendemos á huir del dolor, y, sin embargo, por propio bien nuestro, tenemos que andar acompañados del mismo. Sin dolor, la vida es incomprendible; sucumbiríamos inevitablemente. Difícil es salir de este *in pace*. Persiguiendo la felicidad, procuramos satisfacer nuestros deseos y proporcionarnos placer, y euando se satisfacen los deseos se mata el aliciente de la vida. El deseo cumplido es fuente de inacción y somnolencia, y causa de embotamiento para la sensibilidad. Las necesidades no satisfechas, se ha dicho, con razón, mil veces, son el motor más eficaz del movimiento y del progreso. El que nada necesita no tiene por qué ni para qué moverse; el que necesita mucho y apetece mucho es el que tiene que preocuparse profundamente de adquirirlo si existe ya, ó de crearlo é inventarlo para que exista. Los inventos, según también se afirma, no aparecen hasta que la necesidad los promueve é impone. El deseo pendiente y despierto origina la incontentabilidad y la insatisfacción, y la incontentabilidad sostiene la esperanza y el impulso que dimana de ella. La felicidad de los hombres, por lo tanto, consiste en ser infelices, y está en razón directa de su infelicidad.

Aquí surge todo un mundo de dudas y de problemas. El progreso se alimenta de inquietud y anhelos, y su finalidad es apagar los anhelos y las inquietudes: perece la serpiente que se muerde la cola, procurando tragarse y destruirse á sí misma. Para marchar hacia adelante, necesitamos tener abierto el apetito de andar, y al darle lo que busca, le detenemos en su marcha y conspiramos contra el progreso, rompiendo ú oxidando el principal resorte que lo mueve.

Pero, por otra parte, no conseguimos jamás lo que esperábamos. Tendencia ó deseo cumplidos, no solamente quedan agotados é inútiles, siendo su lugar propio el de los trastos arrinconados, sino que además nos producen una verdadera desilusión. En todo apetito satisfecho, y no en algunos única-

mente, hay un fondo inevitable de desencanto, amargura y tristeza, causantes de escepticismo. Es el enemigo mayor de todo sistema, sea el que quiera, una vez implantado y reducido á realidad: hasta los que mayor confianza ponían en él, esperando del mismo el remedio para sus males y la satisfacción de sus aspiraciones, sufren un verdadero desengaño: «¡no vale la pena—piensan ó dicen—haberse afanado tanto, para venir á parar á esto!» ¡Triste cosa, ciertamente, trajinar y fatigarse día tras día y año tras año, en busca de bienestar, para encontrarse uno, luego que lo alcanza, con la desilusión, el hastío ó un ansia, mayor que la antigua, de goces! ¡Es cosa de vivir continuamente renegados! ¿A qué hacer adquisiciones, disponer de medios, matar deseos, si todo ello no sirve de nada ni nos proporciona el placer verdadero, sustantivo, completo y definitivo tras del cual andamos, ni, en caso de llegarlo á adquirir, podríamos darnos por satisfechos, por cuanto representaría al mismo tiempo nuestra definitiva extinción?

Las necesidades y sus correspondientes satisfacciones constituyen, por lo demás, una interminable cadena, de vez en vez más complicada y fina. Cada deseo cumplido es origen de nuevos deseos y nuevas exigencias, con lo que la vida se alarga de un modo indefinido, sin que se vea ni aun se sospeche su término. Es el destino humano andar y andar siempre buscando reposo, sin hallarlo. Yo veo, por ejemplo, que en materias de higiene van los hombres teniendo de día en día mayores apetencias, mayores exigencias, mayores refinamientos y delicadezas; que van progresando, según se dice, incesantemente, pero no encontrándose jamás al fin de la jornada, ni, lo que es peor, en cada nuevo estado mejor que en los anteriores. No son capaces de pararse en un estado, dándose por contentos con él, lo que sería renunciar á seguir viviendo; han de mostrarse siempre descontentos de lo que tienen y seguir marchando en busca de otras cosas. ¿Cuándo harán alto? No se concibe que lo hagan nunca. No parece tampoco conveniente que lo hagan. Vivirán siempre en condiciones antihigiénicas; siempre habrá

algo á qué aspirar en este orden. Advirtiéndolo, por lo demás, que los hombres de vida refinadamente higiénica no lo pasan mejor que los de vida higiénica elemental (¿cuál será ella?), quienes se hallan muy á gusto—relativamente,—como el puerco, entre las que los otros denominan «suciedades» y condiciones «condenadas por la higiene».

Cosas parecidas se pueden decir de multitud de esferas. En la económica, por ejemplo, se trata de asegurar lo que se dice un mínimo de bienestar á todo el mundo, para que nadie tenga que preocuparse, como hoy sucede, de las necesidades corporales más urgentes. Es aspiración de ciertos partidos y escuelas contemporáneos. Pero se debe saber, ante todo, que ese mínimo es entera y perfectamente variable, igual que el de la higiene. Lo tenido por superfluo un día se convierte en absolutamente necesario, con facilidad, el día después. Aquí, como en lo demás, nadie está—¡vaya usted á saber si por fortuna ó por desgracia, pero inexcusablemente!—contento con su situación. Hay, igual que en todo, una incontentabilidad sin límite, acicate de progreso y de adquisiciones. Cegar esta incontentabilidad, que es lo que se busca con la garantía legal del mínimo aludido, no es acaso atinado; sería ello matar una fuente de impulsos progresivos. Aquí está una de las más fuertes objeciones contra el colectivismo. Las «clases necesitadas» son precisamente las que más empujan; ellas son las que manifiestan aspiraciones á salir del estado actual, aspiraciones que las otras, contentas con él y conservadoras, por lo tanto, ordinariamente, no experimentan. Y el cambio hacia el que por modo indirecto tienden esas clases necesitadas, aspirando con ello á mejorar de situación, no les proporcionará lo que esperan: saldrán de una vida poco complicada y azarosa, y por eso mismo, en verdad, poco humana, para pasar á otra de mayor complejidad y más intensa, donde habrá más necesidades satisfechas que en la anterior, pero también muchas más sin la satisfacción debida, y muchas más preocupaciones é intranquilidad. Los individuos de vida más compleja, más refinada,

civilizada y superior, amargados constantemente por el desasosiego y la multitud de problemas sin resolver que les agobian y martirizan, teniéndoles en tensión el espíritu, envidian á menudo la tranquila y feliz quietud que se figuran gozan los otros, los de vida simple, primitiva, tosca, sin honduras ni apenas exigencias. Pero si tuvieran que cambiar su situación por la de éstos últimos, se lamentarían también de ello; y de ofrecérseles la facultad de elegir libremente entre una y otra, es seguro que se quedarían con la que tienen—para no retroceder, dirían,—tendiendo además á subir á otra mejor, es decir, más complicada, espiritual y atormentadora. A lo que debe añadirse que, cuando el aludido retorno fuese posible, habría de producir gran desencanto en quien lo verificara; el hombre rico y de negocios que, huyendo del tráfago de éstos, los abandonara para convertirse en un miserable y participar de la dicha que se figura acompaña á las miserias, bien pronto habría de llamarse á engaño. La inquietud la lleva uno consigo, y le acompaña á todas partes adonde se dirija y en todos los estados por los que pase.

Andamos esforzándonos á todas horas por mejorar el mundo y remediar los que nos parecen defectos de él, y, sin embargo, lo único que nos conviene es que subsistan. Con un mundo perfecto, en que ni necesitara ni apeteciera nada nadie, la vida, me parece á mí, no tendría objeto. En lugar de lamentarnos de la existencia del mal, ó de lo que con caracteres de mal se presenta á nuestra vista, deberemos bendecirlo. El mal es, acaso, nuestro bien mayor. Para combatir el mal vivimos, y en luchar contra él se nos pasa la vida.

De donde brota esta otra contradicción. Sin lucha, no puede darse la vida, y toda la vida parece, de otro lado, un combate contra la lucha y para concluir con ella. Andamos pregonando la paz, el amor y el derecho pacífico entre los humanos, y la verdad es que, si la paz viniera, la vida se acabaría. La lucha es el estado permanente y la ley inexcusable de las existencias. Las condiciones de ésta son condiciones de lu-

cha. De lucha son todos nuestros movimientos. Ni siquiera el bien podemos perseguirlo sino luchando. Efecto de ello se habla, según es sabido, de la lucha por el bien y contra el mal. Como hay luchas violentas, luchas guerreras, luchas fisiológicas, las hay también más dulces, luchas intelectuales, luchas afectivas, luchas de índole moral. Pero en todas ellas se trata de fuerzas adversarias, cada una de las cuales tiende á rendir á las otras y á quedarlas sometidas á su predominio. Predicárase mucho la paz entre los hombres y entonaríanse himnos entusiastas en su honor; pero lo cierto es que una vida social verdaderamente pacífica, totalmente pacífica, no puede darse. Lo mismo que en otras cosas, andan aquí las gentes persiguiendo un espectro inaccesible. Pero lo hacen de este modo por no poder pasar por otro punto.

Una particularidad es preciso poner de resalto en esta materia. El móvil de las luchas, de las enemistades, las persecuciones y defensas en la vida, es el goce del sujeto que las sostiene, el aumento de su placer y su bienestar individual, y la huída del mal y del dolor. Cuando el hombre trabaja y gasta su vida por la adquisición de alguna cosa, en sí mismo piensa, y su bienestar particular es el que persigue, sin que le importe nada el destino de la especie. Sin embargo, del cruce de los intereses individuales se origina, sin buscarlo, el interés social; persiguiendo mi exclusivo bien, hago el bien de otros, aun el de los que juzgo mis enemigos mayores. Y si el interés y la conservación de la especie no me atrajeran ó me impulsaran, según los casos, ¿me inquietaría yo siquiera por hacer algo? Probablemente, mi vida propia, en cuanto individuo, no tiene atractivo para mí, y si la conservo y la cultivo, es tan sólo, quizá, aunque yo no lo sepa ni lo quiera, porque una exigencia fundamental y común me constriñe á ello (1).

(1) Aunque, á su vez, ¿qué es la especie sin los individuos, de cuyo encadenamiento indefinido está formada? Si la dicha de éstos (su goce egoísta y privativo) no es el fin de la vida, ¿para qué sirve la especie, que, en sí, ni siquiera tiene, acaso, realidad?

Por otra parte, mi particular interés, un poco amplia y previsoramente administrado, me coloca en el caso de hacer ciertos sacrificios inmediatos de los recursos, facultades y goces de mi persona, en aras de lo social. Es una siembra para el porvenir. Una concesión del momento proporciona beneficios ulteriores á quien la hace. Sólo que, aun no echándose uno estas cuentas, ni alimentando la esperanza de recibir mañana el debido premio al acto de hoy, no tenemos más remedio que ejecutarlo: la presión misma de las cosas nos constriñe á ello, aun á nuestro pesar. El tejido de la coexistencia es, á decir verdad, indiscernible; formamos parte de él, y no sabemos cómo. Aun haciendo los esfuerzos mayores por explicárnoslo, no lo conseguimos. Vivimos más á ciegas de lo que ordinariamente nos figuramos.

*
* *

No son las de que hemos hablado las únicas singularidades y contradicciones que envuelven nuestra existencia, haciéndola incomprendible. Hay otras muchas.

Desde luego, v. gr., la que supone el Estado. Todas las apariencias presentan á éste como un esencial adversario de la libertad y la independencia individuales y como un estorbo para el desenvolvimiento de las mismas. El llamado orden social, que el Estado impone, es una opresión violenta. La vida dentro de él es una vida de servidumbre. En el Estado no puede moverse nadie sin permiso suyo, ni á nadie le es lícito hacer sino lo que él consienta ó mande. Las leyes que el Estado da y las autoridades que son sus órganos implican para los ciudadanos otros tantos dogales que les agarrotan. El derecho legislado ó positivo es una maquinaria de coercición que comprime los movimientos libres y los criterios individuales. Es un derecho que, al igual de su creador el Estado, se nutre forzosamente de disciplina, y la disciplina no tolera que haya espíritus independientes; donde haya disciplina, tiene que darse

el sacrificio del criterio de todos en aras de un criterio único que ahoga y se sobrepone á los demás, y que es el criterio del que manda. El derecho positivo proscribire y desaloja al derecho natural.

Ahora, debe saberse que este sacrificio y proscripción constituyen una exigencia ineludible del vivir. El derecho positivo, brutal y molesto, no puede separarse de nosotros. Nos hace suma falta: tanto, que sin él nuestra coexistencia sería totalmente inconcebible. Merced á él y á su fuerza impositiva, hay, no tan sólo proximidad pacífica entre los hombres, sino verdadera cooperación. Es un poderosísimo instrumento de progreso. Él es el que va consolidando las adquisiciones trabajosamente hechas á través del tiempo por la humanidad. La civilización, y el goce posible de sus productos por los hombres, al derecho positivo se deben. La coercición engendra la solidaridad, y sin solidaridad no habría civilización, que es vida social intensa.

Y aquí está el problema insoluble. Los hombres propenden á regirse cada vez más por su criterio propio, rechazando el ajeno, singularmente cuando éste último se quiere hacer valer autoritariamente. Buscan en su conciencia las directivas de su conducta. Se vuelven de día en día más indóciles á los mandatos exteriores, para no obedecer sino á los de su espíritu. Protestan contra la violencia que implica el derecho positivo, invocando frente á él los fueros de su derecho natural, que es un derecho totalmente interno, cultivado amorosamente en la intimidad de la conciencia, y cuyos preceptos son, para quien los contempla dentro de sí, los únicos razonables. Adquieren constantemente más cultura, con lo que desarrollan sin cesar su autodomínio y el sentido de autonomía y de rebeldía contra la regla que desde fuera se les impone. Se sienten descontentos dentro del Estado, por reconocer en éste acaso el enemigo más fuerte de su independencia, y protestan de las que donominan intromisiones abusivas é injustificadas del mismo en la esfera, que dicen «sagrada», de la libertad indivi-

dual. La objeción de más peso que ante el socialismo y su realización práctica se les ocurre es que el día que tal sistema se implantara, sería el de la muerte de esa libertad; sin embargo, no hay Estado alguno que no sea socialista en más ó menos grado, porque no hay ninguno que no imponga la socialización y la solidaridad por medio de leyes, de costumbres, de mandatos de cualquier género. Decir Estado, es decir Estado socialista, Estado socializador, autoritario, impositivo, enemigo esencial de la libertad y la independencia de los individuos. Y ¿quién se atreverá á negar que hacia un Estado más socialista, más socializador y más socializado cada vez nos vamos encaminando, como si en tal dirección nos empujara una fuerza irresistible? Si no tuviésemos de ello otros indicios, ahí están los presupuestos públicos, cuyas cifras van creciendo de un modo vertiginoso en todos los países, sin que quepa otra explicación del fenómeno sino la de que las funciones del Estado se complican de día en día, y que los servicios, encomendados antes á la iniciativa y discreción individuales, les van siendo arrebatados á éstas para convertirlos en servicios públicos, generales, socializados, puestos bajo el amparo del derecho positivo, legislado inclusive. No cabe, me parece á mí, prueba más clara de que, mientras los hombres más hablan de libertad y más celosos quieren mostrarse del respeto á la misma, protestando de los ataques que se la dirijan, más y más se van internando en un ambiente coercitivo, donde se hace imposible el despliegamiento incondicional de aquélla. La vida social es vida de esclavitud, y al socializarse nuestras relaciones, nos vamos esclavizando, no obstante buscar anhelantes la libertad.

De todo ello brota una consecuencia, que es otra singular contradicción: la de que los llamados reaccionarios y conservadores son un elemento de progreso, por serlo el derecho positivo, al que los mismos se aferran. El derecho natural es—ó acaso fuera mejor decir que quiere ser—el de los revolucionarios y rebeldes, el de los descontentos de lo actual y dese-

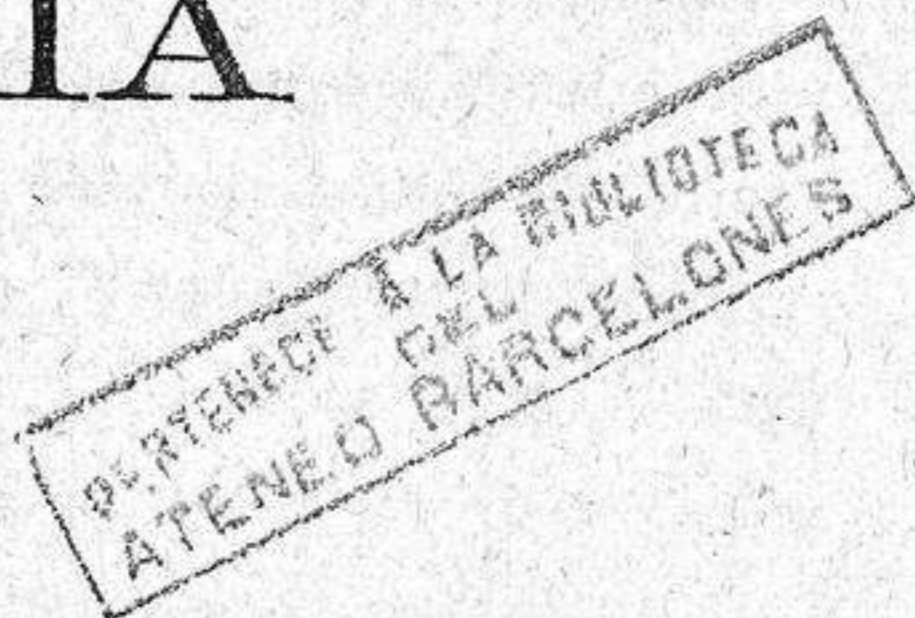
sos de modificarlo; el positivo, por el contrario, parece serlo de los satisfechos y de los enemigos de cuanto represente innovación. Mas, según se acaba de advertir, mientras el predominio del primero, que es un derecho de rebeldía y de independencia, traería consigo la disociación, y haría, por lo tanto, imposible la vida social, por constituir á cada hombre en absoluto dueño de su persona y en irreconciliable enemigo de sus prójimos, el imperio del segundo engendra la asociación, el trato y la coexistencia armónica de los hombres. Cultivar y defender el derecho natural, exclusivamente, es fomentar la disgregación, y consiguientemente el retroceso y el desquiciamiento sociales; cultivar y defender el derecho positivo es promover la cooperación civilizadora, poner freno á las luchas individuales, consolidar las adquisiciones del progreso y hacer posible el goce común y pacífico de las mismas. ¿Por qué entonces motejar de rémoras para el adelantamiento social, conforme se hace á menudo, á quienes precisamente constituyen una condición indispensable de él? ¿No habrá que dar un entusiasta viva á los rutinarios, á los legalistas y á los misoneístas, tan maltratados ordinariamente?

*
*
*

Yo me estoy tropezando á todas horas con los problemas á que me he referido en las páginas anteriores y con otros semejantes. Infinidad de veces me llevo hechas las preguntas que ellos implican, sin poder darles contestación adecuada. Quisiera hallar la explicación de tan graves cuestiones, y no lo consigo. Voy marchando, como los demás, por el mundo, sin saber hacia dónde ni por qué; pero, por otro lado, no soy capaz tampoco de resistirme á este caminar sin objeto fijo. ¿Habrá quien vea claro en estas oscuridades mías?

P. DORADO

SEGOVIA



¡Cuántas veces le ocurre al viajero ver frustrada la impresión previa que había concebido de una población que toda su vida tuvo intento de visitar! Yo he experimentado esta desilusión en la Gruta Azul de Capri, lugar que desde mi niñez me figuré como de belleza maravillosa. Por el estilo, experimenté en Granada, ciudad que en mis ensueños había encarnado el mundo romántico y caballeresco. En cambio, á Segovia la visité con el espíritu libre de conceptos previos. Cier- to, que su nombre romano antiguo me era de hacía largo tiem- po conocido; y sabía también que era una ciudad situada en una sierra, como un gran navío de alas desplegadas con rumbo á Poniente, con su Alcázar medioeval en la proa y su grandioso Acueducto, romano guarneciendo su popa. Mas llegué allí sin ninguna ilusión romántica que pudiera confirmarse ó destruir- se. Ahora que la he dejado, después de una estancia demasia- do breve, conozco que he dejado con ella una de las ciudades más gratas de España. El encanto que echaba de menos en Granada, lo he encontrado en Segovia, que es el tipo real de una «ciudad muerta», aun durmiendo serenamente, en un sueño no interrumpido nunca por las manos profanas de la turba de turistas, ni por el barullo que ocasiona la actividad mercantil, ni por ansia alguna natural de fortuna egoísta. Cuán profun- damente duerme Segovia, sábenlo bien los murciélagos, que

así que acaba la tarde, osan entrar por cualquier ventana de lo más céntrico de la ciudad.

Toledo, Granada, Avila, han despertado de su sueño encantado; están aprendiendo las lecciones de la vida moderna, y, al fin, están empezando á conocer el provecho que puede obtenerse del turista, hasta el punto de que el extranjero no puede ya vagar á su gusto por las calles adormidas del pasado. Sólo Segovia puede proporcionar esta ventaja á sus escasos, pero, en lo general, expertos viajeros.

II

Ofrece Segovia cierta semejanza con Toledo, que es, seguramente, el tipo supremo de ciudad española; pero está situado en una elevación mayor y más circundada de corrientes, aunque sus dos riachuelos bullidores no pueden de ninguna manera competir con la majestad del Tajo, y está rodeada de más frescas y dilatadas florestas. Es una fortaleza natural, emplazada, por casualidad, en un lugar apacible en grado no común.

Este carácter de Segovia, de ofrecer una posición admirable como fortaleza natural, ha hecho su reputación desde los comienzos de la historia hispana, y de los más remotos, porque su nombre dicen ser palabra del idioma ibérico primitivo. Los romanos expresaron la idea que se formaron de su importancia, plantando en ella el más sólido de sus monumentos, el poderoso Acueducto que lleva el agua pura y fresca de la Fuenfría, en los cerros del Guadarrama, á doce millas de allí. Los moros se apoderaron de Segovia en época no conocida, y el palacio fortaleza, ó Alcázar, de que sin duda ellos fueron los constructores, vino á ser después reformado y reedificado: este fué el palacio donde vivió Alfonso el Sabio, y en él fué donde dijo aquella famosa frase de que «si el Creador le hubiera consultado, habría aconsejado mejoras en el universo», á lo que,

según cuenta una crónica monacal, dió respuesta una terrible centella que cayó en el Alcázar y castigó al osado monarca de su perversidad. Alfonso, arrepentido, atajó los daños que el rayo había causado, aunque para poco tiempo, pues hace medio siglo, la incomparable belleza y antigüedades del interior del Alcázar ha sido destruída totalmente por el fuego, y esta obra—la producción más bella del siglo xv que haya podido salir de la labor de artistas y obreros,—que cuentan dejaba en el ánimo de cuantos la vieron «la memoria ideal de un esplendor mágico», desapareció de la tierra para siempre, no dejando otra cosa que unas cuantas inscripciones y algunos frisos moriscos. Por afuera, el Alcázar, destinado hoy á simple archivo militar, no deja de ofrecer muestra gallarda, como siempre lo ha sido, de lo más interesante que nos ha legado la Edad Media en cuestión de fortalezas.

Cuando estas plazas fuertes tenían una misión necesaria que cumplir, fué próspera Segovia; mas luego que se realizó la unión nacional, Segovia entró á formar parte de esta vida como una de tantas otras poblaciones. Hoy se conserva en ella principalmente su aspecto romano y medioeval. A partir del siglo xvi, ya no ofrece recuerdos importantes, si se exceptúa la catedral, que es obra de este siglo. No fué esta edificación añadidura insignificante, porque la cúpula de esta catedral domina á Segovia desde su punto más céntrico y elevado, y es, á causa de su estilo arquitectónico, de gran interés. Representa el desarrollo final y de mejor gusto de un movimiento peculiarmente español en arquitectura. Antes de ser erigida, ya en Zamora su antigua y pequeña catedral románica había empezado á adoptar formas más considerables y airosas, manifestándose más característicamente este desarrollo en la formación de una cúpula central ó cimborrio sobre el crucero, como rasgo peculiar exterior é interiormente de la iglesia española septentrional más plenamente evolucionada, especialmente en Castilla, lo mismo que la torre central cuadrada—soberbiamente manifestado en Canterboury por la torre de

Bell-Harry,—es un carácter externo típico de los grandes templos ingleses que han alcanzado su pleno y natural desarrollo. Este tipo español de iglesia, que va lentamente desenvolviéndose en la región que comprende á Zamora, Astorga, Salamanca y Segovia, después de haberse propagado ampliamente, se reputa por evolución del estilo gótico; pero esta evolución se ha determinado en un país en que los elementos románicos eran de gran consideración, y en un período en que el Renacimiento había vuelto á traer los modelos clásicos de arquitectura. Poco debe sorprendernos—aunque según Fergusson, la catedral de Segovia difícilmente se la puede tener por obra del Renacimiento—que este tipo del estilo gótico produzca en nosotros impresión peculiar de clasicismo; su rasgo más visible, la cúpula, difiere tanto del ideal gótico, cuanto armoniza con el románico. Allí existen los antiguos principios góticos, pero atenuados, modificados, trastornados; ya no es su manera verdaderamente gótica ni sus detalles característicos tampoco. La catedral nueva de Salamanca es por fuera casi del Renacimiento; y si la de Segovia ha de contarse entre los edificios góticos, es quizá, como Street advierte, el último edificio gótico que se haya erigido. Es, sin embargo, producto bello y armonioso de esta alianza natural. La catedral de Salamanca es un ejemplo espléndido y sugestivo de esta manifestación final del estilo gótico decadente; pero la de Segovia, obra posterior del mismo ilustre y diestro arquitecto, posee, en mi opinión, ejemplo aún más acabado é impecable de este estilo.

En los claustros de Segovia que se agregaron á la antigua catedral medio siglo antes—y más tarde fueron llevados, piedra por piedra, por los incansables segovianos al sitio donde hoy se encuentran—encontró él una obra que debió estimular eficazmente su inteligente esfuerzo. Son estos claustros de lo más bello que el gótico más adelantado dejó en España, brillante, pero con mesura, delicado y decoroso, y sin los excesos de floreos y ornato á que tan fácilmente se dejó llevar. Esto se

acusa como dominante en toda la catedral, que es mucho menos rica que la de Salamanca; su remate occidental es severo, dentro de cierta sencillez casi desnuda y noble: el oriental, con su torreón, es obra maestra de feliz elegancia. No hay en ella ningún exceso irritante de inútiles detalles que contradiga la nota de sobria placidez que domina el conjunto. La tendencia á la nimiedad, como diría Coleridge, y la demasía del temperamento español, vense dichosamente contenidas aquí. Puede haber sucedido que Juan Gil, rico de la experiencia que le habían proporcionado las obras en que había trabajado toda su vida, emprendió deliberadamente acabar en Segovia, con inspiración más pronta y más segura, lo que había ya intentado en Salamanca, porque siguió en algunas cosas el mismo plan, aunque realizándolo con mano más suelta. Es muy probable también que á la gran unidad y sencillez del edificio haya contribuido la falta de dinero, porque, al contrario de lo que en Salamanca entonces sucedía, se iba Segovia aproximando al fin de su larga y vigorosa carrera, y los segovianos habían hecho sacrificios increíbles por su nueva catedral, edificada, en lo general, con los esfuerzos de los pobres. La pobreza puede creerse que fué la causa á que se debe la fachada del Oeste, lisa y sin adornos, admirable, sin embargo, que domina al atrio que ordinariamente está desierta, como el que Astorga y otras grandes iglesias de la región poseen. La catedral fué abierta con grande regocijo en 1558, pero su terminación coincidió con el marasmo general que se apoderó de Segovia, y eso que entonces era uno de los centros de la industria lanera de España. Hasta mediados del siglo XVIII—que es como decir ayer, en tan larga historia—no debió consagrarse definitivamente esta catedral. Ultimo de los grandes monumentos del arte esencial de Segovia, pero el primero que llama la atención. La verdadera historia eclesiástica de Segovia pertenece á una edad muy remota. Como Zaragoza y como Avila, estaba Segovia, en la cumbre de su prosperidad, antes que los ideales góticos hubieran conquistado á Castilla, y es

hoy esta capital uno de los principales focos de la iglesia románica en España.

Para comprender la floración espléndida de la arquitectura románica en Segovia, hay que tener alguna noticia de la historia medioeval de esta ciudad. Durante largos años fué Segovia frontera entre los reinos cristianos y los moros. Los primeros tenían su base de operaciones en Asturias y en Burgos, ambas al Norte; los moros se establecieron en Toledo al Sur. Segovia, capital de las principales que se alzan en la cuenca del Duero, unas veces caía en manos de los moros y otras en la de los cristianos. Esto contribuyó á vigorizar y robustecer á los hombres de esta región, que veían continuamente devastada su comarca. Las gentes del Duero, como se describía en un rudo poema latino, se multiplicaron como langostas. Robustos y desdolidos, tanto que desdeñaban los calores estivales como cosa de nada, aguantaban cantidades excesivas de vino, y no tenían el más mínimo temor ante la muerte. Como centro de civilización, sin embargo, difícilmente podía florecer Segovia en condiciones tan dificultosas y movedizas. No se sabe en definitiva cuándo volvió á poder de los cristianos. En 960 era todavía mora, como se ve por la inscripción cúfica en un capitel de mármol, muy bello, de gusto corintio, pero trabajo de artífice moro—una de las reliquias más hermosas de un edificio arruinado que se encontró en su columna de jaspe, no lejos del Alcázar.—Pero en la primera mitad del siguiente siglo, hubo, como sabemos, un aumento de actividad cristiana, y parece probable, puesto que no existe memoria de ninguna gran batalla en este lugar, que los moros abandonaron pacíficamente á Segovia, obedeciendo á algún movimiento estratégico motivado por el asedio de Toledo. «Por muchos años vivió desolada», dice una vieja crónica, y probablemente hasta que Toledo se rindió estuvo Segovia expuesta al paso asolador de los ejércitos cristianos y moros. Durante aquel largo período se disiparon allí ambas civilizaciones: la morisca y la cristiana. Se nota hoy en Segovia como un paréntesis de mil años entre el Acueducto y

las iglesias románicas que prestan á la ciudad su aire de remota antigüedad en ruinas y la época aludida. En manos de los cristianos, la ciudad renació casi. Fué poblada de ribereños del Duero y de montañeses del Norte. Población turbulenta eran, á mi parecer, estos nuevos segovianos, habituados á combatir y á la cría de ganados—ocupación la última en que aún se distinguen,—mas la obra de la civilización seguía progresando. A principios del siglo XII, el magnífico y poderoso Alcázar fué sólidamente erigido bajo la inspiración de los tres Alfonsos, que vivieron mucha parte de su vida en él, y por todo este siglo y hasta últimos del XIII se fueron edificando todas sus iglesias parroquiales, todas románicas, que por la mayor parte amenazan ahora derrumbarse. Esta fué la época de esplendor de Segovia. Alfonso el Sabio, que hizo su mansión favorita de este espléndido Alcázar, orgullo de la ciudad, la llenó de iglesias en honor de aquel Dios, cuya habilidad constructiva dice la leyenda que el sabio rey puso en duda. Él señala el momento culminante de la gloria de Segovia. Después nada quedó que hacer entre lo que se conserva, más que colocar la hermosa cúpula de la catedral, situada en el punto más elevado y céntrico de la ciudad. En los seis siglos que desde entonces han transcurrido, Segovia ha permanecido, en este sentido, intacta; todo estaba consumado; así se ha recostado, con postura graciosa, bajo su cielo soleado, y entre sus cerros verdes y nevados, recogiendo su antigua vestidura con desgaire, y hundiéndose en un sueño cada vez más profundo y apacible.

III

Así sucede que, cuando nos paseamos por las calles de Segovia, nos parece haber llegado á una ciudad románica. Aún subsisten sus numerosas parroquias: ninguna de ellas puede decirse que pertenezca á época posterior al siglo XII, y el lento agotamiento de su población, no compensado por expansiones industriales modernas, tales como las que se ofrecen en Toledo

y Granada—pues sólo algunas tiendas y la vida militar de la Academia dan á Segovia alguna animación,—ha hecho que estas iglesias estén ahora, casi todas, más ó menos intactas: algunas en servicio, otras cerradas ó abandonadas, una ó dos sirviendo de museos ó para otros usos profanos, y número considerable de ellas en estado de ruina, más ó menos pronunciado. La más importante de ellas, San Esteban, ha pasado por cierta especie de restauración; su enorme torre cuadrada, de cuatro pisos, reina de las torres bizantinas de España, ha sido rebajada porque amenazaba desplomarse, y actualmente, una alta masa de andamios señala dónde estuvo una de las principales atalayas de la ciudad. Y es este el único estremecimiento de vida, entre las desamparadas iglesias de Segovia, que hoy se nota.

La característica de las iglesias románicas de Segovia, es la galería, á modo de claustro, que está adosada, generalmente, á uno ó dos de sus muros exteriores. Ninguna otra ciudad española de cuantas yo conozco, muestra este rasgo de manera tan persistente y marcada. Se ajusta admirablemente al estilo románico, aligerando algo al edificio de ese carácter, pesado y sepulcral, que propende á adquirir, y añade nuevo encanto y gracia á la ciudad, porque estos soportales ponen en comunicación los aspectos sagrados y seculares de la vida social y prestan maravillosa armonía al conjunto (1). Aquí, en San Esteban, tenemos un buen ejemplo antiguo, que se ha respetado al tratarse de derribar la torre. Pero es la iglesia de San Martín, situada en una de las calles principales y en punto muy despejado, la que presenta, quizá, el ejemplo más notable de estos soportales dentro de los muros de esta ciudad, que si en algún tiempo debieron ser concurridísimos por clero y pueblo, hoy son inaccesibles y solitarios, y sólo algunos pasos extra-
viados se sienten cuando tienen lugar los cultos.

La desolación silenciosa de estas viejas iglesias, es lo que

(1) Street entiende que estos claustros exteriores tienen por objeto práctico el de mantener fresca la iglesia.

más vivamente que en otra parte cualquiera de nación tan piadosa como España, nos hace creer que estamos en una ciudad muerta. Por la mayor parte en ruinas, aún atraen algunas las visitas del forastero, y en tal cual ocasión, el guardián de la iglesia hace sonar sus llaves disimuladamente; pero esto sucede rara vez, que lo ordinario es aparecer impasible; la mayor parte de las veces es difícil encontrar una persona sola acercarse á estas antiguas iglesias. Atravesando por la puerta Norte de la muralla de la ciudad, se llega á la pequeña iglesia redonda de los Templarios, la Vera Cruz, á la sombra del Alcázar. La linda iglesia se halla edificada sólidamente sobre cimientos de roca; su camino desierto conduce hacia la sierra; á un lado está el monasterio, apacible y sosegado, fundado por San Juan de la Cruz, el santo místico, cuyo nombre es el único que puede parangonarse con el de Santa Teresa, su compañera, y cuyo cuerpo reposa en urna de mármol colocada en el altar. Pero la hermosa iglesia fué cerrada, desposeída del fragmento de la «verdadera cruz» á que servía de estuche, y abandonada por tres siglos casi, sin que volviera á percibirse sonido que de ella proviniera, salvo el tañido de la campana del convento cercano. Volviendo luego por una calle de la ciudad, no sé cuál, á la pequeña plaza que casi por completo ocupa la iglesia de San Pablo, hemos andado vagando, de un lado para otro, sin encontrar entrada ninguna, ni un alma á quien preguntar, hasta que al fin logramos saber que esta iglesia fué abandonada, puede hacer ya siglos, y nos parecía ser como aquellos vagabundos en países extraños, de que refieren los *Cuentos árabes* que se encontraban, á veces, en ciudades desiertas, que no ofrecían explicación ninguna de su misterio. Después, siguiendo por otra calle, llegamos á una llanada del límite septentrional de la ciudad que domina á otra planicie interior, donde se levanta la iglesia de San Juan, medio en ruinas y solitaria, que guarda en su interior, defendido por bien cerradas puertas, bajo las espléndidas losas de sus túmulos, las cenizas de algunos de los hijos más ilustres de Se-

B. M.—*Noviembre 1909.*

govia, conquistadores no pocos de ellos, que salieron por el mundo á caza de aventuras y volvieron tranquilamente á buscar descanso en el solemne y solitario silencio de este rincón desamparado de la Ciudad Muerta, aventureros sin estudios, pero prontos á decir en el antiguo estilo de Roma, que es el mismo de España, el clásico epigrama:

«Inveni: portum: spes et fortuna valete:
Nil mihi vobiscum: ludite nunc aliis.»

(Yo encontré ya mi puerto: adiós, esperanza y fortuna: nada quiero con vosotras: divertíos ahora con otros.)

IV

En la impresión final que nos deja Segovia no se destaca, de manera única, ni tal vez principal, la misma ciudad, con su altivez, que ahora no reluce con su esplendor, que se ha ido marchitando. Piénsase también, con no menos interés, en la situación placentera que ocupa esta ruda joya medioeval, suspendida de las sierras del Guadarrama por los eslabones de su Acueducto. De dentro de la misma población se alcanza á trechos la hechicera perspectiva del territorio que la circunda y que desde ella se domina; desde la gran explanada, sitio ocupado antiguamente por la ya desaparecida catedral bizantina (que separa la ciudad del Alcázar), se contempla un panorama espléndido; y el paseo trazado en el lado meridional del altozano, desde donde la banda militar de las tardes domingueras atrae á las bellas y elegantes de Segovia, hijas y esposas de los oficiales destinados allí, según puede creerse, nos proporciona otra vista de los montes colindantes, montes nada abruptos ni enriscados, sino suavemente ondulados, que protegen al no lejano parque del palacio de la Granja, que es de las principales posesiones veraniegas de la monarquía española. Son, sin embargo, suficientemente elevados para conservarse cerrados hasta bien entrado el estío. Este manto magnífico de nieve que viste las onduladas cumbres del Sureste, y parece

esfumarse en el aire aquél tan diáfano, presenta un admirable perfil en los días de caluroso sol, y nos hace ver por un momento la unión armoniosa de esas dos purezas de hielo y llama que penetran y dominan toda la tierra de Castilla, y son elemento especial de su alma.

Seduca igualmente el bajar por las tortuosas calles y salir por las antiguas puertas de uno ú otro lado de la ciudad, bañada al Norte por el Eresma y al Sur por el Clamores. Si se desciende por el camino del Norte, áspero, más agradable, oyendo el murmullo de las aguas corrientes entre los sombreros riscos de las márgenes, llegamos, precisamente tocando con la muralla, al monasterio abandonado de Santa Cruz, edificado sobre la oscura gruta en que el austero Domingo de Guzmán habitaba. En él fué prior Torquemada, y muchos santos, reyes y príncipes vinieron allí á orar; hoy ha decaído de su antiguo esplendor y ha venido á ser un refugio para los pobres, enfrente de cuya portada se ve sentado al sol un viejo inmóvil. Cruzando el Eresma, y pasando la antigua Fábrica de la Moneda, se alcanza en pocos minutos el monasterio arruinado del Parral, centro en otro tiempo floreciente de civilización y agricultura adelantada, que tiene ahora poco que ver, como no sea su iglesia cerrada y destrozada, sus claustros despedazados y viviendas conventuales y su posición hermosa en la ribera del río. Dejámoslo atrás para entrar en la sombría calle de la bonita y larga Alameda, que sigue paralelamente al río por abajo y á la ciudad por arriba, donde se puede vagar y ensoñar á placer, sin encontrar á nadie ni en los domingos, y sin sentirse molestado por las mujeres que van á lavar la ropa á sus raudales. Ninguna ciudad de España ofrece más adecuado lugar para el soñador solitario y para el estudioso.

Volví á bajar de Segovia, esta vez por la puerta antigua del Mediodía, y atravesando la rápida y limitada corriente del Clamores, llegué á la margen opuesta, adornada de verdequeantes sotos. Allí es el único punto en donde se puede lograr una vista completa y hermosa de Segovia. A la derecha se ve

la prolongada línea del antiguo Acueducto, con las cumbres nevadas en la lejanía; luego las murallas de la ciudad, protegida por sus torreones, encaramada en su base peñascosa y oculta á trechos por grupos de árboles; dentro, sus innúmeras iglesias; á lo último de la izquierda, la limpia vista del Alcázar, y coronando todo la magnífica mole, teñida de dorada patina, de la catedral, concentrando en este hermosísimo matiz el colorido español que se acentúa en Segovia, y en cierto modo en toda Castilla.

Hay un día á la semana en que la población muerta de Segovia se despierta á la vida, no por impulso propio, sino por la invasión de gente de fuera. Al alborear el domingo, grupos pintorescos de familias aldeanas, á pie los unos, otros en sus borricos y mulas, van llegando por los sinuosos caminos trazados en todas direcciones. Son gentes muy interesantes, mujeres lindas y hombres muy despiertos, que han retenido, en proporción no muy común en los demás aldeanos de España, tanto hombres como mujeres, la práctica de costumbres antiguas, que expresan más legítimamente las cualidades privativas de la raza. Y no es lo menos grato de esta muerta ciudad que en los momentos en que se despierta á la vida lo hace apareciendo como ciudad de aldeanos de los tiempos medios.

Los aldeanos han dejado su casa para volver muy antes de que anochezca, tan grave y reposadamente como vinieran. Al acabar la tarde del domingo, yo me he quedado observando desde las laderas del Clamores la vista de la ciudad. A mis oídos llegaban ecos fragmentarios de la música que alegra el Paseo, y unas cuantas familias de segovianos iban dispersándose por los collados y por los bosques. La ciudad encumbra- da, de hechura de navío, fondea majestuosamente anclada; su fragosa aridez se modela armónicamente en la distancia; los destellos de un sol moribundo realzan los cálidos y ricos tonos de Castilla. Allí se revela en su esplendor supremo la belleza de Segovia.

HAVELOCK ELLIS

RECUERDOS

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEU BARCELONÉS

Recuerdo, si no recuerdo mal, y por esta vez creo recordar bien, que quedamos en el artículo anterior en un momento crítico de la llegada de D. Amadeo á Cartagena.

Aquel momento en que, habiendo terminado la revista de las tropas, reunidas en el arsenal, el Rey manifestó su decidido propósito de visitar la población, y nosotros, separándonos un tanto, improvisamos una especie de Consejo de ministros, vacilando al principio y dejándonos convencer al fin por la palabra concisa, enérgica y un tanto nasal del general Don Manuel de la Concha.

Él tomó la iniciativa, yo le seguí, asintió Beranger y únicamente protestó Topete; pero, al fin y al cabo, se decidió por mayoría que entrase S. M. en Cartagena, y á la gracia de Dios y de Antoñete Gálvez, pensamos todos, ó por lo menos pensé yo, y los demás supongo que pensarían otro tanto.

Así se lo comunicamos al Rey, que pareció complacido, preguntando qué parte de Cartagena debía visitar.

Todos pensamos lo mismo: todos dijimos que bastaba con que visitase el Hospital de la Caridad, por el cual tenían gran entusiasmo los cartageneros.

Esta era una excursión breve, con lo cual se reducía el peligro á un minimum, y esto, además, produciría buen efecto en la población.

Y tan luego como se lo indicamos á S. M., éste dijo, más que con la palabra, porque todavía no hablaba castellano, con el ademán: pues vamos allá.

No sé quién, apresurándose á cumplir los deseos de D. Amadeo, ordenó á dos agentes de Orden público que fueran delante enseñando el camino, y echaron delante, como dos autómatas, los agentes, y el Rey les siguió resuelto, sin hacer caso de los demás.

Protestó de nuevo Topete, clamando á media voz:—«Pero ¿qué es esto? Esto es una locura; esperemos un poco que se tiendan las tropas en la carrera; que vaya delante la policía, explorando el terreno; pero ustedes han perdido el juicio; ¿no ven ustedes que el Rey va solo, completamente solo, sin hacer caso de nadie, como joven resuelto y animoso que es, pero con una temeridad que nos puede salir muy cara?»

Pero si el Rey de nadie hacía caso, los demás tampoco hacíamos caso del simpático D. Juan Topete, aunque comprendiendo que tenía razón sobrada para sus exclamaciones y protestas.

Pero era uno de aquellos casos de inspiración repentina y de resolución súbita, en que nadie hace caso de nadie y todos van á su objeto, al abismo, si hay un abismo al fin; al término dichoso, si con dicha se llega.

Los municipales delante, con paso rápido, como si les hubieran dada cuerda y sin volver la cara atrás; el Rey solo en el centro de la calle, procurando distanciarse del acompañamiento.

D. Manuel de la Concha, Beranger y yo, detrás del Rey á poca distancia.

Y cojeando un poco, y protestando un mucho, y procurando alcanzarnos, D. Juan Topete, y detrás el resto del acompañamiento.

Un detalle insignificante, pero que indica con claridad cuál era el estado de los ánimos.

Precipitadamente se me acercó el criado que yo había lle-

vado de Madrid, y dándome el bastón de estoque que yo solía llevar siempre, me dijo por lo bajo el pobre hombre:—Tome el señor, por si ocurre algo.

Ya cité antes al niño que preguntaba en el arsenal cuándo empezaban los tiros, que, afortunadamente, no empezaron nunca; es decir, que no empezaron hasta tres años después, y que concluyeron cuando López Domínguez puso sitio á Cartagena.

Y cito ahora mi criado, dándome un arma por si ocurría algo, arma que de poco me hubiera servido probablemente en el caso que se temía.

La dicha fué que por entonces existían federales en acción y cantonales en germen; pero no existían anarquistas, ni la dinamita era de uso vulgar, como hoy sucede.

Que si por entonces la dinamita hubiera ya entrado en la gran circulación, es probable que el lance hubiera sido aún más serio; que D. Juan Topete hubiera tenido razón, y que hubiéramos sido declarados locos de atar los restantes, porque es lo cierto que en una población como Cartagena, en que ya dominaban de hecho los futuros cantonales, en la resolución que tomamos había algo y aun mucho de temeridad, porque en la forma que he explicado atravesamos calles que parecían callejones.

Como nadie estaba advertido, por fortuna nuestra; como el programa que habíamos combinado el día anterior se había hecho público, y como nuestra resolución fué de última hora, nadie estaba prevenido.

Las calles desiertas. Ni un alma en los balcones. Los agentes de Orden público, delante; el Rey, detrás, manteniéndose siempre aislado; detrás del Rey, el general Concha, Beranger, Topete, que ya nos había alcanzado, y yo. Esto era lo natural, puesto que representábamos al Gobierno; y después, y casi á nuestro lado, los demás compañeros de expedición, que realmente no sé quiénes eran; veo en mis recuerdos un grupo de gente, pero no puedo precisar las personas.

Topete se iba tranquilizando al ver la soledad y la calma de las calles.

Yo le dije:—D. Juan, me parece que lo hemos hecho de la mejor manera posible; sin saberlo, hemos acertado; aunque anoche hubiéramos resuelto dar un programa público y reservarnos este programa secreto, no hubiéramos guardado el secreto tan bien como ignorándolo.

—No sé, no sé—me contestó Topete;—veremos á la vuelta; ya he mandado que la tropa cubra las calles del regreso, pero después de todo, prefiero esta soledad.

La soledad era, en efecto, absoluta.

Hasta poco antes de llegar al Hospital de la Caridad no encontramos más que dos personas, y me parece que en este momento las veo.

Una vieja, que salió no sé de dónde, y que al ver á aquel joven gallardo, de gran uniforme y delante de todos, comprendió que era el Rey, y adelantándose, se puso de rodillas, le cogió la mano y se la besó, y gritando con voz temblona: ¡Viva el Rey! Entonces, un hombre que estaba envuelto en una manta murciana, como sosteniendo una esquina, bajó el embozo y, haciendo eco á la vieja, gritó con voz ronca: ¡Viva el Rey!

Tanto le importaba á aquel individuo el Rey como Roque Barcia; pero, en fin, él dió el grito de ordenanza, y pudo decirse con verdad que hubo gritos al Rey al llegar á Cartagena el nuevo monarca.

Algo se alarmó Topete cuando le vió bajar el embozo, pero se tranquilizó al oírle vitorear á D. Amadeo, y al ver que de la manta no salía ningún trabuco.

De este modo llegamos al Hospital de la Caridad sin percance de ningún género.

Lo visitamos, es decir, lo visitó D. Amadeo minuciosamente, y después de detenernos en él bastante tiempo, regresamos á la fragata con toda solemnidad.

Con toda solemnidad digo, y no retiro la palabra, porque

ya estaba tendida la tropa en doble fila hasta el arsenal; había gente en las calles y en todos los balcones, señoras.

Algún viva sonó, y la actitud del público fué siempre respetuosa.

En suma, volvimos decorosamente y sin ningún incidente en pro ó en contra que merezca anotarse.

*
*
*

Aquella noche se dió en la fragata la comida de etiqueta, y ni siquiera recuerdo si fué buena ó mala.

Y eso que yo tengo una gran memoria en esto de las comidas y banquetes.

Para las matemáticas y para la cocina reconozco imparcialmente que mi memoria es privilegiada, sobre todo en los casos extremos.

Quiero decir, que una buena comida no la olvido jamás; mi gratitud hacia el cocinero es eterna.

Y una mala comida se me graba en el cerebro muchos años después de haber pasado por el estómago, con vibraciones siniestras de repugnancia y odio.

Yo pudiera enumerar todos los casos y circunstancias en que he comido bien, excepcionalmente bien.

Recuerdo, por ejemplo, que D. Nicolás María Rivero nos dió en cierta ocasión, con motivo de no sé qué disidencias políticas que pretendía solucionar, y valga la palabra, alrededor de la mesa de su comedor, unos callos con jamón de la Alpujarra y chorizos de Extremadura, que fué plato supremo de la cocina española, y agrego que de todas las cocinas del mundo civilizado.

Yo recuerdo, y valga este otro ejemplo, que en una excursión electoral, durante aquellas elecciones de coalición contra el ministerio sagastino, en que luchamos juntos carlistas, federales, radicales y viejos moderados; yo recuerdo, repito, que hice noche, en prueba de fraternidad electoral, en casa del cura

de Madrideojos, y que su ama, que era una viejecita muy simpática, me sirvió una cena tan modesta como exquisita.

Y de este modo viven en mi recuerdo la comida democrática de D. Nicolás María Rivero y la cena carlista del cura de Madrideojos.

Yo siempre en política he mostrado una gran imparcialidad, sobre todo ante una mesa como Dios manda ó como manda la democracia intelectual.

Recuerdo, en cambio, la comida que me dieron, y yo no quise tomar, en la estación del ferrocarril de Turín, que, á pesar de mis simpatías por Italia, resultó de lo más nauseabundo que ha pretendido penetrar en mi estómago, aunque yo no permití que penetrara, ni aun amparada por el gran problema de la unidad italiana.

Como recuerdo una cena en la *Venta del Nacimiento*, camino de Granada á Almería, que fué lucha titánica entre un hambre de veinticuatro horas y un pollo más duro que el diamante, y eso que, á fuerza de asarlo, casi lo convertimos en carbón.

Pero basta de recuerdos culinarios, que la lista que conservo es interminable, y temo que no lo sea la paciencia de mis lectores.

Y volvamos á Cartagena.

*
* *

Aquella noche durmió el Rey en la fragata: esta parte de nuestro programa se cumplió. Y, después de todo, en el sueño no hay, por regla general, ni debilidad ni heroísmo.

Se duerme, y nada más.

Yo volví á dormir en la casa que me había dado hospitalidad, que fué, como ya he dicho, y si mis memorias no se confunden, la casa del Sr. Spotorno.

Y aquella noche me desquité de la anterior, porque dormí de ocho á nueve horas.

A la mañana siguiente salimos de Cartagena, acompañando al Rey D. Amadeo, y la salida fué mucho más decorosa que la llegada.

La estación, llena de gente; la comisión de notables, á falta de Ayuntamiento, acompañando al Rey.

El público, si no llegaba al entusiasmo, mostraba simpatía y respeto, y no faltaron vivas, más numerosos de los que exige la ordenanza para estos casos.

Desde Cartagena hasta Madrid el viaje fué felicísimo, y en muchas estaciones, entusiasta.

Yo, por razón de mi oficio, continué pronunciando discursos, que fueron los mismos que había pronunciado á la ida; pero, y perdóneseme la comparación y lo vulgar de la frase, á contrapelo.

Quiero decir que, de Madrid á Cartagena, había ido pronunciando discursos ante los comités radicales y el público, que, en sustancia, venían á decir:—«Vamos á buscar al Rey demócrata, al que han votado las Cortes Constituyentes, al hijo de Víctor Manuel: volved á recibirle.»

Y á la vuelta, la serie de discursos de regreso se condensaban de este modo:—«Aquí os traemos al Rey D. Amadeo, al que han votado las Cortes Constituyentes, al Rey demócrata, al hijo de Víctor Manuel: aclamadle en prueba de simpatía.»

Entre todas las recepciones, recuerdo que la de Albacete fué de extraordinario entusiasmo.

Me parece que fuimos á parar al Ayuntamiento: veo un salón enorme, lleno de gente; el Rey entre nosotros; todos los balcones abiertos de par en par; un frío de muchos grados bajo cero, pero entonces el frío no me asustaba ni reparaba en él.

La plaza, cuajada de gente, que no cesaba de dar vivas al Rey D. Amadeo, á la memoria de D. Juan Prim, á D. Juan Topete, á la libertad y á la democracia.

El partido radical en Albacete era poderosísimo y contaba con grandes masas, según me explicaron.

El vocerío no cesaba:—«El Rey, el Rey; que salga el Rey.»

Y D. Amadeo tuvo que asomarse al balcón, y el público le hizo una ovación estruendosa.

Pero á uno se le ocurrió decir:—«¡Que hable!»—Y la plaza repitió en un solo grito:—«¡Que hable, que hable el Rey!»

El problema era difícil: estaba de Dios que en aquel viaje habíamos de ir tropezando con problemas: unos difícilísimos, otros insolubles.

«No está bien—decían muchos de los que nos rodeaban,—no es correcto ni decoroso que un Rey hable desde el balcón, como cualquier hombre político en época de elecciones ó á la terminación de un mitin.»

Pero, además, D. Amadeo no podía hablar, porque, aunque entendía el español, no tenía costumbre de hablarlo.

Pero el público no se calmaba, y seguía atronando la plaza, en virtud del derecho de petición, y con los ardores del entusiasmo político.

Entonces me dijeron á mí que hablase, que saludara en nombre del Rey al pueblo de Albacete, y que explicara como pudiera el silencio de S. M.

Y yo pronuncié á voz en cuello, porque la plaza era grande é inmenso el gentío, un discurso más en aquella serie interminable de discursos que las circunstancias me habían impuesto, y que ya pronunciaba casi mecánicamente, desliendo tres y cuatro ideas en un mar de palabras sonoras y de frases hechas.

La primera parte del discurso era fácil, y es claro, con lo enardecidos que estaban los ánimos, y dominando en la masa mis amigos políticos, á cada latiguillo que yo hacía crujir desde el balcón, respondía una salva de aplausos.

Pero la última parte del discurso era difícil.

Cómo explicaba yo satisfactoriamente, y sin ofender á la muchedumbre, que el Rey no les dirigiera la palabra.

Cada época tiene su nota característica; cada momento

político es como es, y en aquellos tiempos democráticos todo el mundo se creía en el derecho de hablar al Rey de tú, y de que el Rey le hablase de usted.

De suerte que mi apuro era grande, y al fin, echando por la calle de en medio, con grandes esfuerzos de voz, que resultaba por el esfuerzo mismo cuajada de emoción, vine á decir algo parecido á esto:

No, el Rey no puede hablar, no puede dirigiros la palabra, porque desde que ha sabido la muerte trágica del general Prim, un profundo dolor pesa sobre su ánimo y embarga todas sus facultades. No puede hablaros, y el silencio es la manifestación de su gran pena por tan irreparable desgracia.

Y á este tenor, unas cuantas frases girando alrededor de la misma idea.

La multitud dió por buena la excusa, acogiéndola con nuevos aplausos y ensordecedor clamoreo.

Pero cuando se calmó un poco, ocurriósele á uno gritar: «Pues ¡que hable Topete!» Y la multitud acogió la idea con entusiasmo; y como antes gritaban: «¡Que hable el Rey!», gritaban ahora: «¡Que hable Topete!»

Yo me retiré del balcón, cediéndole el puesto, y todos le invitamos á que dijera cuatro palabras para calmar al público.

Pero él en absoluto se negó.

En primer lugar, no era orador, y en segundo lugar, como no había votado á D. Amadeo, no podía decir las cosas que podíamos decir nosotros, sin pecar de inconsecuencia.

Así es que, hasta cierto punto, su negativa estaba justificada.

Y la muchedumbre de la plaza, miles y miles de personas, gritaban cada vez con más fuerzas, y hasta con cierto tono de imposición: «¡Que hable Topete! ¡Que hable Topete!»

La situación empezaba á ser difícil, y Topete aseguró que, antes que asomarse, se marchaba.

Entonces, todos se volvieron hacia mí, para que excusase á Topete como había excusado al Rey, y recuerdo que D. Juan

Valera se acercó á mí, y en voz baja, y con sonrisa burlona, me dijo, gozándose en mi apuro:—Vamos á ver qué se le ocurre para justificar el silencio de Topete.—Y no sé qué más me dijo: que no estaba yo para apreciar en aquel momento las gracias áticas del eminente escritor.

Pero, en fin, al balcón me llevaron, y yo no sé cómo pronuncié otro discurso más, repitiendo en otra forma lo que había dicho para excusar á D. Amadeo.

«No, D. Juan Topete no puede dirigiros la palabra, porque desde que tuvo entre sus brazos el ensangrentado cuerpo de Prim, sólo el silencio puede dar la medida de su dolor.

Si quisiera hablaros, las lágrimas ahogarían su voz al recordar á su compañero de la fragata *Zaragoza*.»—Y aquí di unos cuantos toques de clarín, en honor y gloria de la Revolución de Septiembre, que fueron acogidos con aplausos formidables.

Al pronunciar las últimas frases, entre los esfuerzos que hacía, el cansancio de más de veinte discursos, el apuro para encontrar ideas y encontrar palabras, ello fué que de mi garganta salió un grito agudo y prolongado, que así podía ser un lamento, como podía ser lo que llaman los cantantes un gallo.

Entre los aplausos no se oyó este final antiartístico, ó sonó como prueba de que ya no podíamos hablar más; pero me oyó D. Amadeo, que estaba muy cerca, y me dijo sonriendo: «Garganta mala.»

Observación que todos celebraron, y más que todos, D. Juan Valera.

* * *

Aquella noche dormí profundamente, aunque el alojamiento no era muy bueno.

Tanta gente veníamos acompañando al Rey, que difícilmente se encontraba habitación en que colocarnos.

A mí, recuerdo que me dieron un piso bajo, espacioso y de

altos techos y medianamente decorado, pero frío como un demonio del Norte.

Cuando desperté por la mañana, me llevé las manos á la cabeza, y no la encontraba, porque estaba convertida en un verdadero carámbano.

Me levanté, fui á lavarme, y el agua tenía una costra de hielo.

Pocas veces he tenido más frío en mi vida; pero entonces el frío no me asustaba; la vida que aún llevaba en mí, contenía suficiente número de calorías para desafiar todas las escalas termométricas, aunque les diera por bajar á los diez ó veinte grados.

La despedida del Rey en Albacete, entusiasta, grandemente entusiasta.

Y el resto del viaje hasta Aranjuez, donde hicimos noche, fué una serie de ovaciones.

Antes de llegar á Aranjuez, ya se me había agotado del todo la inspiración oratoria.

El grito que lancé en Albacete fué, en cierto modo, ya que no el canto del cisne, el canto del gallo.

Lo único que hice entre Albacete y Aranjuez fué preparar, con D. Juan Valera, el discurso que había de pronunciar don Amadeo en el acto de la jura.

Discurso que compusimos, mejor dicho, que compuso don Juan Valera, porque yo me limité al oficio de censor, para vengarme en cierto modo de las burlas de Albacete.

Así pasamos algunas horas agradables; pero aunque escribimos el discurso, no llegó á pronunciarse.

Y al fin llegamos á Madrid, y terminó nuestro viaje y terminaron mis deberes ministeriales.

Y hasta terminé como ministro por aquella vez, porque todos los ministros presentamos nuestra dimisión, y se formó un nuevo Ministerio de conciliación en que entraron altos personajes de la política.

JOSÉ ECHEGARAY

EL PRIMER CONATO DE REBELION

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN EN ESPAÑA

II Y ÚLTIMO.

La caballerosidad con que el duque de la Alcudia obró en un asunto de tal importancia, tuvo todavía una segunda parte, en que rayó á la misma altura de generosidad que en la primera. La condesa de Teba no había seguido al conde á su destierro, por hallarse en estado interesante, y quedó alojada en el departamento que ocupaba en la casa de su suegra. Las relaciones entre la madre y la hija política nunca fueron muy cordiales, y al terminar el año 1794, acercándose el momento del parto, no quiso pasar por trance tan grave y ausente de su marido entre personas á quienes no profesaba una completa efusión de afectos, obteniendo de su padre, el duque de Granada de Ega, licencia para trasladarse á su domicilio mientras durase la proscripción del de Teba. La condesa del Montijo no se opuso á esta resolución; pero se creyó en el deber de comunicarla al duque de la Alcudia, á quien, en efecto, el 10 de Enero de 1795 escribió en estos términos:

EXCMO. SR.—Mi estimado amigo y Sr.: Al cabo de varios lances con mi Nuera y sus gentes, que omito por no cansar á V. E. con tales impertinencias, ha resuelto su padre llevarse á su Hija á su Casa, y usar así de todo género de medios para lograr que mi Hijo venga al parto: de este modo ya me es indiferente que él venga ó no, puesto que no ha de ser á mi casa.

Así si á V. E. le parece oportuno concederle el permiso, por mi no hay inconveniente; pero en el supuesto de decirle V. E. al Duque de Granada, cuando le hable, lo que tratamos. Yo siento infinito tantas molestias como este bendito asunto ha causado á V. E. y alzo enteramente la mano; porque es necesario para mi tranquilidad. No obstante, creo conviene que le haga V. E. entender al Duque de Granada, en caso de acceder á su solicitud, que la orden se me comunicará directamente para que yo se la dirija á mi hijo. Renuevo á V. E. con este motivo mi sincera amistad y reconocimiento y me repito su af^{ta} Amiga y servidora Q. S. M. B.—LA CONDESA DEL MONTIJO.—*Excmo. Sr. Duque de la Alcudia.*»

Al día siguiente contestaba el duque de la Alcudia:

«EXCMA. SRA.—Mi estimada amiga y señora: Quedo completamente instruído de lo ocurrido con la nuera de V. E. y tendré presente cuanto me dice en su apreciable carta de ayer para si el Duque de Granada llegase á hablarme; pero tengo también que añadir al parecer que V. E. me franquea, defiriendo á la venida de su hijo, que si el Duque me hablase, le responderé se entienda con V. E. para que, exponiendo al Rey su opinión, resuelva S. M. según fuese de su Real agrado. De este modo se concilia la autoridad de S. M. con el derecho de V. E. y el honor de su hijo, bien que este permiso será temporal. En todo deseo complacerá V. E. y quedo su af.^{to} serv.^r y amigo Q. B. S. P.—EL DUQUE DE LA ALCUDIA.—*Excma. Sra. Condesa del Montijo.*—Enero 11 de 95.»

Muy agradecida la del Montijo, el 14 volvía á escribir al ministro:

«EXCMO. SR.—Muy Sr. miode mi mayor aprecio: Por lo que el Duque de Granada me escribe, veo la continuacion de los favores de V. E., suspendiendo deferir á la solicitud de que venga mi hijo hasta saber mi modo de pensar en este punto, y después de renovar á V. E. mi gratitud por esta nueva atención, paso á decirle que la triste experiencia de no poder ya ser útil á mi hijo con mis consejos, y la grande impresion que

E. M.—*Noviembre 1909.*

han hecho en mi salud tantos disgustos, me obligan á alzar la mano enteramente en este asunto, y así por mi parte no tengo inconveniente en que V. E. alcance de S. M., si lo tuviese por conveniente, el permiso para que mi hijo venga como solicita el Duque de Granada.

Ratifico á V. E. mi sincero afecto y pido á Dios guarde su vida los m.^s a.^s que deseo.—M.^d 14 de enero de 1795.—**Excmo. Sr.**—B. L. M. de V. E. su más afta servidora—**LA CONDESA DEL MONTIJO.**—*Excmo. Sr. Duque de la Alcudia.*» Al margen, con letra de Godoy, se lee la siguiente orden para la contestación: «Enero 15 de 95.—Contéstese á la Condesa que he enterado al Rey; y dígase al Duque de Granada que, habiendo hecho presente á S. M. lo que expone la Condesa y cuanto el Duque me ha dicho con respecto al matrimonio y situación de su hija, permite que venga por ahora á Madrid, para asistir al parto, y que luego pasen á vivir al pueblo de una provincia en que mejor les convenga á sus intereses.»

Las minutas de las dos cartas están concordadas en su redacción y espíritu, pero conviene conocerlas aquí:

A la Condesa del Montijo.

EXCMA. SRA.: He enterado al Rey de cuanto V. E. me manifiesta con fecha de ayer sobre lo que la escribió el Duque de Granada acerca de la solicitud de que volviese el hijo de V. E. á Madrid; y en vista de ello comunico en este día Real orden al referido Duque, concediéndole que, por respeto á la situación de su hija, venga por ahora el hijo de V. E. á Madrid para asistir al parto de aquella y que luego pasen ambos á vivir al pueblo de una provincia que mejor les convenga á sus intereses. Todo lo que participo

Al Duque de Granada.

EXCMO. SR.: He hecho presente al Rey una representación de la Condesa del Montijo en que, con motivo de lo que V. E. le ha escrito acerca de que se suspendía diferir á la solicitud de que viniese su hijo á Madrid, hasta saber su modo de pensar, expone la triste experiencia que tiene de no poder ser ya útil á su hijo en sus consejos y que la grande impresión que han hecho en su salud tantos disgustos, la obligan á alzar la mano enteramente en los asuntos de aquel y á manifestar que por su parte no tenía inconveniente, á no hallarle yo, en que obtuviese el permiso de S. M. para que su hijo volviese á Madrid,

á V. E. para su gobierno, y ruego
á Dios guarde su vida m.^s a.^s

como V. E. lo solicita. Enterado S. M. de esta exposicion de la Condesa y de quanto V. E. me ha dicho con respecto al matrimonio y situacion de su hija, permite que el Conde de Teba vuelva por ahora á Madrid para asistir al parto de su mujer, y quiere que luego pasen ambos á vivir al pueblo de una provincia que mejor le convenga á sus intereses. Todo lo que participo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento y ruego á D.^s g.^{de} su vida m.^s a.^s

De estas cartas de oficio, equivalentes á reales órdenes, resultó una nueva correspondencia, tan llena de interés como la anterior. El duque de Granada contestó desde luego:—«EXCELENTÍSIMO SR.—Muy señor mio de mi mayor estimacion: por su papel de V. E. fecha de ayer quedo enterado de que S. M. ha venido en permitir al Conde de Teba, el que pueda venir para el parto de su mujer, de cuya bondad pido á V. E. dé á S. M. las más rendidas gracias, así como yo se las doy á V. E. que en su natural prudencia ha sabido inclinar el Real ánimo, á que se compadezca de esta mi infeliz hija, cuya salud temia de lo contrario. Espero que en adelante arregle el Conde su conducta en términos que se haga acreedor á su total perdon. Yo siempre le viviré á V. E. agradecido, á lo que ha mirado por el consuelo de la chica, y deseo ocasiones de manifestar á V. E. la sinceridad de mi gratitud como Dios le guarde m.^s a.^s Madrid 16 de enero de 1795.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su más afecto y seguro servidor.—M. EL DUQUE DE GRANADA DE EGA.—*Excmo. Sr. Duque de la Alcudia.*»

La condesa retardó su contestación hasta el día 26; pero su carta ya fué la participacion de la llegada del conde de Teba. La condesa decía así:—«EXCMO. SR.—Mi estimado amigo y Sr.: Me parece no cumpliría con lo que debo á V. E. si no continuara avisándole de todo lo que respecta á mi Hijo. Este

llegó anoche para poder asistir al parto de su muger en consecuencia del permiso que S. M. se sirvió concederle por la Real Orden que V. E. me comunicó, y en que he visto nuevas pruebas de la prudencia de V. E. y de su favor hacia mí, por lo cual no cesaré de darle las más expresivas gracias, repitiéndome siempre su más obligada y verdadera amiga. Q. S. M. B.—
 Excmo. Sr.—LA CONDESA DEL MONTIJO.—*Excmo. Sr. Duque de la Alcudia.*—Al margen de esta carta, Godoy escribió:—
 «Enero 27 de 95.—Únase al expediente para lo que convenga, y no contesto.»

De los nuevos incidentes domésticos á que dió lugar la llegada del conde de Teba, el encargado de comunicarlos al duque de la Alcudia no fué la del Montijo, sino su consuegro el duque de Granada de Ega. He aquí su carta del mismo día 26 de Enero, en que la primera escribió al ministro:—
 «EXCELENTÍSIMO SR.—Muy señor mio: deseoso de proceder en un todo de acuerdo con V. E. sobre los asuntos de mi yerno el Conde de Teba, paso á noticiar á V. E. todo lo ocurrido á resulta de la resolución de S. M. que V. E. se sirvió comunicarme con fecha del 15 del que rige. Inmediatamente que recibí su oficio de V. E. enteré de él á mi hija, para que esta se lo comunicara á su marido, haciéndole saber que yo, en el caso de que no le recibiese su madre en su casa, no podía tampoco hospedarle en la mía, por la estrechez con que me hallo, como dije á V. E. hablando de este punto, por haber cedido todo mi cuarto á mi hija. Enterado el Conde de cuanto le decía su muger, y no queriendo proceder en nada sin el beneplácito de su madre, la escribió desde su destino lo que V. E. verá por el contexto de la carta que recibí de la Condesa del Montijo el miércoles 21, cuyo contexto es como sigue:

«Muy señor mio: Acabo de recibir una carta de Eugenio, que me dice lo siguiente. «*Dígame V. E. á casa de quien he de ir á parar, pues en la de mi suegro no puedo estar, porque me dicen que no hay habitacion por la venida de mi cuñado, y no quisiera ir á donde á V. E. la desagradare. Como le he dicho*

»de todos los modos posibles que á mi casa no habia de ve-
 »nir y esta fué la razon de llevarse Vmd. á su hija, y que cuando
 »Vmd. se decidió á solicitar el permiso de S. M. para que
 »viniese tendria Vmd. naturalmente resuelto algo sobre este par-
 »ticular, me ha parecido que no tengo nada que responder,
 »y Vmd. podrá mandarle lo que tuviere por conveniente, pues
 »yo no alteraré ya nunca la resolucion que tengo formada de no
 »mezclarme jamás en nada de sus asuntos: y por eso le respon-
 »do la adjunta que podrá Vmd. dirigirle, si le parece. Man-
 »de Vmd. á su segura servidora Q. B. S. M.—La Condesa del
 »Montijo.—Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega.»

Igualmente me incluye una para su hijo, que á la letra dice así:—«Eugenio: mucho me admira lo que dices en la tuya;
 »pero como yo he dicho de todos los modos posibles que no
 »habias de venir á mi casa y que esta fué la causa de llevarse
 »tu suegro á su hija, se lo he avisado, y obedecerás sus órde-
 »nes, pues á mí me es muy indiferente vivas donde quieras,
 »menos en mi casa: y así no esperes muda yo de resolucion de
 »no meterme en tus cosas. A Dios: que te haga, cual desea tu
 »madre:—MARÍA FRANCA.»

»No contesté aquella misma noche, por ser cerca de las doce de ella, y lo hice al siguiente dia en los siguientes términos:—
 «Excma. Sra.—Muy Sra. mia: al momento que iba á cenar re-
 »cibí anoche su papel de Vmd. en que me incluye una carta
 »para Eugenio, manifestándole cuan indiferente le es viva en
 »cualquier parte como no sea en su casa. Aunque su persona
 »no sea tan allegada para mí como para Vmd. lo es sobrado,
 »para que, deponiendo los resentimientos que me caben de su
 »conducta, si á su arribo no tenia casa tomada, lo dejé
 »hospedar aunque sea momentáneamente en una posada; y si
 »la estrechez de mi casa no permite lo aloje en ella, no por eso
 »dejará de tener un catre hasta que halle donde permanecer el
 »tiempo que le sea permitido, con la decencia debida á su per-
 »sona, cuyo decoro me corresponde mirar. Con lo que contes-
 »to á su papel de Vmd. lo que no hice en el momento por la

» hora. Dios gde. á Vmd. m.^s a.^s Madrid 22 de enero de 1795.—
 » Excma. Sra.—B. L. P. de Vmd. su más rendido servidor.—
 » *M. El Duque de Granada de Ega.*—Excma. Sra. Condesa del
 » Montijo.»

» De todo lo que ha resultado que el 22 al mediodía trajeron á mi hija una carta del arcediano de Cuenca, Antonio Palafox, hijo carnal del Conde, quien sin duda hecho cargo de mi carta y de cuan indecoroso hubiera sido que el Conde se hospedase en una posada y aun en casa de algun criado, teniendo parientes, le convida con su habitacion, á donde llegó anoche. Su tio le condujo y presentó á su madre, la que aunque le reprendió como era justo su conducta, parece le trató en lo demás regularmente. Ahora solo me resta saber de V. E., si cuando mi hija para, podrá el Conde acompañarme á ofrecer á los piés de SS. MM. lo que nazca. Yo espero del buen corazon de V. E. allanará cualquiera dificultad que en esto pueda haber, cerciorado que nada practicaré en el asunto sin que preceda su aprobacion, la que espero merezca la conducta con que procuro proceder en todas las ocurrencias del asunto. V. E. con su prudencia me dispensará la molestia que le causo, dispensándome sus órdenes.—Dios guarde á V. E. m.^s a.^s Madrid 26 de enero de 1795.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su más afecto y seguro servidor.—*M. EL DUQUE DE GRANADA DE EGA.—Excmo. Sr. Duque de la Alcudia.*»

Al margen de esta carta Godoy escribió:—«*Enero 27 de 95.*—Dígase como cosa mia, y estimando su confianza en comunicarme todo lo ocurrido, que me parecería mejor se abstuviese el Conde de venir en su compañía á dar parte de lo que nazca, pues basta que él lo haga.»—*Debajo:*—«Hecho en el mismo dia.»

No bastó al duque de Granada esta carta dirigida al ministro de Carlos IV, y se alzó en solicitud al rey mismo, en instancia, que decía así:

«SEÑOR: El Duque de Granada de Ega, puesto A L. R. P. de V. M. sin que sea su ánimo de modo alguno oponerse á la

última resolución que S. M. ha dado sobre el Conde de Teba, su yerno, en que, despues de permitirle que pudiese asistir al parto de su muger, le manda que, restablecida esta, fije su habitacion en aquel pueblo que mas le convenga para sus intereses, hace presente:—Que, convencido que V. M., como buen padre de sus vasallos, no puede llevar en esto otro deseo que la correccion de este jóven, se anima á poner en su soberana consideracion en que su establecimiento fuera de Madrid le puede ser mas bien perjudicial, que correctivo; pues si ha sido capaz á la vista de sus mas inmediatos parientes de desencaminar su entendimiento, sin que realmente haya sido su principal objeto, otro que vivir separado de la inmediacion y vista de estos, ¿como puede servirle de correccion el logro de sus mismas ideas? ¿Cuando mejor, que cuando uno está descaminado necesita los consejos de sus mayores y personas que lejitimamente tienen por derecho de naturaleza autoridad y obligacion de aconsejarle, y estas, porque no logren tan pronto la énmenda ó tengan los mas justos resentimientos por las faltas de uno, deben por eso levantar la mano de un todo en la vista y conducta de aquellas personas que está cada uno obligado á dirigir con su vigilancia y consejos? Persuadido por mi parte, así de la obligacion que la felicidad de mi hija, que es mi cargo buscar, consiste en la de su marido el Conde de Teba, y habiendo observado el rubor que le causa el presentarse á las gentes por la confusion que le da su anterior hecho, convencido de que asi esta vergüenza, como la buena conducta, que personas imparciales me han asegurado ha tenido durante su residencia en Avila;

A S. M. suplica que, si estas reflexiones merecen su atencion, le permita el poder permanecer en Madrid; con lo que se ostentaría de nuevo la justicia y clemencia de V. M. fundada en el arreglo de su conducta posterior; quedará el honor del Conde restablecido en el público; y su permanencia á la vista de sus parientes con el rubor que le causa su vista por su anterior conducta, y todo le servirá de un verdadero freno que es

el que contiene más que nada á los hombres, que habiendo nacido con honor, aun cuando descaminen, rara vez faltan á su deber, y si alguna vez sucede es por verse abandonados; y por todo, si son de algun mérito con V. M. mis servicios, espero me conceda esta gracia para precaver de este modo los principios á que la libertad y ausencia de sus parientes podria estar expuesto el Conde, su yerno, y de que serian víctimas su inocente hija y nieto.—Gracia que espera conseguir de la innata piedad de V. M. Aranjuez 14 de febrero de 1795.—Señor.—M. EL DUQUE DE GRANADA DE EGA.»—Al margen escribió Godoy: «*Febrero 14 de 95.*—Dese noticia privadamente á la Condesa, su madre, para que diga lo que piensa y le parece de esta solicitud.»

El 15 le fué comunicada á la del Montijo la instancia del de Granada, y el 16 contestaba la ilustre señora:—EXCMO. SR.—Mi estimado amigo y Sr: En contestacion á la apreciable de V. E. en que me manifiesta la nueva solicitud del Duque de Granada, nada tengo que añadir á lo que dije á V. E. en ese sitio; pues entonces vió V. E. que yo ningun empeño tenia en que mi hijo saliese de Madrid; aunque me hicieron mucha fuerza las razones que oí á V. E. opinando le estaría mejor vivir fuera, así para sus intereses, como principalmente para evitar las malas compañías, de que indudablemente hay mayor número en Madrid, y tanto mas perjudiciales, cuanto la experiencia nos ha demostrado que él ha sabido encontrarlas; y así miré como un efecto de la prudencia de V. E. los términos en que puso la órden que se le comunicó. Yo creo que la verdadera causa que mueve al Duque de Granada es la repugnancia que tiene su hija á salir de Madrid; sin embargo de que acaso no la aprovecharia á ella menos. Este es francamente mi modo de pensar, atendiendo, como debo, al bien de mi hijo y á su sólida correccion, bajo el supuesto de que no habiendole servido la poquísima sujecion que tenia en mi casa sino de hacerle apetecer mayor independendencia, creo que ahora, fuera de ella, y con la resolucion que he tenido que tomar para mi

tranquilidad de no meterme con ellos en nada, quedará por mi parte tan libre aquí y con mas ocasiones, como pudiera estarlo á la mayor distancia. No obstante esto yo dejo esta decision á la prudencia de V. E., asegurada de que, hecho cargo de mi imparcialidad en este asunto, resolverá lo que mas conveniente le parezca, y sea lo que fuere lo que V. E. determine, yo le quedaré igualmente agradecida, como lo estoy ahora á la nueva prueba que V. E. me dá con su carta de ayer, y que aumenta continuamente los sentimientos de amistad con que me repito sinceramente su af.^{ta} amiga y mayor servidora.—
Q. B. S. M.—LA CONDESA DEL MONTIJO.—*Excmo. Sr. Duque de la Alcudia.*»

El rey y María Luisa quisieron que el negociado de Estado hiciera el resumen de todo lo acontecido: el ministro así lo dispuso, y Urquijo redactó la nota siguiente:

«EXCMO. SR.—Habiendose dado parte á V. E. que por el Conde de Teba se habia compuesto un *Discurso sobre la autoridad de los Ricos-homes de España*, el que se debia leer en la Academia de la Historia, se sirvió V. E. mandar que se preguntase al Director de ella, si se le habia comisionado al Conde para ello.

»Resultó ser todo falso, pues que la Academia no le habia encargado semejante discurso, ni lo permitiria leer de modo alguno. Con acuerdo de la Condesa del Montijo, madre del Conde, se le envió á este á Avila, por via de correccion, y á ruego de aquella y para que no quedase en la Secretaría un borron semejante de su familia, se le envió el *Discurso* original, escrito de letra de aquel, y las cartas anónimas con que se remitió á V. E.: bien que me quedé con copia, de orden de V. E.

»El Duque de Granada solicitó despues que volviese dicho Conde á Madrid, á causa de estar próxima á parir su hija y mujer de este. Se le concedió; pero habiendo consultado si lo traeria en su compañía para ofrecer á SS. MM. lo que naciese, se le dijo que lo mejor era que viniese solo.

»Despues de esto ha manifestado que el Conde estaba corregido, y que si se le dejaba fuera de Madrid como se le mandó que se fuese con su mujer, luego que partiese podia perderse, á causa de no tener parientes que estuviesen á la vista de su conducta, y solicitó que se le permitiese quedarse á vivir en Madrid.

»Esta solicitud se comunicó reservadamente á la Montijo para que expusiera su parecer, y lo hace diciendo que por lo que á V. E. tenia insinuado en sus conferencias, ella no se hallaba con empeño de que su hijo viviese en Madrid ó afuera; pero que las razones que V. E. le dió, le hicieron mucha fuerza para esto último; que en Madrid tiene mayor número de malas compañías, las que él ha sabido encontrar siempre; que el Duque de Granada, mirando por su hija, no quiere que el Conde salga de Madrid; pero que á ella le aprovecharía tanto como á este; que en Madrid y fuera de su casa no tendrá sujecion alguna y sí más libertad que en un pueblo; pero que no obstante deja á la prudencia de V. E. la decision en la solicitud de Granada, renovando á V. E. su agradecimiento eterno.

»Acompaña el expediente y en él se vé, por varias cartas, que la condesa ha escrito á V. E. que el conde fingió habersele desterrado sin ser cierto, segun varias enunciativas; bien que esto no está claro, porque se refiere á conversaciones particulares que ha tenido con V. E.

»El *Discurso*, pésimamente escrito, se reduce á querer suprimir la autoridad de los Reyes de España, copiando los lan-ces que traen las Historias ocurridos con los Ricos homes; pero el Conde no las ha entendido, pues que los Historiadores los refieren en prueba del despotismo de aquellos y de que eran unos usurpadores que tenian feudataria toda la pobre Monarquía española; y aun hasta á los mismos soberanos, efecto de los muchos en que estaba dividido el reino. Así era toda una verdadera anarquía, y los reyes estaban sin el lejítimo poder y se veian forzados á otorgarles cuanto el capricho les sujería: de

que es buena prueba, entre otras, la multitud de mercedes enriqueñas declaradas por el reino injustas y nulas, y es donde traen origen el mayor número de los privilegios de los grandes antiguos, etc. Va el *Discurso* copiado, dentro del expediente.»

La resolución de SS. MM. la extractó Godoy en la orden siguiente para lo que se había de hacer: «*Febrero 17 de 95.*— Por el bien de la familia, permite el Rey que el Conde subsista en Madrid; pero quiere que instruido de todo el Gobernador del Consejo le llame, amoneste y prevenga que á la más leve queja en lo sucesivo se le impondrá el castigo que por su delito anterior tiene cometido, y que se cele su conducta.»

En cumplimiento del soberano mandato, el 18 de Febrero se pasó al obispo, gobernador del Consejo, la real orden siguiente:

«*Ilmo. Sr.*—Habiéndoseme remitido un *Discurso* escrito de letra del Conde de Teba *Sobre la autoridad de los Ricos-homes de España*, noticiándome que se debia leer en la Academia de la Historia; pregunté á su Director, si se le habia comisionado al Conde para ello. Resultó q.^o aquella no le habia hecho semejante encargo, ni lo habria permitido leer de modo alguno.

»Enteré al Rey del *Discurso*, que se reducía á querer suprimir la autoridad de los de España, copiando los lances que traen los historiadores ocurridos con los Ricos-homes, y vió S. M. que el citado Conde no los habia entendido, pues aquellos los refieren solo, en prueba del despotismo de dichos Ricos-Homes, que eran unos verdaderos usurpadores de los derechos de los Reyes y del pueblo, teniendo en el infame estado de feudataria á la pobre Monarquía Española y hasta á los mismos Soberanos, efecto de los muchos en que estaba dividido el Reino, causando una verdadera anarquía, privando á aquellos de su legítimo poder, y obligándoles á conceder en perjuicio de los derechos de la nacion, cuantas gracias y mercedes les sujería su capricho, que despues se han declarado injustas y nulas por ella misma.

» A pesar de las penas en que habia incurrido el citado Conde por escribir y esparcir un escrito tan sedicioso, con que podia alucinar á los ignorantes, y tan perjudicial en las actuales circunstancias, atendiendo S. M. á la poca edad y falta de conocimiento del Conde, suspendió el castigo; pero se vió obligado, á petición de su misma madre, la Condesa del Montijo, á imponerle, por via de correccion de otros desórdenes que se notaban en su conducta, el de que fuese á la ciudad de Avila.

» Con motivo de estar próxima á parir su mujer, é hija del Duque de Granada de Ega, pidió este que se le dejase venir al Conde para el parto, y así lo concedió S. M. mandándole que con ella fuese á vivir fuera de Madrid luego que estuviese restablecida. Posteriormente ha vuelto á representar el citado Duque, que el Conde se halla muy correjido en sus costumbres y que de no residir en Madrid á la vista de sus parientes, que pudiesen contribuir á rectificárselas enteramente, se exponía á que en cualesquiera pueblo donde residiese, gozando de toda libertad, se precipitase enteramente. Por estas consideraciones ha suplicado que se le deje vivir en Madrid; y el Rey, atendiendo al bien de toda la familia, le ha permitido que subsista en esa corte; pero quiere que pues se halla ya V. S. Ilma. instruido de todo, le llame, amoneste y prevenga que á la más leve queja en lo sucesivo se le impondrá el castigo á que por su delito anterior se ha hecho digno; y que procure V. S. Ilma. celar su conducta.

» Todo lo que de Real orden participo á V. S. Ilma. para que disponga su cumplimiento, y ruego á Dios guarde á V. S. Ilma. m.^s a.^s »

También en el mismo día se dirigió á la Condesa del Montijo y al Duque de Granada de Ega, otra comunicación oficial en que se les decía:—«EXCMA. SRA.: Atendiendo el Rey al bienestar de la familia de V. E. y del Conde de Teba, permite á esta S. M. que puede quedarse á vivir en Madrid, esperando que en lo sucesivo su conducta sea tal; que borre la memoria de los desvíos q.^e ha padecido hasta aquí. Lo participo

á V. E. de órden de S. M. para su satisfaccion y gobierno del citado Conde.—Dios, etc.»

En cuanto al obispo, gobernador del Consejo, he aquí la manera como informó de haber llenado con el conde de Teba el cometido confiado:

«EXCMO. SR.:—Vista la Real Orden que V. E. me comunica con fecha del 18 próximo, pasé aviso al Conde de Teba para que viniese á mi posada, como lo ha ejecutado en este dia. Y despues de haberle hecho todas las amonestaciones y preven- ciones que me parecieron oportunas sobre el exceso en que ha incurrido, y expresa V. E., tuve gran complacencia al ver la sumision y docilidad con que este caballero escuchó mis reflexiones: y me hizo las mas sinceras y veraces protestas, á lo que puedo entender, de apartarse de un modo de pensar y proceder tan errado y ageno de un sujeto de sus circunstan- cias. Yo, sin embargo, le despedí, reiterándole la conminacion, con que terminaba la citada Real Orden, de que á la más leve queja que hubiere en lo sucesivo, se le impondria la pena, á que por su anterior delito se hizo acreedor, y de que yo que- daba á la mira de su conducta.

»Lo participo á V. E. para que se sirva trasladarlo á noti- cia de S. M. Dios g.^{de} á V. E. m.^s a.^s Madrid 21 de febrero de 1795.—PH.^e, OBISPO DE SALAMANCA.—SR. DUQUE DE LA ALCUDIA.»

*
* *

Conviene ahora conocer el texto del discurso hecho por el Excmo. Sr. Conde de Teba, para leerse en la Real Acade- mia de la Historia, «Sobre la autoridad de los ricoshombres sobre el Rey». Dice así:

«En vano me propondria hacer un largo discurso para expresar los sentimientos de gratitud de que abunda mi cora- zon, pues nada podria decir que fuese proporcionado á ellos, y solo formaria un conjunto de expresiones diferentes para explicar un mismo pensamiento, que os molestarian, sin duda,

sin dar suficientemente á conocer mi gratitud, la que creo me hareis la honra de juzgar es proporcionada al beneficio.

»Asi me he propuesto hablar del mérito de esta Academia por un medio, si no el mas bien explicado, por lo menos nuevo y verdadero; porque ¿quién podrá negar que es tanto más útil un cuerpo, cuanto mas contribuye á la felicidad de su nación? ¿ni quién dudará tampoco depende el bienestar de esta, si no del todo, muy principalmente de su instruccion, que es el principal objeto que debe tener presente esta Academia, al que como individuo que soy por vuestra bondad desde este dia, procuraria cooperar, si me creyese capaz? Mas ya que por mi cortedad y ningun saber, no me hallo en tan feliz situación, me contentaré con hacer una breve exposicion de lo que en otro tiempo fueron los Ricoshombres: esto es, la influencia que tenian en el Gobierno y en la felicidad de la nación, y cómo llegaron despues á perder su autoridad, viniendo á menos: objeto digno de cualquiera en los sabios individuos de este Cuerpo, que lo podrian desempeñar con mas erudición que yo; y en que seguramente se haria un grande beneficio á la nacion, instruyendo á los poderosos de ella, que son los que principalmente lo han menester, en uno de los puntos en que mas lo deben estar para el buen uso del poder; porque contribuiria más la buena direccion y uso de su autoridad, que el conocer lo que son y lo que han sido y el saber que esta superioridad, en otros tiempos cierta y ahora aparente, no se les dió por su propia utilidad, ni para que usasen de ella en su provecho con opresión de los demás; que no se les hizo depositarios de una parte de los bienes de la nacion, esto es, *ricos*, sino para que, siendo independientes, pudieran servir mejor: no para que empleasen los mismos bienes con que los ha dotado en destruirla, introduciendo el lujo y con él la corrupcion de costumbres, y que esta autoridad solo se les vió para favorecer al miserable y servir de barrera contra la injusticia, cuando se quisiese oprimirle con el peso del poder.

»El origen de los Ricoshombres demuestra bien esta ver-

dad, porque cuando los aragoneses y navarros eligieron rey á D. Iñigo Arista, creído con bastante fundamento el primero de los suyos, temiendo que este ó sus sucesores abusasen del poder, si sucedía quizá que alguno fuese de un caracter anómalo ó poco á propósito para el gobierno, previeron el remedio eligiendo doce de los mas sábios de la nacion, con cuyo acuerdo habia de proceder en todo negocio importante. Asi lo dice Zurita en sus *Anales*, cuya verdad y crítica es tan notoria, que no necesita me detenga yo á demostrarla; y no solo habian ellos de aconsejar, sino que componian, ó por mejor decir eran la principal parte de la fuerza de la nacion, pues coadyuvaban con su gente á la defensa y conquista, repartiendo despues entre ellos y el Rey las tierras que ganaban. Y conforme eran mas las que poseian, concurrían con mas gente á la guerra; y asi estaba repartida la fuerza de la nacion entre varios particulares que, teniendo interés en que ninguno abusase del poder ni se hiciese superior al punto que alguno lo intentaba, le oponian sus fuerzas reunidas á que le era imposible resistir, conservando de este modo un equilibrio tanto mas ventajoso á la nacion, cuanto estaba unido con sus propios intereses, como lo experimentó muchos años despues, cuando, en distintas ocasiones, tuvieron los nobles necesidad de reunir sus fuerzas, ó bien por las injusticias que se les hacia y de que no se les queria dar satisfaccion, como en el reinado de Alfonso el 1.º por los años de 1285 y los siguientes; ó por dureza y terquedad de los que mandan en no condescender con sus ruegos, como en tiempo del Rey D. Pedro, por los años de 1348.

»En ambas ocasiones se unieron y dieron á conocer al Rey, empleaban sus fuerzas para defender la nacion y evitar su opresion; pero habiendo dos poderes con fuerzas iguales, el Rey y los nobles, era menester quien juzgase sus diferencias imparcialmente. Este era el Justicia Mayor de Aragon, un empleo creado para defender los derechos particulares, juzgar las disensiones que hubiese entre ellos y el Rey, y evitar toda opresion, reclamando la fuerza y autoridad de la nacion,

cuando no era la suya suficiente; y un interprete de las leyes que decidia en los casos dudosos lo que se debia hacer, esto es, lo que era conforme á ellas, y segun el fuero. Asi se vé que en el año de 1311 decidió sobre la pretension de D Guillem de Moncada, General de Cataluña, en que estaban discordes los pareceres de las Cortes; y mas claramente lo demuestra el que habiendo querido el Rey Don Jaime el segundo, cuya rectitud y celo este hecho puede acreditar, embargar las caballerias al Vizconde de Cardona, por haber ido á servir á otro Rey, sin su licencia, despues de no quererle favorecer en la guerra que hacia entonces el mismo al de Castilla, «respondiendo que no eran obligados á servirla en ellas, sino en las tierras que fuesen en servicio de la nacion», no se atrevió á embarcarla desde luego, sino mas bien consultó prudentemente al Justicia, preguntando si podia hacerlo, quien le respondió en una carta digna de leerse por la gravedad y decoro del estilo y por manifestarse así en ella como en la del Rey, que no era este absoluto, y que antes de mandar, miraba siempre si obraba conforme con las leyes y con el juramento que había hecho, cuando sus pueblos, en virtud de él, le hicieron el de obediencia, y si acaso no procedian de esta suerte y querian obrar sin mas regla que el capricho, veia al punto los ricos-hombres aparejados contra él que le obligaban á proceder conforme á justicia. Buen testimonio es de esta verdad los varios hechos ocurridos con el Rey Don Pedro, los años de 1347 y 48, en que á pesar de algunos ricos-hombres que tenian el partido del Rey, ya porque tenian los empleos de su casa, medio muy usado para excitar la ambicion de los grandes y oprimirlos; ó bien porque les sobornaba, ó por tener la gracia para la reparticion de las tierras, derecho que antes residia en las Cortes hasta el año de 1213, que el Rey D. Pedro, el segundo, se lo apropió en las Cortes de Daroca. Y aun el pueblo mismo cuando veia que los poderosos descuidaban la observancia de las leyes, las reclamaba, como hizo el año de 1332, en que habiendo el Rey Don Alonso, el cuarto de Aragón, hecho ciertas donaciones perju-

diciales al Reino, haciendo con sobornos condescender en ellos á los principales del Reino, el pueblo mismo se juntó, fué á palacio y dijeron al Rey delante de la Reina, algunos Prelados y ricos-hombres «que se maravillaban del Rey y de los de su Consejo, que tales donaciones permitieran hacer, pues quedaban de aquel modo separados el reino de Valencia y el de Aragon, y, en fin, que antes moririan que permitir tal cosa»; y obligaron al Rey á revocar las donaciones, culpando, como era justo, mas á los del consejo que lo habian permitido, que al mismo Rey: lo que prueba la grande autoridad que estos tenian para impedir se hiciese lo que creyesen perjudicial á la nacion; y por consiguiente cual era la de los Ricos hombres, pues componian el Consejo del Rey que era donde se determinaban todos los negocios importantes y corrientes de la administracion del Reino, ó las circunstancias, ó su poca entidad, ó la brevedad del asunto lo permitian se dejasen para las Cortes.

»De ellos era el Justicia Mayor que, aunque le nombraba el Rey, desde el tiempo de D. Pedro, el segundo de Aragon, y en Castilla desde su creacion, no seguia siempre su partido, pues no le podia el Rey privar del empleo. De ellos eran los maestros de las ordenes, cuyo excesivo poder se conoce bien claramente enviaban, mandaban, ó lo que es lo mismo, daban las tenencias de todos los castillos que la orden poseia y dirigian sus fuerzas. Poseia tambien los empleos de Condestables y Almirantes en Castilla, que para decirlo brevemente eran los Justicias mayores, el primero en el ejército y el segundo en la armada; ó mas bien en el mar. El de mayordomo mayor y demas empleos de palacio se proveia tambien en ellos: de modo que en los primeros tiempos los Reyes no se ocupaban en ninguna cosa mas que en representar en público y autorizar la magestad y soberania del nombre que tenian de Rey, sancionando los Decretos y aplicando su autoridad en aquellas cosas que eran necesarias.

»Este era el estado de los Ricos-hombres hasta el tiempo de

los Reyes Católicos, en aquellos tiempos en que era temible el mandar porque se castigaba la injusticia, y en que todos igualmente estaban sujetos á las leyes. Pero entraron estos á reinar y empezó la época de la decadencia del poder de los grandes, al paso que crecía el de los Reyes. Unidos los dos reinos de Castilla y Aragon por el matrimonio de Don Fernando de Aragon con Doña Isabel de Castilla, aunque se tomaron varias precauciones para que gobernandose cada Reino por sus propias leyes no se revistiese el uno de los sucesos del otro, sin embargo, estando todo bajo una misma mano, era preciso que los Reyes acostumbrados al gobierno de Castilla mas absoluto siempre que el de Aragon, hiciesen resentir á este y procurasen extender mas su poder. Solo el discurso de la Reina Doña Isabel á su marido, cuando este se quejaba de la autoridad que pretendian los nobles, bastaba para adivinar lo que habia de suceder en lo sucesivo; discurso digno de una esposa que quiere no disgustar á su marido y estarle sometida; pero que demuestra cuales eran los pensamientos del Rey D. Fernando, y cuan mal sufría se coartase en nada su poder y la dependencia que tenia de los nobles. Asi fué poco á poco extendiendose aquel y disminuyendo esta máxima que siguiendo exactamente sus sucesores llegaron á resumir todo el poder en su persona. El primero, y no pequeño, paso, fué apoderarse el Rey de los Maestrazgos de las Ordenes Militares, con lo que se apoderó de una gran parte de la fuerza de la nacion. Mayor fué la supresion del empleo de Justicia mayor, con lo que quedó del todo reasumida en el Rey la autoridad, pues estando el reino aquejado por las guerras extrangeras y ocupada la atencion en ellas, los nobles ocupados fuera en el servicio, le fué mas facil hacer lo que quiso, habiendo pocos que pudiesen impedirlo; y estos, ó eran de sus partidarios, ó estaban debilitados por tener la fuerza ocupada lejos.

»De este modo en los pocos años que corrieron desde la union de los dos Reinos hasta la entrada de Carlos V, perdieron los Ricos-hombres los empleos de Condestables, Almiran-

tes, etc., que les daban muy grande autoridad, y lo que es peor perdieron del todo la fuerza por el contrato de las lanzas, cuando convinieron en dar al Rey cierta suma de dinero, en lugar de la gente con que antes concurrían en las guerras *justas*; reservándose este el derecho exclusivo de levantar las tropas.

Entonces aquel Rey que habia experimentado cuan difícil es el vencer la opinion, y la habia á su parecer vencido, llegó seguramente á imaginar que nada le era superior, y creyendo que tanto es mayor una persona y mas autorizada, cuanto son mayores y de mas autoridad aquellos á quien manda y tiene bajo sí, principalmente siendo estos de los que jamás antes habian doblado la cerviz al yugo, á un cierto número de ricos-hombres de los de mas clara y conocida ascendencia, les dió ciertas preeminencias y exenciones, que sin darle parte ni influencia alguna en el gobierno, los llenaba de autoridad, y les dió muy grande consideración entre el pueblo, tanto mas cuanto eran de aquellas primeras familias, cuya nobleza y lustre habia sido siempre conocido y respetado. Estos eran los Grandes que viviendo muchos así como los demás ricos-hombres en sus tierras y haciendas, conocian sus vasallos, y estos amaban tambien á su señor, como que recibian los beneficios de su propia mano, y se interesaba y tomaba parte en sus negocios: así, poseyendo el amor de sus vasallos, influian mucho en sus opiniones, y podian contar con su favor en caso necesario. Pero hoy en conociendo despues el Rey Don Felipe el 5.º de este nombre, y estando altamente sentido del mal que le habia causado la oposicion de algunos, determinó en su ánimo imposibilitarles para en adelante, los llamó á la corte, los atrajo con honores y distinciones aparentes, y en fin los dividió excitando su ambicion con los empleos de palacio. No ya aquellos de Mayordomo, de la Casa del Rey, que era el Gobernador del Reino y sentenciaba y oia á los particulares por el Rey, subsistió el nombre del empleo y del Consejo, mas no como por lo antiguo; pues aquel solo consiste desde entonces

en mandar á los otros criados menores de palacio y estuvo muchos años suprimido sin juntarse, los empleos de Sumiller, Caballerizo, Gentilhombre, etc., fueron los que hicieron en adelante el objeto de esta manera de los negocios, aplicandoles á ridiculas pequeñeces y abatiendo su espíritu á viles bajezas cuyo objeto ó fin es aun mas despreciable. Asi, hecha ya costumbre en ellos el no tener empleo ni parte en el gobierno, creyeron mas con razon inutil el instruirse; se imposibilitaron de este modo de obtenerlos, y se formó un círculo el mas perjudicial á ellos y á la nacion.

»Esta es, señores, la lastimosa historia de los ricos-hombres abreviada en todo; pero mas particularmente desde los Reyes Católicos, pues ni la escasez del tiempo, ni las circunstancias de él, ni las miras, ni el temor de ser molesto han permitido me extienda mas en lo que quizá habria mas que observar, pero acordandome, sin embargo, de que ha sido mi discurso, me creo precisado á pedirnos tengais consideracion á mi corta edad, para suplir las muchas faltas de él y las molestias que os habré causado.»

*
* *

Al conde de Teba se le olvidó la gratitud contraída, pero no se le olvidó la pena que le fué impuesta por su culpa. El conde de Teba fué el alma de la insurrección de Aranjuez en Mayo de 1808. Trece años le duró el rencor del odio concebido contra el que obró con él y su madre con tanta generosidad. El conato de discurso del conde de Teba debe ser considerado como el primer acto de rebelión, precursor de la revolución en España. Esta fué la única herencia que quedó á la nación del breve Ministerio del conde de Aranda, sus prosélitos y secuaces, bajo Carlos IV y María Luisa.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

De la Real Academia de la Historia.

PARNASO INTERNACIONAL

PASEO

(De Victor Hugo)

Cubre tu blanca frente
Con el velo de gasa transparente
Donde esparció tu aguja tantas flores;
Ven, y del campo el saludable ambiente
Bajo los frescos plátanos respira.
Toma el brillante chal de cien colores
Que tejió Cachemira,
Y quizás ha ocultado
De una sultana el seno marfileño,
O el agudo puñal damasquinado
De su celoso dueño.

Mira cuál sube en la vecina aldea
El humo tenue, que en el aire ondea
Formando vaporosas espirales;
Así se van los males
De esta vida ilusoria,
Ambición y poder y fama y gloria.
Débil juguete de esperanza vaga,
Brilla el hombre un instante pasajero;

Tal la luz del ocaso, que se apaga;
Tal de la tarde el hálito postrero
Mece un momento y un momento dora
La humareda fugaz que se evapora.

—

¡Qué delicia es errar por la pradera,
Sintiendo á nuestro lado
Latir un corazón enamorado,
Cuando en la azul esfera
El día se adormece soñoliento,
Y con grata sonrisa
Mezclas tu puro aliento
A la nocturna brisa!
¡Ah! Por esa ventura deliciosa
Que á mi niñez ya dió sueños dorados,
Afronté sin temor mi suerte odiosa,
Esperando estos días bienhadados.
Cuando en civil discordia, inquieta turba
Se agita en torno mío,
Yo te debo una paz que nada turba.
En mis días felices no hay vacío,
En ellos no hay tinieblas,
Y tú, para mí, pueblas
Todas las soledades,
Hasta la soledad de las ciudades.

—

Ya en el cielo destella
Con indecisa luz alguna estrella.
Así, cuando en espléndida morada
La mesa del banquete excitadora
Está ya preparada,
Ves los más impacientes convidados
Antes que suene la hora
En su sitio sentados.
Mira: ¡una exhalación! Ya se ha perdido.

Como ella, un hombre grande obscurecido,
Cuya triste existencia
Mina fatal dolencia,
Brilla, y cae en la fosa y el olvido.
No altera el vulgo su azarosa vida:
¿Qué importa al labrador, cuando cansado
Marcha tras el arado,
Una estrella, del cielo desprendida?

—
¡Oh! tú no eres así. Sufres y gimes
Cuando el dolor te inquieta
De las almas sublimes;
Suspiras cuando escuchas al poeta;
Por las víctimas lloras compasiva,
Por sus fieros verdugos aun más lloras,
Y contemplas callada y pensativa
Las tumbas de los héroes largas horas.
Si dominando la extensión distante,
Se alza viejo castillo amenazante,
Lejos de la ciudad inoportuna,
Contemplas tú las lóbregas murallas,
Y allí, entre las almenas, pierdes y hallas
El disco de la luna.
Yo inspiré á tu alma ardiente
Los amores que siente
Por el vetusto muro derrumbado,
Por el templo do en época lejana
Rezaba el nuevo paladín, armado
Por su madrina, hermosa castellana;
Por el palacio, donde, en feliz día,
El joven trovador, cuando dormía,
En su entreabierto labio sintió impreso
De enamorada reina el dulce beso.

—

Mas volvamos atrás: ya se ennegrece
El cielo. Allá, sobre las aguas, brilla
La ligera barquilla
En la que habemos de volver. Parece
Nuestra vida insegura,
Que los peligros evitar no sabe,
Y en negra noche vaga á la ventura,
Sobre abismo profundo débil nave;
Este nuestro vivir, de tumbo en tumbo,
Hacia la eternidad lleva su rumbo,
Frio, inmóvil, inerte,
Nuestro cuerpo, vencido por la muerte,
Sin aliento y sin voz, queda en el suelo.
Así, al mustiarse la encendida rosa,
En vano la rocía el alba hermosa:
Sus hojas pierde; mas, en blando vuelo,
Su exquisita fragancia sube al cielo.

TEODORO LLORENTE

GOYA

POR

VALERIANO DE LOGA

(CONCLUSIÓN)



A unos cien pasos de la puerta de Segovia, más allá del Manzanares, halló Goya un Turculum, tranquilidad de su vejez, que en sus excitados tiempos le negaba la villa.

Una sencilla y modesta casa de campo bastaba á sus ambiciones, y, á la vez, tenía en el bosque vecino, de unas 26 hectáreas, abundante caza por su proximidad á la Casa de Campo. Quizá le movió á elegir el sitio la admirable perspectiva de que se disfrutaba desde sus ventanas. Es la misma vista de la ciudad, si bien no tan amplia, que inspiró su obra maestra «La Romería». Cuando subía por detrás de su casa, veía á sus pies aquel erial de escaso verdor, de reflejo plateado, y su mirada se perdía hasta los picos nevados del Guadarrama. También Velázquez gustaba de esta admirable perspectiva de gran belleza, con cuyas líneas clásicas sólo puede compararse la campiña romana.

¿Cuándo se hizo Goya con este retiro? ¿Cuándo se albergó en él? ¿Cuándo pintó sus paredes? Faltan datos auténticos para contestar á estas tres preguntas. Veía con gusto la visita de sus amigos, á quienes no espantaba su sordera, y cuando subía á la ciudad, seguía prestando homenaje á la belleza femenina en la hermosa mujer de un librero, cuyo retrato pintaba con ahinco.

El gobierno de la casa estaba confiado allí, como después en Bordeaux, á una pariente, cuya vida era un naufragio. Pues Goya, desde la muerte de su mujer y el casamiento de su hijo, estaba solo. Leocadia Sevilla (1), prima segunda suya, estaba casada con un tal Isidro Weiss, cuyo padre, mercader de Baviera, había venido á España.

Al separarse, por causas desconocidas, de su marido, entró en casa de Goya con su hijita, nacida en 1814, para administrar su casa. El pintor, que seguramente echaba muy de menos el trato diario con su querido hijo y con sus nietos, tomó especial afecto á esta encantadora criatura que ante sus ojos se desarrollaba. Ya veremos cómo después hizo de esta Rosario una hábil artista.

La «Quinta del Sordo», como llamaba el pueblo á la casa de Goya, conservada en su primitivo estado por el marqués del Espinar, su nieto, se vió amenazada seriamente en su existencia en el año cincuenta, cuando fué comprada por una compañía francesa, con fines especulativos. Una tentativa del marqués de Salamanca de despegar de la pared hecha con ladrillo crudo los óleos, lo que se atrevió á hacer con un cuadro del hijo, fracasó por completo. En el año de 1867, la revista *El Arte en España* (2), como la casa amenazase ruina, hizo copiar á Eduardo Gimeno, en el estilo de los grabados del maestro, algunos lienzos. Cuando en 1873, el banquero parisién barón Emil Erlanger, tomó posesión de la casa, consiguió del hábil conservador del Museo del Prado, D. Salvador Martínez Cubells, que trasladase al lienzo los cuadros. Expuestos por su dueño en la Exposición Universal de 1878 en el Trocadero (3),

(1) Amistosos informes de un pariente de esta señora, D. Alfredo Maurez, en Madrid. Debo dar las gracias al Sr. Maurez por su amable y afortunada ayuda en estas investigaciones.

(2) VII, 1868, pág. 265.

(3) *The Portfolio*, 1879, pág. 67. «Goya appears to have aimed at ugliness as Raphael aimed at Beauty», creían entonces los ingleses.

hallaron por fin su domicilio definitivo en la Galería de Madrid.

Las dos salas cuyas paredes adornaban, han desaparecido, y sólo queda la escalera, que me recordó la casa de Stern, en Weimar.

Separados del lugar para que estaban pintados, y guardados en un recinto oscuro, parecen ahora estas pinturas extrañas y antipáticas; sólo quien las estudie largo tiempo, reconocerá á qué abismo sin fondo condujo su fantasía al artista, y se confesará asombrado que es imposible seguirle en aquellas profundidades.

Sólo se han empleado algunos pocos colores, pero con seguridad infalible, sin mezclar como pintaron después los Fointillistas; puestos los unos al lado de los otros, producen el efecto justamente apetecido. El azul del cielo, el verde de los prados, las rosas grises, la palidez mortal de los rostros ó el carmín hético de las mejillas, todo está bañado de un gris negruzco.

¿Quién podrá decir lo que aquellos cuadros significan? Cuando Goya no tenía que dar cuenta á nadie de sus cuadros, se abandonaba á su salvaje fantasía, á sus encontrados sentimientos y á sus sueños diabólicos. ¡Nieblas, aquelarres! Ante aquella vaga fantasía sin figuras, nos rodea como un espeso velo, y se apodera de nosotros indecible, incomprensible espanto.

Para la disposición primitiva de las pinturas, es preciso la descripción de Iriarte, y las dimensiones de cada trozo facilitan aún más la reconstrucción. Dos salas contiguas, y de igual anchura, formaban la vivienda del solitario. Las paredes estaban divididas por pilastras, y alrededor de la habitación corría un panel rayado.

Al visitante le saludaba una dama velada, llamada tradicionalmente D.^a Leocadia. Apoyaba con gracia el brazo izquierdo, ó especie de antepecho de terraza, á la cual parecía por detrás conducir una escalera enrejada (1). La ejecución es

(1) Prado, núm. 2.166 a.

amplia y alada, á veces sólo indicada, por lo que suele aparecer confusa. Sobre la estrecha pared, á la derecha de la puerta, un hombre muy viejo, apoyado en un bastón, se inclina hacia adelante, como cansado, mientras un demonio le susurra algo al oído (1). En la pared de enfrente, á los lados de las ventanas, estaban los dos únicos cuadros, los cuales, en último término, admiten una interpretación histórica. Judit, una mujer robusta con un cuchillo, y Saturno, comiéndose á sus hijos, indudablemente inspirados en Rubens; pero, ¡qué diferencia! Todos los efectos están elevados hasta lo sumo. Las manos sujetan convulsivamente la carne, estremecida y sangrienta, y un placer infernal se retrata en el semblante del feroz viejo.

Los dos lienzos más largos contienen asuntos ricos en figuras, pero tan fantásticos, que apenas parece posible dar de ellos una explicación. Nos contentaremos con los nombres tradicionales: «El aquelarre», «Muchedumbre de hombres y monstruos» (2) y «La visión de la romería de San Isidro», consagrada al *gousloci* (3). Probablemente se encontraría en esta habitación, como sopraporta ó sobre las ventanas, el trozo más pequeño de la serie de que habla Iriarte, y cuya ejecución amplia se acerca más al viejo del bastón, al Saturno ó á la Judit, que á los cuadros de las salas de arriba. Son dos viejas comiendo, muy parecidas á las «Están calientes», de los Caprichos (4).

En la sala superior, á la derecha de la puerta de entrada, el núm. 2.166 *n* del Museo del Prado, que, sin razón, se ha considerado sin terminar. Sólo se ve cielo y extrañas formaciones rocosas. Detrás de una roca del primer término se ve una cabeza de perro, que quiere coger pájaros. La pareja es, induda-

(1) Prado, núm. 2.166 *f*.

(2) Prado, núm. 2.166 *h*.

(3) Prado, núm. 2.166 *g*.

(4) Prado, núm. 2.166 *i*.

blemente, aquella pintura del joven Goya que el marqués de Salamanca separó de la pared y condujo á Vista Alegre. En el catálogo de la subasta de tan célebre colección no se encuentra ningún cuadro que pueda identificarse con aquél. Por su asunto, podría ser uno de la colección de San Telmo. También allí se ve un ancho cielo, y en el borde inferior, varias cabezas fantásticas que, por su estilo, tienen estrecho parentesco con nuestras pinturas. Pero, como cierta diferencia en las medidas hace inverosímil que sea éste el lienzo destruído, quizá fuera un estudio del planeado, pero no terminado, cuadro de Goya, que después pintó el hijo.

Los cuadros de las ventanas se han oscurecido mucho. Son «Políticos leyendo y mujeres charlando» (1). Las laterales, más largas, del piso de arriba, están divididas, pues las ventanas no daban sus dimensiones (2).

Aun menos que las figuras del interior podemos ver aquí escenas de la vida. La composición aparece más clara, no tan recargada. También el color está más cuidado y tratado con más libertad. El elemento de paisaje, al cual se adaptan las figuras muy naturalmente, entonado con mucho gusto, es aquí muy favorable.

El catálogo del Prado señala, en su núm. 2.166 *d*, como *Parcas*, cuatro figuras fabulosas, con anteojos y tijeras, que miran en las cuatro direcciones. Que Goya no haya estado exacto en el número, es indiferente. Con razón se ha hecho ver (3) que estas vigorosas siluetas recuerdan los superhombres de Miguel Angel.

El cuadro vecino de la izquierda lo formaban los dos hombres enterrados hasta la rodilla, y que se pegan á ciegas con

(1) Prado, núm. 2.166 *m* y *l*.

(2) «El Aquelarre» y la «Romería» son de 4,38 largo, y los dos del piso de arriba exigen un espacio de 5,32. ¿Dónde quedaba el sitio para la ventana?

(3) Iriarte, o. c., pág. 94.

garrotes (1). También aquí están las figuras puestas entre el cielo gris; detrás hay montañas, insuperablemente grandes en sus clásicas líneas.

Enfrente encontrábase aquel lienzo, rico en figuras, que la tradición señala como la peregrinación á la milagrosa fuente de San Isidro. Una interminable peregrinación de hombres y mujeres, á lo largo de escarpadas rocas, sobre la llanura desarbolada. Dolor y estúpida indiferencia, astucia y malicia, expresan aquellos desencajados rostros (2). En los últimos cuadros de la serie (3) se ve moverse á dos demonios sobre una especie de nube. Con las manos extendidas señala uno á la fortaleza que hay sobre escarpada roca, en forma de cono, mientras que el otro, envuelto en una capa gris, retrocede espantado, y en el suelo caballeros y peones.

¡Fuerte, invencible alma, la que elegía para compañeros tan monstruosa sociedad!

En tan espantoso ambiente nacieron los «Proverbios». En ellos vemos figuras tan fantásticas y siniestras como las de los muros; la misma entonación opresora y angustiosa reina, como incubo, en toda la obra. Sólo se han conservado algunos estudios en rojo. Goya se detiene aquí poco en la forma: el movimiento es para él todo. Trabájala con amplio y enérgico trazo sobre el cobre, y él, que solía antes copiar el dibujo escrupulosamente, hace ahora importantes variaciones en la plancha. Son muy raras las pruebas con tan visibles correcciones, la mayor parte antes de la preparación, con el aguatinta. Algunas hojas están hechas, en manera inusitada, con rayas verticales, y á lo que parece, sólo ulteriormente diseñadas. Ninguna lleva fecha.

El artista no pudo ver terminadas estas obras ni gozar de la gloria de su trabajo. Un negociante de Madrid publicó en

(1) Prado, núm. 2.166 e.

(2) Prado, núm. 2.166 b.

(3) Prado, núm. 2.166 c.

1850 escaso número de ellas. La edición en libro apareció catorce años después, bajo el siguiente título: «Los proverbios de diez y ocho láminas inventadas y grabadas al agua fuerte por D. Francisco Goya; publícala la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, Madrid 1864.» Otras cuatro planchas, que pertenecen á esta serie por su forma y contenido, de las cuales, sin embargo, no se conocen estampas antiguas, se publicaron en 1877 en la revista *L'Art* y en la publicación sobre Goya del autor de este libro.

El título de «Proverbios» se refiere difícilmente á antigua tradición, y en realidad no tiene ningún sentido. Son caprichos de más tamaño. La dificultad de entender el asunto crece por la falta de epígrafes. Sólo en algunas hojas hay criaturas de carne y hueso de palpable realidad. Un recuerdo de la juventud es el «Pelele», las mujeres manteando á un muñeco. Pero ¡cuán intencionado es aquí el movimiento, qué animación produce en las mujeres el inocente juego, qué enconado retozo, qué rabiosa pasión, furor y odio!

Las diferentes «Camorras», la «Mujer perseguida» las «Bailadoras de castañuelas», «Los comedores en la rama», «El intento de fuga», todos estos asuntos son comprensibles, sin necesidad de recurrir á interpretaciones políticas. Pero lo que hace á la mayor parte de estas hojas tan interesantes, es lo inexplicable é inexplicable del asunto. En vano se trata de coger el hilo de sus útiles pensamientos y de seguir al autor en el abismo sin fondo de su fantasía. Aquellos aparecidos fabulosos no nos espantan, sino que se apoderan de nosotros con poderosa fuerza. Un indescriptible terror, sin forma concreta, un temor sin causa, indecible malestar. Parece oírse á aquellos fantasmas zumban por el aire, lanzar gritos de indecible angustia, como lechuzas de noche en los cementerios. Danza de la muerte al son de las castañetas (4), cabezas sin cuerpos, con largos cabellos ondeantes, pasando como cometas, etc. Sólo Dante pudo pintar cosas parecidas. Un monstruo de forma de hipópótamo tritura despiadadamente con sus quijadas á una her-

mosa doncella, y sus ojos brillan codiciosos (10). Un corcel encabritado sujeta á la amazona con los dientes, sacudiéndola sin misericordia (10). Como la niebla en el crepúsculo, se eleva de la tierra el nocturno ejército (18).

Así como Göethe escribía, para librarse de la opresión de sus obras, así Goya necesitaba también echar de sí todo lo que pesaba sobre su alma, dándolo forma. Por eso le era indiferente el que sus hojas circularan ó no. A esta causa debe su extraordinaria frescura espiritual, su simpatía hasta su vejez por todo lo humano.

*
* *

Lo que hay que decir sobre los últimos años de Goya, pronto está dicho. Es admirable el vigor para el trabajo que conservaba á los setenta años.

El excelente retrato de D. Manuel García, vestido de color pardo, á la moda, el padre de la Malibrán, lleva la fecha de 1815. La duquesa de Abrantes (colección Bamberger, París), pintado en 1816, no es la esposa escribiendo las memorias de Junot, sino que estaba casada con un miembro de la casa de Braganza de Portugal, y cuya familia conserva aún hoy el retrato.

Aquel mismo año retrató al duque de Osuna, hijo de su protector, muerto en 1807. También le había retratado de niño. El retrato de éste, á los treinta años, de pie, con un antejo que figuró en la subasta á la muerte de Goya, no es más que un trabajo de Ramón Esteve, retocado por él, vendido el 4 de Enero de 1799 en 3.000 reales. También del retrato de 1816 hay un recibo en que figura haber cobrado Goya 4.000 reales solamente. Don Francisco de Borja está durante un viaje á caballo para inspeccionar sus posesiones, apoyado en una piedra, en actitud de leer una carta, mientras le mira en el fondo el caballero junto á un caballo andaluz. Hay esparcidos tonos vivos hasta en el traje del criado. Nubes parduzcas cubren el cielo, y la niebla cubre el valle. Las verdes rocas re-

cuerdan, por su forma y color, á las de la Quinta, por lo que me inclino á creer que el cuadro sin fecha pertenece á aquella época.

El vivir extramuros, llevó de nuevo á Goya á la Naturaleza, y el paisaje, para el cual siempre demostró grandes dotes, que, sin embargo, no derrochó en sus retratos, recobra aquí sus fueros. Los dos raros colores de paisaje, con iguales formaciones rocosas que en la Quinta, dan de ello una muestra. Pero estos y otros trabajos semejantes no son, como parece, copia de la Naturaleza, sino un corriente trabajo de estilo. Y precisamente por esto produce su obra maestra la gran «Cucaña», con sus fuertes contrastes, un efecto tan profundo. Un cielo azul intenso, como sólo se ve en el Sur; reflejos deslumbrantes del sol de la tarde sobre las blancas paredes de los cortijos, y las figuras delante moviéndose en la sombra de una nube.

Rara vez llega un artista á emplear con éxito tan atrevido conjunto de colores y estudio de luz. «El Prometeo», de Poussin, se acerca mucho á este cuadro emocionante, y también es muy adecuada la designación de «paisaje heroico».

El estudio de este cuadro es extraordinariamente rico en enseñanzas, porque tal impresión es, en cuanto á verdad, de lo más finamente pensado y ejecutado. El cielo azul, pintado de rojo por debajo, está, para realzar su luminosidad, surcado de irregulares pinceladas de cinabrio. En el grupo de mulas del medio fondo, bastó al artista, seguro de su efecto, acusar el contorno.

La brillante pareja de este cuadro, «Una escena de Carnaval», antes en la colección Cierfoes, en Bayona, ha cambiado de dueño frecuentemente en los últimos tiempos.

A pesar de su avanzada edad, no retrocedió Goya ante un viaje tan largo y peligroso como el de Andalucía, al recibir en 1817 el encargo de pintar las Santas Justa y Rufina para la catedral de Sevilla. Halló amable hospitalidad en casa del pintor D. José María Arango, á cuyo hijo retrató en agradecimiento.

Las virginales patronas de Sevilla eran hijas de una alfarera de Triana. Perseguidas bajo Diocleciano, á causa de su fe, huyeron á un bosque, en donde los lobos les lamían las heridas de los pies. Cuando aparecieron en las fiestas de Adonis, cayó en ruinas la estatua de Venus. Cuando alcanzaron la palma del martirio, las bienaventuradas fueron propicias á su país, entretanto convertido al cristianismo. En los casos en que amenazaba peligro, aparecían protegiendo al signo de la ciudad, á la Giralda. Así fueron pintadas repetidas veces por Alejo Fernández hasta Murillo.

Para Goya, aragonés, carecían de importancia nacional. Cuéntase que utilizó para modelo de su cuadro muchachas de mala nota (1). También prescindió de la leyenda de la Giralda. La hermosa torre, con la gran catedral en el fondo, sólo le dió el calor local. En vez de los atributos legendarios, ostentan las vírgenes horribles pucheros, símbolo de su origen. Pero no faltan los leones lamiendo sus pies y los pedazos de la estatua de Venus rotos á sus pies, á la manera de los instrumentos musicales de la Santa Cecilia, de Rafael, así como la posición de las figuras despiertan recuerdos del cuadro de Murillo. La pintura es muy lisa, la carnación blanquecina y el fondo azul acero. El negro, amarillo, rojo y verde forman las más fuertes entonaciones. Las cabezas, sobre todo si se las compara con las de Murillo, parecen vulgares y faltas de expresión, y cuando Cean Bermúdez, en éxtasis meridional, consideró á las santas mujeres como el mejor cuadro religioso del maestro, no faltó quien se riese de él (2).

(1) The Portfolio, pág. 86.

(2) También hay en Sevilla Inválidos que á todo se atreven, electrizados por el cuadro de Goya y sus elogiadores: y uno de ellos, que flaquea de Satírico, dirige al eminente profesor este

SONETO

Que viva Goya, exclama entusiasmada
Sevilla, al contemplar su obra divina:

En sus últimos años volvió á ocuparse Goya en cuadros religiosos. Conocemos un conjunto de ingeniosos bocetos que se distinguen por su amplia manera y concepción realista. En

viva por el lugar que le destina,
Su ilustre catedral, gloria abreviada.

Viva el sabio Ceán que analizada
La eterniza con pluma peregrina:
Y de Brabo y Rincón la rica mina
En elegantes versos señalada.

¿Quieres más, caro Goya, nuevo Apeles,
Para que en las verdades venideras
Se vayan repitiendo tus loores?

Pues sabe, que el verdor de tus laureles
Lo han de fixar la envidia y rabia fieras
Con que muerden tu cuadro estos Pintores.

Egerton, 553, pág. 87.

En loor del quadro de Santas Justa y Rufina, que para la catedral de Sevilla pintó el célebre don Francisco de Goya, y analizó don Juan Agustin Cean Bermudez, en un discurso publicado en la *Crónica Científica y Literaria*, del martes 9 de Diciembre de 1817:

SONETO

Justa y Rufina, en tabla primorosa,
Triunfantes van al templo sevillano,
Obra del Guido, César augustano,
Que analiza una pluma laboriosa.

Los fragmentos se ven de estatua hermosa
De aquella Venus que adoró el pagano,
Rindiendo del artífice á la mano
Tanta veneracion como á su diosa.

Inventa Goya lo que Cean describe:
Trabajan ambos con destreza suma.
Nuevo esplendor la profesion recibe,
L'Análisis, del arte breve suma
Confronta con el quadro, y se percibe
Que si es diestro el pincel, diestra es la suma.

Egerton, pág. 553, 88.

G. B. DE B.

Habiendo visto el Excmo. Señor Comisario general de la Cruzada, ca-

todos ellos domina una entonación fundamental opaca. «El arrepentimiento de Pedro» no es más que un estudio del natural. Una «Santa Isabel curando enfermos» y el «Milagro de San Ildefonso», bastantes ricos ambos en figuras, fueron pintados indudablemente, á juzgar por sus grandes dimensiones, para altares. El «Cristo en el Huerto de Getsemaní», que se distingue por su efecto de luz, lleva la fecha de 1819. Al siguiente año corresponde la «Comunión de San José de Calasanz», para la iglesia de San Antonio Abad, de la calle de Hortaleza, de Madrid, cuyo magistral boceto regaló León Bonmat con sus otras joyas artísticas á Bayona, su ciudad natal. Es un cuadro triste en aquel ambiente apagado y angustioso de iglesia, entre grises paredes desguarnecidas, que en su mísera iluminación sólo se reconoce á la mañana. Un anciano flaco, sumido en la

nónigo de Sevilla, el quadro que para aquella Santa Iglesia pintó don Francisco de Goya, representando con la mayor gracia y hermosura á las Santas Justa y Rufina, dixo E. S. que harian grande impresion en las damas sevillanas; y con este discreto elogio se ha dado ocasion á un inválido, que lo es en todos sentidos, para que intente escribir este

SONETO

Lavan sin Dios concibe ideas vanas;
 Obra en Jacob prodigios su asistencia,
 Y en las ovejas mística influencia
 Alterna los colores de las lanas.

Quizá en el quadro de las dos hermanas
 No gobierna el pincel la comun ciencia:
 Guíale inescrutable Providencia
 Para espejo de damas sevillanas.

Mírense, pues, en esos dos ojetos;
 Alejen impresiones peregrinas;
 A las causas respondan los efetos;

Sus almas copien formas tan divinas
 É imprímanlas de modo allá en sus fetos,
 Que paran muchas Justas y Rufinas.

G. B. DE B.

agonía, recibe con los ojos cerrados, de las manos del sacerdote, la última comunión. Con apagado canturreo entonan los niños en el fondo la letanía, y de aquellos imbéciles rostros no brota una chispa de simpatía. ¡Con qué fe pintaron asuntos semejantes Caracci y Domenichino! Sin embargo, en aquel desolado ambiente se ve una mano maestra, fiel á la verdad, por cruel que sea, y entre todo, en los finos matices de la luz.

También conocemos un gran cuadro de Historia, de este tiempo: «Una asamblea de hombres del pueblo, presidida por el rey Fernando»; indudablemente, destinado á un recinto iluminado lateralmente, como la sala que representa el cuadro. (Museo de Castres. Estudio en el Museo del emperador Federico, de Berlín.)

En recuerdo de «Las Meninas», trató Goya de hacer perspectiva. La luz amarilla del sol refleja en el piso rojo hasta el techo oscuro, con la araña de cristal de roca, tiñendo de rojo todos los objetos, incluso el almohadón del rey y su Consejo, uniformado de caballeros y sacerdotes. Lo demás del cuadro es gris, y la carnación y los trajes sombreados. Entre los espectadores, que en parte llevan peluca, hay cierta agitación: algunos hablan con el vecino, otros miran aburridos al aire ó al suelo. Sólo á Fernando se le reconoce fácilmente; las demás cabezas piérdense en la sombra.

Mientras no tengamos noticias de quién encargó el cuadro, y dónde se hallaba antes de que apareciese en el mercado de Madrid, carecen de valor todos los intentos de explicación del asunto. La circunstancia de que los asistentes están colocados en cinco filas, favorece la hipótesis de que el cuadro represente una sesión de los cinco gremios de comerciantes de Madrid. En la antigua fotografía de Laurent, el cuadro se titula el «Consejo de Filipinas» (1).

(1) Fernando Labau, con motivo de un estudio en la Galería de Berlín, en el *Anuario de la Real Colección Prusiana*, 1900, XXI, pág. 177, hace una ingeniosa valuación estética del cuadro. Sin embargo, yo, a ver el

Los pocos retratos de Goya de esta época muestran extraordinaria madurez de espíritu. Son, en su mayor parte, de amigos ó colegas, en cuya caracterización ponía todas sus facultades. D. José Luis Munarriz, secretario general de la Academia de San Fernando, muestra notable semejanza con Walter Scott, Virgilio, Horacio, Petrarca, Camöens y el Spectator, son sus lecturas. El director de este Instituto, el arquitecto D. Juan Antonio Cuervo, fué retratado por Goya en el año siguiente de 1819, de uniforme (Colección Durán Ruel, París). Otro arquitecto, D. Tiburcio Pérez, á quien el maestro confió su hija adoptiva, Rosario Weiss, durante su viaje á París, pertenecía á los íntimos de su casa (Colección Durán Ruel, París). El maestro nos ha transmitido su vigorosa figura en mangas de camisa, según estaba en casa. También son dignos de mención algunos retratos de mujeres bellas, como el de D.^a Antonia Zárate, madre del poeta, y que posee D.^a Adelaida, viuda de Albacete, y la «Dama del guante», del Louvre.

Grave enfermedad puso á Goya, á fines del año 1819, á las puertas de la muerte. De ella le curó la pericia de su médico, Arrieta. Una especie de cuadro votivo le representa en gravísimo estado, con los ojos cerrados, en brazos de su salvador, que le hace beber, mientras sus manos arañan la sábana, un tónico. Los tres monjes arrodillados caracterizan la gravedad de la situación. Perdido el original, sólo quedan copias.

Una muestra del incansable interés de Goya por el arte, es que, aun en su última edad, enseñaba á los jóvenes. Fernando VII manifestaba singular interés por la litografía, y creó un establecimiento oficial que, bajo la afortunada dirección de Madrazo el viejo, había de dar hermosos frutos. También aquí mostró Goya su indiferencia por la publicación de

original, no pude asentir á sus conjeturas de que el hombre sentado al lado del rey sea Aristizábal, y que la figura en pie, en la puerta, sea Goya. El cuadro mencionado allí y en la antigua literatura A's, en el Museo Naval de Madrid, no existe ya.

sus creaciones gráficas. Parece ser que pintó pocos ejemplares; al menos estas hojas andan muy escasas. Como primer ensayo de la litografía de Goya, puede tenerse al «Monje con el crucifijo», del cual conocemos un ejemplar en el R. Rupferlich Kabinett de Berlín. «Las hilanderas» y «El duelo» están fechados en principios de 1819. Con éstos se pueden clasificar, en cuanto á su fecha, las dos parejas amatorias, de las cuales la segunda, seguramente, no fué destinada á la publicación; quizá también «El sueño» y «El toro perseguido por perros». Goya, en algunos ejemplares, utilizó hojas que llevaban al dorso prueba de Cardano: se debe creer que éste le sirvió de estímulo y de guía. Sus trabajos litográficos sufrieron, por su enfermedad y después por el viaje á Francia, larga interrupción.

El motivo de abandonar su patria no fué sólo el cuidado de su salud. La mayor parte de sus amigos habían muerto ó estaban en el destierro; su hijo se había casado, y con la corte de Fernando no le ligaba simpatía alguna. España no gozaba aún de tranquilidad interior, y la lucha por la Constitución, la revolución y la expulsión de Fernando, todo contribuía á hacerle enojosa la estancia en Madrid. De sus cartas se desprende que se quejaba de no ser comprendido, y produce la impresión como si temiese ser perseguido por sus atrevidas manifestaciones de los grabados.

El 30 de Mayo de 1824 se le concedió un permiso de seis meses para ir á las aguas minerales de Plombières, «con el objeto de mitigar sus dolencias» (1). Parece que quitó la casa y confió para su educación, en manos del arquitecto D. Tiburcio Pérez, á su hija adoptiva Rosario. No descuidó éste su hermosa inteligencia. Goya mismo instruía á «esta célebre criatura» (2) desde los siete años, y la permitió, para no atormentarla con enojosos ejercicios preparatorios, pintar caricaturas á la pluma. Pérez la enseñó el carbón y la tinta china.

(1) Viñaza, o. c., pág. 67.

(2) En castellano en el original.

De paso para el manantial lorenés, llevó á Goya á Bordeaux. Su antiguo amigo el poeta Moratín, que allí estaba desterrado, hace del pintor la siguiente descripción en una carta de 27 de Junio: «Llegó, en efecto, Goya, viejo, torpe y débil, y sin saber una palabra de francés y sin traer un criado (que nadie más que él lo necesita), y tan contento y tan deseoso de ver mundo. Aquí estuvo tres días: dos de ellos comió con nosotros, en calidad de joven alumno. Le he exhortado á que se vuelva en Septiembre, y no se enlodacine en París, y se deje sorprender del invierno, que acabaría con él. Lleva una carta para que Arnao vea donde acomodarle, y tome con él cuantas precauciones se necesitan, que son muchas, y la principal de ellas, á mi entender, que no salga de casa sino en coche; pero no sé si se prestará á esta condición. Allá veremos si el tal viaje le deja vivo. Mucho sentiría que le sucediera algún trabajo.»

El 8 de Julio estaba el maestro en París. Arnao le atendió y le proporcionó hospedaje en casa de unos parientes de su nuera.

Probablemente se refiere al presidente del Ministerio de 1841, D. Joaquín María Ferrer, y á su esposa D.^a Manuela de Alvarez Coiñas, á los cuales escribió el viejo maestro en los años siguientes varias cartas muy afectuosas, en las cuales elogiaba calurosamente á su graciosa hija (1). Por indicación de los médicos, ó quizá porque la estación estaba ya muy avanzada, renunció al viaje á Plombières; tampoco su estancia en París llegó, si se cuenta el tiempo del viaje, á dos meses apenas. Así que no se puede creer que tuviera largo trato con artistas. Nada prueba que fuese á París para calentarse al sol del arte francés, idea de que se jactan algunos escritores franceses.

(1) Las siguientes cartas las debo, por mediación de D. Aureliano de Beruete, á su dueño el marqués de Seoane, descendiente de Ferrer.

Bureux 28 Otobre de 1824.

My mayor amigo. No me he atrevido á escribir de su célebre viage, por ser yo tan inferior de talento y por faltarme muchas luces q.^e V.

Retrató á su huésped y á su bella esposa en trajes sencillos y sin pretensiones (Colección conde de Caudilla, marquesa de Baroja). También pintó en París una corrida, de que también hizo litografía.

posee pero le pido que disimule V. mi molestia y me responda con franqueza.

Esta celebre criatura quiere aprender á pintar de miniatura, y yo tambien quiero por ser el fenómeno tal vez mayor que habrá en el mundo de su edad hacer lo que hace, la acompañan cualidades muy apreciables como V. verá si me favorece en contribuir á ello, quisiera yo enviarle á París pr algún tiempo pero quisiera que V. latubiera como si fuera hija mia ofreciéndole á V. la recompensa ya con mis otros ó con mis haberes le envío á V. una pequeña señal de las cosas que hace q.^e an pasmado á Madrid á todos los profesores como espero que sea ay lo mismo, en señalo V. á todos los profesores y en especial al Incomparable Monsieur Martin y si no fuera por abultar la carta podia enviar muchas mas: á mi S.^{ra} D.^a Manuela y Don José mil expresiones en otra carta le diré á V. lo q.^e ago en este hermoso pueblo Mil cosas á D.^{ña} Vicenta y familia y con especialidad á la Sirena.

Desea su mayor Amigo

Vivo Cour.^s de Tourni N.^o 94

Fran.^o de Goya

Burdeaux 6 de Diciembre 1825.

Sr. D.ⁿ Joaquín Ferrer, mi apreciable amigo. Con motivo de ir á París el S.^r de Baranda le enviaba á V. un ensayo litográfico q.^e representa una corrida de novillos á fin de q.^e la viese V. y el amigo Cardano y si la encontraban digna de despachar algunos enviaré los q.^e quisiere; este escrito lo metí en la estampa y no teniendo noticia, vuelvo á suplicarle á V. me avise p.^r q.^e tengo echos tres más del mismo tamaño y asunto de toros.

Por el amigo Cardano supe con el mayor placer de la salud de V. y de mi S.^{ra} D.^a Manuela y la hermosa hija que el cielo le a dado á V. que sea enhorabuena y mil parabienes memorias y felicidades q.^e desea su mas aff.^{to} amigo y Sdor.

Vivo Rue Croix Blanche N.^o 10

Fr.^o de Goya

Y si nos morimos q.^e nos entierren.

El 20 de Septiembre estaba ya instalado en Bordeaux, adonde le siguió D.^a Leocadia con sus niños, en Cours de Tournay, núm. 24, un buen Gautier bien situado, que pronto dejó por otra casa mejor, con luz del Norte y del Mediodía y hasta con su pequeño jardín (rue Croix Blanche, núm. 10). Moratín nos hace un relato de aquella vida tranquila: «Doña Leocadia, con su acostumbrada intrepidez, reniega á ratos, y á ratos se divierte. La Mariquita (así llamaba á la pequeña Rosario) habla francés como una cotorra, cose y brinca y se entretiene con algunas gravacholas de su edad.» También refe-

Burdeos 20 de Dic. bre 1823

Sr. D.ⁿ Joaquin Ferrer

Mi estimado amigo. He recibido la apreciable de V. del 13 con el mayor gusto estimando el cuidado q.^e ha tenido de saber de mi y mi salud en un término tan largo de tiempo, celebro mucho el q.^e ayan V.^s pasado el verano con su ermosa niña en ese pueblo.

Quedo enterado y convencido de lo que V. me dice de las estampas de toros, pero como yo pense mas en q.^e las vieran los conocedores artísticos q.^e en esa gran corte abundan, y tambien la gran porcion de gente que las avra visto sin contar el número de españoles, cree que era facil dandolas á un estampero sin decir mi nombre, y á poco precio podia abese hecho: Lo que me dice V. de los caprichos no puede ser, por que las laminas las cedí al Rey mas ha de 20 años como las demas cosas q.^e he grabado q.^e estan en la calcografía de S. M. y con todo eso me acusaron á la Santa ni yo las copiaria p.^r q.^e tengo mejores ocurrencias para q.^e se vendieran con más utilidad. Es cierto q.^e el invierno pasado pinte sobre marfil y tengo una coleccion de cerca de 40 ensayos pero es miniatura original que yo jamas he visto porque no está hecha á puntos y cosas q.^e mas se parecen á los pinceles de Velazquez q.^e á los de Mens.

Agradezcame V. mucho estas malas letras porq.^e ni vista ni pulso ni pluma ni tintero todo me falta y solo la voluntad me sobra, de mes á mes tomo la pluma para Paco q.^e es solo á quien he escrito á España. A D.^{ña} Manuela no se me ocurre expresion que basta como á los señores de de Arnao su S.^{ra} hijos Sirena su hermana y al pintor mi amigo y a todos los q.^e me han favorecido, accabo con decir q.^e de mi parte de V. y S.^{ra}

Un beso á la ermosa Niña y no dice mas

Mr. J. de Ferrer Rue Bla N.^o 15
París.

Fr.^o de Goya

ría el gobierno de D.^a Leocadia, la cual cambiaba de humor á menudo, y la armonía no era siempre la mejor; que Mariquita cantaba como un jilguero francés, se llegaba á ella, saltaba á su alrededor y la serenaba con sus ocurrencias infantiles. «El viejo maestro era tan abnegado, que para proporcionar á su protegida una buena educación artística, no vaciló en separarse de ella. Hablaba con calor de sus talentos.» «Esta célebre criatura quiere aprender la miniatura, y yo también quiero, por ser el fenómeno, tal vez, mayor que habrá en el mundo de su edad hacer lo que hace.» Como demostrase inclinación á la miniatura, quiso enviarla á París, si su amigo le prometía tratarla como hija suya. De cómo se desbarató el proyecto, no dice nada la carta siguiente.

Ya en Enero de 1825, prolongó Goya su permiso á siete meses, con lo que pudo tomar las aguas de Bagnères para su gota (1). Sin embargo, prefirió, finalmente, la tranquila residencia en Bordeaux al suave pueblo de los Pirineos, que también tenía bañistas en invierno. El 28 de Junio escribía Moratín: «Goya escapó por esta vez al Aqueronte avaro; está muy arrugadillo y pinta que se las pela, sin querer corregir jamás nada de lo que pinta.»

Gran número de expatriados españoles rivalizaban por hacerle agradable la vida al viejo, y el clima suave le sentaba á las mil maravillas. El 14 de Abril de 1825 escribía Moratín: «Le gusta la ciudad, el campo, el clima, los comestibles, la independencia y la tranquilidad que disfruta. Desde que está aquí, no ha tenido ninguno de los males que le incomodaban allá.»

Retrataba á sus amigos, á Moratín, á D. Pío de Molina, á D. Manuel Silvela y al banquero D. Juan Muguiro. Todos estos hombres tenían algo de inspirados, y estaban, como el mismo artista, por encima de las cosas.

En la familia de D. Martín Miguel de Goicoechea, sólo nue-

(1) Viñaza: o. c., pág. 67.

ve años más joven que él, pariente de su hija política, de Navarra, encontró Goya amigable acogida y después descanso eterno en su mismo panteón.

El joven pintor de marinas, D. Antonio de Brugada, adhirióse á él de todo corazón.

El amable joven solía acompañar por las calles al anciano, medio ciego; cuando, luego, sus fuerzas le abandonaron, decía: «Todo el mundo debe notar que el viejo Goya no puede andar ni oír.» Brugada solía hacer música para el que, desde hacía años, no podía percibir un cañonazo. Cuando cantaba al estilo popular, los pensamientos del maestro volaban hacia la patria, y creía reconocer en el temblor de las cuerdas qué clase de acorde sonaba. Goya regaló á Brugada, como recuerdo, su paleta, que éste guardó como reliquia.

Un hermoso crepúsculo de su vida le estaba destinado al maestro en este «hermoso pueblo»: una última llamarada de su arte.

Volvió á la litografía con cuadros de la patria: «Una bailadora», «Una riña», etc. No retrocedía ni ante las grandes planchas, tratando la piedra sobre el caballete como un cuadro. «Para rejuvenecer su corazón», pintaba corridas de toros. Más de veinte años hacía desde los cuadros de bravura del americano Ceballos; pero el apasionado deportista se acordaba de ellos. Con casi incomprensible modestia, pedía á su protector de París que ofreciesen á los comerciantes aquellas hojas por ínfimo precio, para que las publicasen anónimas. Bastante malas fueron las experiencias que hizo con otros trabajos gráficos. Estas últimas planchas no tienen nada de senil; se distinguen de la Jansomasia por mayor movimiento y vida. Se deben mirar desde lejos estas formas confusas, y se nota en ellas, como en todas las de aquel tiempo, que el maestro trabajaba con dos pares de gafas, y á veces tenía que usar lente de aumento.

También han quedado de sus últimos años corridas de toros, pintadas. Una de éstas (antes en la Colección Eissler, en

Viena) aparece unida á la litografía, con el cuadro de bravura del famoso americano Ceballos. Empleaba un papel amarillento, que debía dar el tono de la arena ó la madera de las localidades. De aquí resultaba una alegría de color que falta en otros cuadros posteriores, y aquellas movidas figuras, á una luz vibrante, son testimonio de su inagotable fuerza creadora. Henry Rochefort poseía dos de estos cuadros, llenos de vida, y Berlín adquirió, no hace mucho, un tercero.

Algunas preciosas figuras de género, como «La aguadora», de Budapest; «La lechera» y «El sueño poético», de Berlín, pertenecen á lo mejor de sus creaciones. A éstos se debe agregar «Los pájaros muertos», del mismo tiempo, pintados con terrible realismo (Museo del Prado, Madrid).

Después hablaremos de sus miniaturas; por último, entre algunos cuadros bastante vulgares, no veo nada digno del maestro.

Y aún queda por explicar suficientemente lo que quiere decir un pasaje de una carta que habla de «miniatura original». Hablábase de que poseía cuarenta ensayos, que recordaban á Velázquez y Mengs. Bajo esta rúbrica se comprenden algunos bocetos populares, al estilo de las pinturas de «La quinta».

Entre los dibujos de su testamento, encuéntrase material para varias series completas, y que, sin duda, pensaba publicar en grabado, más probablemente que en litografía. Así, una serie de duelistas, de la cual tomó dos para litografías, y otra que reproducía horrores de la Inquisición, restablecida por Fernando. Junto á los prisioneros y la sala del tormento encuéntrase también otros grupos. Algunos títulos son conmovedores: «Mejor es morir», repetido; «Pocas horas te faltan» ó «Muchos han acabado así». Una hoja recuerda el tormento de Galileo; otra al escultor Torrigiani, condenado como hereje en Sevilla, por el realismo de su arte.

Sin embargo, también aquí triunfa, por último, su invencible optimismo. En el cielo aparece la balanza de la justicia; se acerca la libertad: «Lux ex tenebris». La «Divina razón»,

arroja á los chillones pajarracos nocturnos, y para siempre, el sacerdote hipócrita, depondrá su máscara (se desnuda siempre).

Estas hojas, en octavo mayor, de sus últimos tiempos, en tinta china ó sepia, están tratadas, en su mayor parte, con tonicidad. También empleaba con preferencia el lápiz-carbón negro, cuyas blandas líneas tan bien obedecen á la intención del pintor. El Museo del Prado conserva numerosas pruebas de tales hojas, de Valentín Carderera. Unas cien se repartieron, á la muerte de Federico de Madrazo, entre su yerno y discípulo predilecto. Fueron repartidas: Mariano Fortuny, cincuenta y seis, entre las cuales, que guardaba piadosamente su viuda en Venecia, encuéntrase su notable autorretrato. Bernardino Montañés, que pintó la cúpula mayor de la Virgen del Pilar, de Zaragoza, treinta y ocho. Las restantes las posee hoy don Aureliano de Beruete. Pertenecen, como las hojas del Prado y de la Biblioteca Nacional, á aquellas 300 que Matesón señalaba como propiedad de D. Manuel Garreta, que también poseía los cobres de «La tauromaquia». También el marqués de Casa Jiménez expuso, en 1900, treinta y dos hojas de diferentes épocas, que después se vendieron. Varias llevan la indicación del artista; muy pocas tienen fecha y la mayor parte ostentan ingeniosos epígrafes humorísticos.

Son estudios del natural: Procesiones ó cosas raras que le llamaban la atención del extranjero. «La guillotine» (castigo francés), «Un esqueleto vivo», «Indios», etc. Como en los «Caprichos», vemos parejas de novios, adúlteros, mendigos, avaros, hermanas de la caridad, santurriones, curas codiciosos, brujas y demonios.

Como entonces estaba de moda Damnier, en Francia, se encuentran también caricaturas como «El animal de letras», un monstruo con cabeza de perro y brazos de hombre. Otras son verdaderamente intencionadas. Diógenes busca un hombre con la linterna: «No lo encontrarás». Magdalena «cuando muere el amante se mete monja.» Un viejo se arrastra peno-

samente sobre muletas: «Así suelen acabar hombres útiles». «Salvaje lo es menos que otros».

A pesar de su cómoda vida, sentía Goya una inquietud constante: «Goya, con sus setenta y nueve Pascuas floridas y sus alifafes, ni sabe lo que espera, ni lo que quiere...; á veces, se le pone en la cabeza que en Madrid tiene mucho que hacer, y si le dejaran, se pondría en camino sobre una mula zaina, con su montera, su capote, sus estribos de nogal, su bota y sus alforjas.» El 7 de Mayo del siguiente año escribían: «... uno es el viaje de Goya, que será dentro de tres ó quatro dias, dispuesto como él arregla siempre sus viajes: se va solo y mal contento de los franceses. Si tiene fortuna de que nada le duele en el camino, bien le puedes dar la enhorabuena; y si no llega, no lo extrañes, porque el menor malecillo le puede dejar tieso en un rincón de una posada». Pero llegó. Aquella invencible criatura, que despreciaba toda comodidad, venció tales fatigas.

En la corte recibió su paga anual y el deseado nuevo permiso (1). La única condición que le puso Fernando, era que se dejase retratar de su pintor de cámara. Vicente López, cuyos magníficos retratos aún no han sido estimados en lo que valen (Goya dijo de él que su paleta igualaba á la pompa florida de su país, Valencia), creó una obra maestra. Al viejo le encantó tanto el retrato, hecho en pocas horas, que, para impedir al artista que le retocase (2), le propuso enseñarle unos cuantos pases de muleta. Rosario Weiss litografió el cuadro, que hoy se conserva en el Prado (3). Cuando Goya, en desquite, cogió la paleta á su vez, su mano, fría, temblaba y no le obedeció ya.

Ya el 15 de Julio de 1826, como atestigua Moratín, había

(1) 17 Junio 1826. Viñaza: o. c., pág. 69.

(2) José Caveda: Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando. Madrid, 1867. II, pág. 65.

(3) Un grabado de Luis Lucas en el Portfolio, 1879, pág. 68.

regresado á Bordeaux, acompañado de su nieto. Aún poseemos del siguiente año un vigoroso retrato de D. Juan Bautista de Muguero, que señaló con el letrero de «á los ochenta y un año en Bordeaux, Mayo de 1827.» (Colección condesa viuda de Muguero.)

En sus últimas cartas á su hijo habla de asuntos de dinero. Temía vivir noventa y nueve años, como Ticiano, y debía reunir toda su fortuna. Goicoechea y el francés Galos eran sus consejeros en tales asuntos, á los cuales parece que necesitaba, por su flaca memoria. (Y me hicieron firmar los recibos, que en verdad no sé más.)

En Enero de 1828, habla en las cartas á su hijo de una gran alegría (1). «Estoy loco de contento por la ultima tuya con tus

(1) Debo su conocimiento á la bondad de D. Ricardo de Madrazo.

Oy 24 Diciembre 1824.

Querido Javier: Ya ban 3 correos q.^e me faltan tus apreciables cartas, no se porque no hago mas q.^e Juicios; si abra alguno malo, pero yo Voy todos los dias á ver á D.ⁿ Martin y me aseguran q.^e no hay novedad; si abre yo errado en proponer emplear lo recogido de las mesadas en una finca de las mas seguras q.^e hay, no me parece q.^e aya motivo, por que puede que me suceda lo q.^e á Ticiano vivir hasta los 99 años, y no tener ningun otro recurso, y amas q.^e esta finca á de pasar á mis erederos, como se lo dige á D.ⁿ Martin y á Mr. Galos q.^e trataron y determinaron, y me hicieron firmar los recibos; q.^e en berdad no es mas sino q.^e desde el dia 7 ho 9 corria ya la renta y q.^e se cobraba los seis meses por Abril; ni tengo nada q.^e pueda acreditar este contrato ni se si me lo daran. D.ⁿ Martin me dijo ayer q.^e el impreso se lo quedaria Mr. Galos para cobrar. En estas cosas paso malas oras, y tambien me ocurre si me abran negado la prorroga (q.^e nada se me daria como no me ubieran quitado el sueldo) por que me pondria en camino por mal mal tiempo que iciese. Esto ya te lo digo en otra, q.^e aunq.^e me gusta este pueblo no es suficiente p.^a abandonaros y su Patria.

P. F.

In dorso:

Espagna

A D. Javier de Goya

Calle de Valverde n.^o 15

Madrid

Sello: Bordeaux

noticias de Jibraltar de tus viageros»; es decir, la familia de Paco, que anunciaba emprender su viaje á Bordeaux por mar hasta Barcelona, para estar allí un par de años. También es-

Rdo. d. 21. a.

Jueves 17 de Enero.

Qdo. Javier. Estoy loco de contento por la ultima tuya con tus noticias de Jibraltar de tus viageros. Se me paso el dia, y la recibiras esta un poco mas atrasada pero no importa conque vengan a aqui á pasar un par de años y tu quando puedas, estare muy contento, sin pensar en hir á beros.

Supongo como es debido, q.^e estareis conmigo todo el tiempo q.^e esteis en Bordeaux de hida y vuelta á Paris alomenos me lo figuro asi ya estoy previniendo todas las cosas para Vuestro recibimiento y estancia. Es preciso que me avises con tiempo cuando saldran de Barcelona y de todo q.^e tu lo haces todo con preaccion y nada te se escapa, ya sabes lo que tenemos en casa de Galos q.^e todo es buestro. Ayer me digeron que abian asesinado á Gallardo, y me ha incomodado mucho.

No tengo mejor rato q.^e cuando recibo carta tuya. Da muchas espre-siones á los Señores Mugueros q.^e les estoy muy agradecido de los favores que han recibido los viageros en Jibraltar y á toda la familia y amigos de parte de tu P.^e q.^e te abraza

Paco de Goya

A D. Rafael Esteve mil cosas que me acuerdo mucho.

Espagne

Sello: Bordeaux

A D.ⁿ Fran.^{co} Javier de Goya
Calle de Valverde n.^o 15 q.^{to} p.
Madrid.

Bordeaux 12 de Marzo 1828.

Qdo. Javier he recibido la tuya del 3 de Marzo, y beo q.^e tienes mucha razon de estar sentido de la determinacion de tus viajantes, pero espero conseguir yo tu intento y el mio de q.^e vayan á Paris y q.^e se esten aqui temporada grande que es mejor pueblo este y mas propio para lo que necesita Ma.^{ro} y luego que tienen q.^e hacer ay? y tu debes venir tambien, y gastareis menos y el ir y venir puede ser muy provechoso, yo les are el gasto aqui y en Paris porque ya sabes lo q.^e tiene Marianito en casa de Galos y el otro dia q.^e fui á tomar el dinero de una mesada le pregunte que cuanto faltaba para que la renta llegase á doce mil r. me respondio que lo q.^e faltaba eran tres mil francos, por q.^e yo no lo sabia si tu que

E. M.—Noviembre 1909.

7

peraba á su amado hijo. Pero el itinerario del viaje hubo de variar, y la impaciencia alternaba con la alegría. Se entregó á los preparativos, que todos le parecían pocos, para mayor comodidad de los viajeros.

El tan ardientemente esperado arribo se prolongó hasta la primavera. El 26 de Marzo escribía: «Estoy muy impaciente aguardando á mis queridos viajeros y con cuidado: De todo lo que me dices en esta última tuya de q.^e p.^r estar conmigo más tiempo dejaran de yr á Paris es para mí la cosa de mayor gusto que me podias dar aquí deben estar con el mayor gusto y si tu vienes este verano era el todo que yo podia desear... Yo

eres tan curioso lo sabias miralo si no por tus papeles. Estoy esperando que lleguen y creo q.^e tendre carta de ellos p.^a estar prebenido.

A Dios q.^e no tengo ganas de escribir mas tu P.

F. R. de Goya

A D. ⁿ Fran. ^{co} Javier de Goya	12.	P. 32. P.
Calle de Valverde n. ^o 15 q. ^{to} pl.	Sello: Mars	Bordeaux
Madrid	1828	5 R.

Bordeaux 26 de Marzo 1828.

Qdo. Javier. Estoy muy impaciente aguardando á mis queridos viajeros y con cuidado: De todo lo q.^e me dices en esta ultima tuya de q.^e por estar con migo mas tiempo dejaran de yr á Paris es para mi la cosa de mayor gusto q.^e me podias dar aqui deben estar con el mayor gusto y si tu vienes este verano era el todo q.^e yo podra desear.

El sabado estube en casa de Mr. Galos y recivi las dos mesadas que me remitiste y aun me queda la otra letra de 979 Fs y si me envias las dos mesadas, pienso poner en la renta hasta los doce mil r. anuales q.^e es una finca perpetua para M.^{no} y sus descendientes; no es verdad?

Yo me hallo mucho mejor y tengo esperanza de quedar como estaba antes del ynsulto, y la mejoria se la devo á Molina q.^e me ha estado dicien.^{do} q.^e tomara la Baleriana yerba echa polvos y estoy muy contento con mi mejoria para recibir mis amados viajeros á Dios tu

P.^e Frco de Goya

A D. ⁿ Fran. ^{co} Javier de Goya	26	P. 32 P.
Calle de Valverde n. ^o 15 q. ^{to} pl.	Sello: Mars	Bordeaux
Madrid	1828	

me hallo mucho mejor y tengo esperanza de quedar como estaba antes del ynsulto».

Cuando por fin el hijo anunció el día de su llegada, la alegría mató al padre.

A una carta del nieto añadió su temblorosa mano las líneas que siguen, las últimas que escribió: «Qdo. Javier. No te puedo decir más q.^e de tanta alegría me he puesto un poco indispuerto y estoy en la cama. Dios quiera q.^e te bea venir á buscarlos para que sea mi gusto completo» (1). A los diez y seis días de su enfermedad, el 16 de Abril de 1828, le acometió un insulto de apoplejía al amanecer, que le separó para siempre de su familia y amigos (2).

Sus restos mortales, que Rosario dibujó en su lecho de muerte, fueron depositados en el panteón de Goicoechea, que le precedió, en el cementerio de la Grande Chartreuse, bajo un sencillo obelisco.

Cuando en 1899 se abrió la bóveda para trasladar á su patria al más grande pintor español de los tiempos modernos, no se pudo comprobar cuál de los dos esqueletos que se hallaron sirvió de sostén á aquel invencible cuerpo, cuál de los dos cráneos albergó á aquel altivo cerebro.

(1) Viñaza: o. c., pág. 69. El original, en el Museo del Prado.

(2) En los Archives de l'ar français 1851-52, pág. 319, se trasmite el parte de su muerte de los Registros de l'etat civil á la mairie de Bordeaux: «16 Abril 1828 ila ete depose au bureau de l'etat civil un procès-verbal fait par le comunissaire aux décès, duquel il resulte, que François de Goya y Lucientes âgè de quatorvinafta deux ans, nativ de Fuendetodos, veng de Josefa Bayeu, fils de defunt... est décéclé ce mateu à deux heures. Fossés de l'Intendance n.º 39 d'après la déclaration des sieurs José Lío de Molina, propietaire, même maisson, et Romualdino Yañes, negociant. Cours de Tourny n.º 36, témonis majeurs, qui ont signé le di procès verbal. L. adjoint du maire: de Coursson».

EL SEXO FEMENINO EN LAS MONEDAS

DEL IMPERIO ROMANO

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENE O BARCELONES

El bello sexo, que tan digna como profusamente estuvo representado en los tipos monetarios de la antigua Grecia, no había, sin embargo, visto imágenes femeninas de mujeres realmente vivas hasta principios del siglo VIII de Roma. Antes de ese tiempo, sólo las diosas y otros seres mitológicos, más ó menos fantásticos, habían tenido el alto honor de figurar en las monedas.

Conociendo el carácter de la mujer en general, no creo sea atrevida suposición la de figurarse que, en aquellos remotos tiempos, muchas de ellas verían con cierta envidia esos retratos de sus congéneres, y devorarían en secreto el insidioso afán de igualar á las ninfas y á las diosas en tan honroso puesto.

En regiones de más ardiente clima que Roma, en el Egipto, por ejemplo, ya las mujeres, como Berenice y Arsinoe, habían conseguido que su linda cara adornase, en toda su propiedad y realeza, el campo de las monedas; pero en la severa legislación de la República romana, ni por sueños podía concederse tal honor á personaje alguno viviente. Todavía, en tiempo de las guerras púnicas, el pueblo romano, reunido en sus comicios, decretaba la emisión, los tipos, el peso y la fa-

bricación de las monedas, y ¡ay! de aquél ó de aquélla que se hubiera atrevido á proponer la suplantación del busto de la diosa Roma, de Mercurio ó de Jano, que de antiguo venía figurando en las monedas, por el de un personaje que con ellos conviviese. Los *magistri monetarii* y el Senado, que á éstos vigilaba, hubiéranle declarado inmediatamente atentador contra la dignidad de la patria.

Pasado, por fin, un período de tiempo en que la severidad de los magistrados monetarios y del Senado habíase suavizado un tanto en este asunto, tolerando en los tipos monetarios la representación de hechos heroicos ó gloriosos de algunos antepasados, llegó el momento en el cual, no sabiendo el pueblo romano cómo adular al invicto general y dictador Julio César, ocurriósele la idea de colocar la imagen del vencedor de Pompeyo en las monedas; y el antes inflexible Senado, comprendiendo que el agasajo era de esos que cuestan poco y halagan mucho, decretó que se llevara á cabo esta magnífica idea; y al efecto, el mundo entero pudo contemplar á su sabor la imagen del que al mundo entero llenaba con sus proezas.

He aquí el momento en que el corazón femenino, ambicioso de gloria, sufriría las mayores torturas para conseguir el eminente lugar y singularísima prerrogativa que ya el hombre había conseguido.

El primer esfuerzo en pro de esta conquista (llamémosla así) fué realizado por Fulvia, hija de aquel Flaco, cuyos crímenes tan flaco servicio hicieron á la causa de los Gracos.

Fulvia tenía por lema, lo que dice Cantú: «Imperar sobre quien imperaba», y vaya si lo consiguió.

Para tener riquezas, se casó primero con el feo y perverso Clodio; para hacerse popular, contrae luego matrimonio con el constante perturbador del orden público, Cuvión, y para imperar sobre quien imperaba, se casa por tercera vez con Marco Antonio.

Por cierto que la tal Fulvia no pudo plantar su viña en mejor terreno. El corazón de Antonio, en lo que respecta á capri-

chos de la mujer querida, debía ser como la carne del mochuelo, que en cuanto huele la lumbre empieza á soltar grasa.

A juzgar por lo que se desprende de las monedas de aquella época, Fulvia debió de poner en el mayor aprieto á su marido para conseguir ver retratada su imagen en donde tantos años sólo la de los dioses y diosas se habían visto.

—¿Y por qué título voy yo á proponer la colocación de tu busto en las monedas?—diría, con razón, Antonio á Fulvia.

—Tú te arreglarás como puedas — contestaría la hembra.—Para ti debe bastar el saber que yo merezco ese honor, y si lo merezco, se me debe de conceder.

Lo cierto es que el conflicto conyugal quedó conjurado, merced á una ingeniosa añagaza del amartelado triunviro.

Poco tiempo después, aparecieron en circulación monedas con la imagen de la Victoria, teniendo por busto una reproducción exacta del mismísimo de la arriscada Fulvia.

De tal hecho no cabe ya dudar, después de los datos aducidos por Mr. Wadhinton, Cohen y otros numismáticos que se ocupan, aunque indirectamente, de estas monedas.

Tenemos, pues, que el primer retrato auténtico de mujer viviente que aparece en las monedas romanas, es el de Fulvia, y data, poco más ó menos, del año 711 de Roma.

No estaba bien tal preeminencia y prioridad en una mujer de tan perversa condición como Fulvia, la cual, para hacer execrable su memoria, tendría bastante con el hecho de haber saciado sus monstruosos instintos pasando con un alfiler la lengua de Cicerón; por esto, la virtuosa Octavia, segunda mujer de Antonio, volvió por el prestigio de su sexo, y convenció á su marido para obligarle á remediar su debilidad anterior.

Octavia, nacida en el 692 de Roma, casó á los veintidós años con Marco Antonio, y aunque, como todos saben, el fin principal de su matrimonio fué el de consolidar la unión entre su esposo y su hermano; amaba demasiado noblemente al primero, para poder ver con indiferencia que la pérfida Fulvia hubiera conseguido de Antonio una distinción que ella podía

reclamar con más derecho, en nombre de las mujeres que, viviendo en honradez y honesta fama, eran más dignas de sustituir con su imagen las de las diosas que hasta entonces campearon en las monedas.

Los retratos de Fulvia, bajo la imagen de la Victoria, llevan todos desplegadas dos pequeñas alas que arrancan de los hombros; sólo en uno, quizá de los últimos, se ve á la imagen desalada, indicando probablemente que la insolente hija de Flaco deseaba descorrer los velos del misterio y aparecer en las monedas tal y como era. En esto último pensó Octavia para sobreponerse á Fulvia, y lo consiguió desde el primer momento.

La hermana de Augusto es, pues, la primera mujer romana que ve sus retratos en las monedas, no sólo exentos de misteriosos velos, sino revelando con exactitud el estado de su espíritu en cada una de las distintas ocasiones en que la retrataban.

Una cualidad especial de los grabadores romanos era copiar rigurosamente del natural; al contrario de los griegos, que en sus obras sólo buscaban hermosura y perfección artística. Efecto de esta tendencia del arte romano, se pueden apreciar al detalle los esfuerzos que hace Octavia para apartar á su marido Antonio de actos no muy correctos que traicionaban sus deberes matrimoniales.

Obsérvase en las primeras monedas en que se ve copiado el busto de Octavia, que ésta sólo desea agradar. Sus cabellos están peinados con exquisita corrección; los de Fulvia, á más de una trenza formando rodete recogido sobre la nuca, tenían otra trenza que venía á caer con una vuelta sobre la frente. Octavia forma con ellos una onda sobre la frente; sin hacer trenza, los recoge atrás formando rodete, y deja caer desde él dos mechoncitos. La actitud de Fulvia es apasionada y provocativa; la de Octavia, noble, dulce y expresiva, del más puro y acendrado amor.

Desde el año 715 al 717, vemos el retrato de Octavia colo-

cado sobre el *ciste* (cesta mística), y en medio de dos serpientes, empinadas cada una en un lado de la cesta, hasta llegar con sus cabezas á la de Octavia.

Tal vez, á cualquier numismático ingenioso, sabiendo que estas monedas cistóforas (este es su nombre técnico) fueron acuñadas en Éfeso y en otras provincias del Asia Menor, en las cuales, desde el año 713, tanto había corrido Antonio, movido por los aires de Cleopatra, tal vez, dijo, se le ocurra la pregunta de por qué colocan á esa pobre señora sobre una cesta y entre serpientes.

La contestación á esta pregunta es difícil, sobre todo si quisiera solucionarse con datos de rigurosa seriedad histórica; pero fácil echando mano á historietas y tradiciones que dan más deleite que provecho. El rostro cariacontecido de Octavia en este retrato de las monedas cistóforas, demuestra que ya debía de saber algo de las perfidias de su esposo, y quizá en sus adentros murmuraría una frase parecida á ésta, que tanto se usa en España: «¡Qué demonio de canastos es esto!»

Según se desprende de las monedas del año 718, debieron de existir grandes discusiones en el matrimonio del triunviro; pues, unas veces, los representan á los dos cónyuges unidos y serios; otras, mirándose frente á frente y ella risueña, mientras él tiene adusto semblante; otras, también de frente y mirándose ambos con displicencia, y, por último, en las de fecha posterior, Antonio mira á Octavia con guasona sonrisa, mientras ella resiste con la mirada caída y el rostro atribulado.

Estas circunstancias matrimoniales, que con tanta evidencia resaltan en las monedas, constituyen una prueba más de los hechos harto ya conocidos por las historias.

Fijos tan sólo en el campo numismático, se sabe que, en algún tiempo, Octavia pudo quizás desvanecer en Antonio los recuerdos de Fulvia; pero, á pesar de sus esfuerzos, no pudo resistir el aluvión que, desde Egipto, vino á llenar de amarguras su corazón, arrollando sus más legítimas esperanzas.

Al nombrar en este asunto aluvión y Egipto, fácil es com-

prender que quiero referirme al aluvión de encantos fatídicos que reunía la celeberrima reina Cleopatra.

Esta Cleopatra, hija mayor de Tolomeo Huletes, reunió en su persona, y en el año 703 de Roma (51 antes de J. C.), tres cualidades que la prepararon el camino de la celebridad, á saber: diez y siete años de edad; seductora belleza, unida á un talento extraordinario, y un poderoso reino, del que trataban de arrojarla sus tutores, Potino y Aguilas.

Una doncella, aparejada con tales preseas, debiera tener de suyo un campo de ambición más extenso que el de su reino, y viviendo precisamente en la génesis del tiempo en que el Senado romano concedía el alto privilegio de que la imagen de personas vivientes figurase en las monedas, mucho es de temer que en alguna de aquéllas monedas que mandó acuñar Julio César, con los bustos de la Piedad, de Venus, de Ceres y de Vesta, no se encontrase velado el retrato de esta Cleopatra.

Verdad es, que César ya tenía buen golpe de mujeres á quienes pagar en esta forma favores anteriormente concedidos de buena voluntad ó arrancados á la fuerza; pero ni Cossutia, ni Cornelia, ni Pompeya, ni Calpurnia, sus esposas; ni las distinguidas matronas, Postumia, mujer de Porcio; Lolia, mujer de Gabinio; Tertula de Craso; Mucia, del gran Pompeyo; ni Servilia, madre de Marco Bruto, legaron á la historia el nombre de un hijo de César, que, para no dejar duda de su procedencia, hasta se llamó Cesarión.

Este hijo del Dictador y de Cleopatra nos pone en camino de conocer la muy probable opinión de que la hermosa reina de Egipto alcanzara el privilegio de ver su efigie en las monedas de Julio César; pues para empresas de más alta montaña tenía arrestos, según se evidenciará en esta misma disquisición histórico-numismática.

El triunviro Antonio, sabiendo que la conducta política de Cleopatra era menos provechosa para él que para su rival Octavio, la envió emisarios con órdenes de que se presentase en Tarso, á fin de que se sincerase de su proceder.

La que supo vencer al invencible César, lejos de amedrantarse ante la exigencia de Antonio, se preparó para transformar aquel acto de sumisión en un verdadero triunfo, que podía prever cualquiera que conociese la pasta de que estaba formado el ilustre viudo de Fulvia.

Cleopatra, á su llegada á Tarso, pudo repetir con perfecto derecho las palabras del padre de Cesarión: *Veni, vidi, vici*. Que llegó y vió, lo dicen las historias; que venció en todas sus aspiraciones, nos lo dicen las monedas.

Fulvia consiguió que Antonio colocara su imagen en las monedas, bajo los velos de una diosa; Octavia pudo conseguir algo más, pero sin llegar á unir con la propia imagen el nombre de la representada: la reina de Egipto obtuvo lo que aun en nuestros días es difícil conseguir.

Del año 719 de Roma hay monedas que, en una de sus caras, tienen el retrato de la citada reina, circundado por esta leyenda: «*Cleopatra, Reina de Reyes y de hijos de Reyes*»; y en el otro lado el retrato de Marco Antonio, con esta inscripción: «*M. Antonio después de conquistada la Armenia.*»

Esta moneda, tan expresiva, llamó poderosamente la atención en tiempos remotos; pues hasta el comentador de Virgilio, Servio, extrañándose de esta atrevida acuñación, dice: «Antonio, despreciando á la hermana de Augusto, mandó hacer monedas con el nombre de Cleopatra.»

Como síntesis de cuanto encierra interés feminista en este período de la numismática romana, puede afirmarse que, si fuera una verdad la opinión de que en todo gran acontecimiento en el cual es desconocida la causa motiva, debe preguntarse ¿quién es ella?, aquí, al pretender saber la causa eficiente de la muerte de Cicerón y de Julio César, de la muerte de la República y del nacimiento del Imperio; de batallas y de victorias que trastornaron la faz del mundo é hicieron que la historia de la humanidad siguiera un camino lleno de manchas de sangre y repleto de vergonzosos actos; ellas fueron las Livias y las Fulvias, las Calpurnias y las Servilias, las Escribo-

nias y las Cleopatras; ellas fueron, en fin, todas aquéllas cuyo comezón de notoriedad arrancó solapadamente al poder gubernamental de Roma una decisión numismática que sólo las innumerables victorias de Julio César pudieron antes arrancar.

Desde Julia, aquella vivarachuela hija de Augusto, que, para tranquilidad de sus desordenadas inclinaciones hacia la voluptuosidad, inventó la funesta frase de que «la virtud no reza con los hijos de los reyes poderosos», la acuñación de monedas en favor de las mujeres sale del campo del misterio y de la perplejidad, y aparece con caracteres definidos y propios. Todavía Julia, Drusila, Agripina y otras mujeres de estirpe regia, aparecen en las monedas formando un núcleo con sus maridos, sus padres ó sus hijos, costumbre que cada vez se va simplificando más, aunque no cesa por completo; pero el toque de independendencia femenina se marca cada día con más precisión, y pasado el reinado de Tiberio, las monedas de las emperatrices y demás mujeres que llevaban el dictado de augustas, siguen un rumbo perfectamente definido y distinto del de las monedas de los Emperadores y Césares.

Examinando cuidadosamente las monedas y medallones de las emperatrices romanas, se nota que en sus reversos se excluyen por completo las divinidades mitológicas masculinas, escogiendo las femeninas que más en armonía encontraban con el asunto que deseaban hacer resaltar. Esta norma de conducta sólo tiene una excepción en alguna moneda de Flavia Julia Helena, mujer de Juliano, llamado el Apóstata.

Admitida ya la independendencia femenina para imponer su especial pensamiento á los grabadores de monedas romanas, ningún otro medio hay más oportuno para sondear el alma de aquellas mujeres famosas, que la escrupulosa investigación de las piezas numismáticas á ellas referentes, y que, indudablemente, se acuñaron después de una consulta detenida con la interesada. De aquí, que la importancia histórica sobre la vida de estas matronas sube de punto desde el momento en que nos persuadamos de que es más verdad lo que expresa una

escena representada en un trozo de metal contemporáneo al hecho, que un pedazo de papel que se escribió ó maltradujo algunos siglos después.

Presúmase cuanto quiera sobre el mérito de las historias romanas ya escritas, es innegable que en todas ellas se notan lagunas que dejan maltrecha la humana curiosidad, cada día más insaciable.

Aun entre los versados en historias, encontré muchos que desconocen hasta el nombre de algunas emperatrices romanas, que quizá fueron causa ó desenlace de los mayores acontecimientos de su tiempo.

Los nombres, por ejemplo, de Driantila, Etruscila, Julia Mesa, Otacilia, Salonina y Scantilia, son absolutamente desconocidos para muchos, y, sin embargo, con las monedas, no sólo nos aprendemos sus nombres, sino que escudriñamos su corazón. El asunto, pues, está pidiendo á gritos que se ponga de manifiesto á los ojos de todos. Es menester abrir el surco y arrojar la semilla para que fructifique.

Entre las primeras mujeres romanas que están definidas en las monedas, se encuentra Antonia, hija primogénita del triunviro Marco Antonio y de Octavia, hermana de Augusto. Esta matrona, á juzgar por las monedas, no debió ser una de esas bellezas incitantes y provocativas, sino de rostro apacible, dulce y contempORIZADOR. De su padre heredó la valentía, para emplearla en el sufrimiento, y de su madre la ternura del corazón. Por la primera cualidad, era religiosa, y por eso, en una de sus monedas, se presenta como sacerdotisa, delante de un altar, con un *sympulum* en la mano, dispuesta á ofrecer un sacrificio. Por su carácter apacible y amante del sosiego, se nos muestra amante de la agricultura, y por eso, en una de sus monedas, quiere aparecer bajo la imagen de Ceres, con una antorcha encendida en una mano y un cuerno de la abundancia en la otra.

Quizá Calígula, de quien era abuela, heredó de ella aquellos primeros actos de bondad con que empezó su reinado, bon-

dad que se cambió en fiereza, no obstante las recomendaciones continuas de Antonia, que pagó con su vida el afán de que su ilustre nieto no mereciera de la posteridad el calificativo de monstruo.

Mesalina, la tercera esposa del emperador Claudio, era mujer de tan gran espíritu como belleza.

No hay moneda referente á ella que haya sido acuñada en Roma. En un principio, más que de notoriedad se preocupó, sin duda, de dar rienda suelta á sus pasiones, rayando, en el abuso de ella, á la mayor altura á que puede llegar la más impúdica cortesana.

En una moneda colonial aparece con su marido Claudio, sin ornato alguno, no reflejando en su apostura nada anormal, como no sea la hipocresía de la virtud con que necesitaba aparecer ante su esposo. Andando el tiempo, su descoco no tiene límites y, aprovechando la ausencia de su marido, se casa públicamente con el joven romano C. Silio.

De este tiempo debe de ser una moneda que se acuñó en Nicea, exclusivamente para ella y, tal vez, con su consentimiento. Mesalina aparece en esta moneda en actitud provocativa; sobre el turgente pecho tiene prendidas dos espigas, y en el reverso hay un arco de triunfo, sobre el cual se eleva una especie de globo con alas.

Con esta moneda quizá quiso demostrar que, durante toda su vida, no hizo más que triunfar y volar; por esto Claudio, aconsejado por Narciso, la cortó, aunque tardíamente, los vuelos, haciéndola morir ignominiosamente.

Agripina (la menor), que fué la cuarta mujer del imbécil emperador Claudio, reunía en sí tantos agarraderos para el vicio, que á ninguna otra mujer se la puede aplicar con más razón la frase de: «El diablo no tenía por donde desecharla.» Prescindiendo de los demás hombres con quienes trató, convivió con tres emperadores, cada uno de los cuales sólo pudo ver en ella crímenes odiosos y escenas nefandas: con su hermano Calígula, encanalló el vicio; con su marido Claudio, se burló de

las leyes más santas; con su hijo Nerón, puso en el nombre madre el mayor borrón con que puede mancharse. Dicen que Nerón mandó abrirla el vientre después de muerta. Si en vez de hacerlo su hijo lo hubiera hecho su padre Germánico cuarenta años antes, la humanidad hubiera ahorrado muchas lágrimas.

En las monedas de Agripina se ve, ya un arco de triunfo, demostrando que triunfó en todas las empresas á que la llevó su vanidad de mujer; ya la diosa Venus, en pie sobre un carro tirado por una Nereida que toca la flauta y un Tritón tocando una trompa, con lo cual demostraba que en los más extremos placeres sensuales y del amor, gustaba recorrer el camino de la vida.

En monedas donde figura con Claudio, coloca como reverso una Diana de Éfeso que tiene todo el cuerpo cuajado de mamas, y en las que figura con Nerón, hay un carro tirado por cuatro elefantes, y sobre él un hombre y una mujer, cada uno con su cetro.

No hay, pues, una moneda de Agripina la joven donde pueda rastrearse algo que no sea vanidad ó descoco, pues hasta en Corinto vemos una moneda en que Agripina va montada sobre los cuernos de una media luna.

Octavia, hija de Claudio y de Mesalina, y primera mujer de Nerón, era una dama virtuosa y decente; cualidades que en la situación en que se encontraba la hicieron desgraciada. En sus primeros días de matrimonio, se la ve retratada en las monedas con los cabellos cuidadosamente peinados y con un gesto apacible como deseando agradar: tiene en una mano una *patera*, y en otra un cuerno de la abundancia, como indicando que ofrecía sacrificios á los dioses para que la concediesen el dón de la fecundidad. En otra moneda tiene en el anverso la diosa Venus, subida en un carro, del que van tirando dos cabras... ¿Qué intentaría significar con este asunto? Es de advertir, que ya andaba entonces Nerón tras de la conquista de Popea, y meditaba la muerte de Agripina y la de su mujer Octavia.

Popea era una mujer de extraordinaria hermosura, cuya historia la resume Tácito en estas pocas palabras: «Reunía en sí todo lo que puede tener de encantador una mujer, excepto un corazón honesto.»

Othon, con el cual, ya viuda de Rufo Crispino, se había unido Popea, se deshacía en continuas alabanzas de la hermosura de aquella mujer, delante de su íntimo amigo Nerón; y éste, que se preciaba de artista, mostró deseos de contemplar tan singular belleza, y cumplido su deseo, no tardó Othon en ser enviado á Lusitania, quedando Popea junto á Nerón, la cual, como primera providencia, le obligó á deshacerse de su madre y de su mujer.

Rarísimas son las monedas que de Popea se conocen. En una de ellas, en que está con Nerón, aparece en actitud verdaderamente provocativa, y en otra, griega, la única que se conoce, sólo muestra en el reverso su satisfacción por los triunfos conseguidos, pues encierra en una corona de laurel un vaso entre dos espigas. Bien ajena estaría ella de que triunfos adquiridos á costa del honor, son menos duraderos que la ya de suyo fugaz hermosura del rostro; verdad que, aunque tardíamente, lo llegaría á conocer en el momento en que un terrible puntapié de su marido la hizo arrojar, con el fruto que llevaba en sus entrañas, su vida propia.

Otra mujer de Nerón, Statilia Mesalina, con menos hermosura, dió muestras de mayor talento. Muerto Nerón, pretendió casarse con Othon; pero, viéndole vencido por Vitelio, cortó de raíz sus ambiciones, y retirándose á la vida privada, se dedicó al cultivo de las letras y de las ciencias. La única moneda que de Statilia se conoce, tiene en el reverso una hacha de dos cortes; la corona de laurel de Popea trajo consigo una muerte á puntillones: en cambio, el hacha de Statilia la proporcionó una vida larga y sosegada, y una muerte tranquila.

Julia, hija de Tito y de Turnila, vino á poner remate apropiado á la serie de Julias que, desde el tiempo de César, habían hecho tanta sombra en la historia del Imperio romano.

De la primera de éstas Julias, que fué tía carnal del Dictador y mujer de Mario, ni de la segunda, madre de Marco Antonio, nada anormal cuentan las historias. De la hermana de César y abuela de Augusto, algo se dice; de la hija de César y de Cornelia, y cuarta mujer de Pompeyo el Grande, pudiera sospecharse bastante. De la hija de Augusto y de Escriboniana, ya hemos dicho algo, no santo, y no queremos dar detalles del porqué la desterró su padre á la isla de Pandataria. Tuvo la anterior una hija del mismo nombre, que, por los mismos desórdenes que motivaron el destierro de su madre, fué desterrada asimismo por su abuelo Augusto á la isla de Tremero, cerca de la costa de Apulia. También sabemos que el emperador Claudio mandó matar á otras dos Julias, una hija y otra sobrina de Germánico.

Natural parecía que los emperadores tuvieran cierto temor en imponer el nombre de Julia á cualquiera de sus hijas; mas, por lo visto, Tito era poco supersticioso, y encontró bueno que así se llamara su hija predilecta. Apenas la vió mujer, quiso asegurarla un brillante porvenir, y se la ofreció en matrimonio á su hermano Domiciano. Al tío no le pareció bien aquella componenda familiar, y rechazó con energía la proposición. Entonces, Tito, que por lo visto ansiaba á todo trance que su hija no quedara soltera, la casó con Flavio Sabino, sobrino de Vespasiano, y, por consiguiente, de la familia.

Julia no vió seguramente con buenos ojos el matrimonio con el primo de su padre, no precisamente porque el esposo fuese más ó menos ilustre, sino porque el desaire de su tío había menoscabado, hasta cierto punto, su natural hermosura y sus otros encantos femeninos.

Quieren suponer los historiadores que Domiciano, al punto de ver casada á su sobrina, entró en el más rabioso amor que puede concebirse en favor de una prometida, á la que se rechazó sin motivo. Yo creo que, aunque algo de esto haya, la tal Julia puso de su parte cuanto pudo para que su tío volviese de su primer acuerdo.

¿Qué quiere significar, si otra cosa fuese, una moneda de esta Julia, en cuyo reverso hay un pavo real con todo el plumaje extendido y haciendo la rueda?

Más significativa que la anterior, es otra moneda de la hija de Tito, con el siguiente reverso: Venus de pie, medio desnuda, apoyada sobre una columna, y teniendo en la mano un casco y un cetro, ó sea la imagen de Venus victoriosa.

Estas monedas y otras así de expresivas explican el motivo de por qué, después de celebrado el matrimonio de Julia con Flavio Sabino, éste fué muerto por mandato de Domiciano, y Domicia, mujer de éste, fué repudiada.

Libres de todos lazos estos desgraciados, vivieron en tal intimidad, que todo el mundo los creía casados; pero su convivencia no fué feliz. Julia murió á consecuencia de un aborto, ocasionado por aquel monstruo de vicios y de tiranía, que también murió asesinado.

Después de recorrer esta serie de emperatrices, que con sus actos parecían demostrar que necesariamente la virtud debía de estar reñida con el Imperio, llegamos á una mujer de elevado rango, que probó hasta la saciedad cuán bien se avienen y completan el cetro del poder y la rosa de la virtud. Esta mujer se llamaba Plotina Pompeya, y era esposa del emperador romano, natural de Itálica, en España, Marco Ulpio Trajano.

Ignóranse detalles acerca del lugar de su nacimiento y de sus primeros años, aunque es probable que fuera española. Al tomar posesión del imperio, Trajano hizo su entrada en Roma á pie, y en medio de inexplicables transportes de alegría, por parte del pueblo, y en el momento de entrar en el palacio, Plotina, que acompañaba á su esposo, volviéndose hacia la multitud que vitoreaba, dijo: «Espero salir de aquí como he entrado.»

Esta afirmación tan categórica, prueba que Plotina, habiendo ahogado en su alma todos los gérmenes del vicio, venía al trono imperial con todo el bagaje de virtudes que aseguran

la paz interior y el desprecio á toda clase de mundanos vaivenes.

Su conducta como emperatriz está resumida en estas palabras de Aurelio Víctor: «No puede comprenderse bastante hasta qué punto contribuyó Plotina á las glorias de su esposo Trajano.»

Las monedas acuñadas en honor de Plotina testimonian igualmente, no sólo el mérito de esta matrona, sino las cualidades que, sabiamente dirigidas, hiciéronla alcanzar tan justos aplausos.

En el reverso de una de sus monedas se ve un altar, delante del cual hay una silla curul, y sobre ella la imagen del Pudor.

Por esta idea de Plotina, reflejada en las monedas, se explica el porqué tantas, ó mejor dicho todas las emperatrices que la habían precedido, dominaron sólo por poco tiempo el ánimo de los emperadores, mientras Plotina entró con el suyo en Roma, y después de muerto volvió á la misma ciudad con las cenizas de su marido, rodeada de las simpatías de todos.

En otra moneda se representa á la Fe, de pie, con dos espigas en una mano y un canastillo de frutas en la otra, probando la fe que tenía en que su pueblo no carecería de las cosas más necesarias para la vida.

Se representa en otra moneda de Plotina á la diosa Vesta con el *palladium* y un cetro, queriendo tal vez significar que es compatible para la mujer que tiene el cetro del poder tan cerca de sí, mantener el cariño de su hogar de familia.

Matidia, hija de Marciana, hermana de Trajano, debió de aprender y copiar en su alma las virtudes de su tía Plotina. Las monedas de Matidia revelan una cualidad en ella dominante: el sentimiento de la maternidad, y como consecuencia, el entrañable amor que tenía á sus hijas Sabina y Matidia. En una de estas monedas está de pie, con el rostro lleno de ternura y con cada una de sus manos apoyada sobre la cabeza de una niña. En otra de Marciana y Matidia, la última está sen-

tada, con una *patera* en la mano, y en cada uno de sus lados un niño de pie.

La emperatriz Sabina, mujer de Adriano, se había educado en la escuela de Plotina, su augusta tía, y merced á los buenos oficios de esta preclara mujer, de Trajano quizás, Adriano alcanzó, á más del matrimonio con Sabina, el título de Emperador romano.

Muchos autores tildan á Sabina de carácter áspero y desabrido, mas creo injusta tal apreciación. Cualquiera mujer educada, como ésta, en un ambiente de virtud, de sumo recato y de moralidad impecable, si al salir de él, movida de promesas de felicidad y de mimos, se encuentra con un marido que dedica las más tiernas caricias de su corazón, no á otra mujer que atesore algún encanto que á la propia le falta, sino á muchachos jóvenes, cuyo único afán es disputar sus atractivos propios al bello sexo, ¿se la podrá tildar con suficiente razón de que tiene carácter agrio?

Adriano debía de tener, entre algunas excelentes cualidades, un alma bastante femenina. Ya dió muestras de ello en el momento que, apartándose de la costumbre de sus antepasados, de llevar el rostro afeitado, porque le habían brotado unos granitos en la cara, y esto le hacía parecer menos hermoso, decretó que le dejasen crecer toda la barba. La escandalosa protección que dispensó, no sólo en vida, sino más allá de ella, á su favorito Antinoo, con otras muchas hazañas semejantes, son motivos suficientes para entender que la acritud de carácter de Sabina nació, no del fondo de su alma, naturalmente dulce y afable, sino de los actos de su marido, que llevaban de suyo la esencia del más repugnante cinismo.

Confirman esta verdad algunas monedas de Sabina. En el reverso de una, se ve á la Concordia sentada, con una *patera* en la mano derecha, y apoyado el brazo izquierdo sobre una estatuíta de la Esperanza. En otra, la imagen de la Indulgencia está sentada, con un cetro en la mano, y en otra, la imagen de la Piedad está de pie, con las manos apoyadas sobre dos niñas.

No obstante tan expresivos emblemas de bondad y de sumisión, Adriano seguía hasta edificando templos en honor del joven Antinoo; templos y honores que extraviaron la razón de Sabina hasta el punto de que, creyendo para siempre perdida toda esperanza de felicidad, se dió á sí misma la muerte.

Entonces respiró tranquilo Adriano, y en agradecimiento la colocó á su mujer en el número de las diosas; importándole poco, dice Tillemont, que ella estuviese en el cielo ó en el infierno.

Sin embargo, parece que Adriano más la quiso para el cielo, pues la moneda acuñada en memoria de su apoteosis, se la representa semidesnuda, sobre un águila, que remonta su vuelo hacia lo alto.

Las soberanas que sucedieron á las precedentes en el Imperio romano, acostumbraron á ser representadas, á más de en las monedas, en las piezas numismáticas llamadas medallones, y en las cuales, como veremos, se revelan más al detalle muchísimos pormenores de la vida íntima que escaparon á la investigación de la mayor parte de los historiadores.

IGNACIO CALVO

UN VEREDICTO INJUSTO

(TROENS MAGT)

NOVELA

TERCERA PARTE

(CONCLUSIÓN)

V

Karen había esperado con impaciencia la manifestación obrera proyectada: experimentaba ahora la necesidad de recurrir á los medios que antes despreciara, como un desesperado que se agarra á cuanto halla á mano.

Pero, pasado aquel día, cuando comprendieron que los obreros, emborrachados en secreto por el cónsul, habían indignado á todo el lugar por sus maneras de obrar, Wangen y su mujer reconocieron que tales aliados los habían perjudicado.

Cuanto más se acercaba la fecha de la audiencia, más le acosaba á Wangen el temor de verse solo. No tenía ya ningún testigo á su favor.

Sin embargo, al pensar por las noches en su inocencia, revivía, cada vez con precisión mayor, la escena del Gran Café. Al principio no estaba bien seguro de que el papel se hubiera firmado allí. Pero al cabo de darle vueltas, quedó plenamente convencido de que fué en aquel lugar y no en otro alguno. Hasta veía ahora la esquina de la sala en donde habían comido. Allí estaban Norby, Haars Lars y él... ¿Pero no había

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEO BARCELONES

también otra persona que habría sido testigo de toda la escena?

Y se representaba toda esta escena hasta con los menores detalles... Pero, ¿y aquel cuarto personaje?

Empezó á tener la seguridad de que hubo un cuarto personaje; pero empezó á sospechar, al mismo tiempo, que le habrían pagado para callarse, como á los otros para declarar. Y este pensamiento le enfurecía.

Y desde este momento puso en juego todos los resortes de su imaginación y su memoria para reconstituir la personalidad de aquel sér misterioso.

Contó la cosa á su mujer, que le escuchó con viva curiosidad y le animó enérgicamente á continuar sus mentales pesquisas.

Por fin, una noche que estaba hablando de lo mismo, Wangen se levantó de pronto bruscamente, y gritó:

—¡Ah! ¡Ya le tengo!

—¡Enrique!

Ella se levantó también, interrogante, anhelosa.

—¡Sí! Era Ramus Braderow.

—¡Alabado sea Dios!—dijo ella, tan conmovida, que tuvo que oprimirse el corazón con ambas manos.

Pero Ramus Braderow estaba en América.

Sin embargo, Wangen casi estaba seguro de que en una de sus cartas mencionaba la cosa.

Fué á buscar el paquete de cartas, y empezó por recorrer las que recibiera hacía varios años de su antiguo compañero de colegio. Pero aquella noche no encontró nada; sin embargo, la carta bien podía estar en otro paquete.

Aquellas horas de fiebre y de tensión ponían á Karen completamente mala: quería pasar toda la noche buscando; pero Wangen quiso que se dejara el registro para el día siguiente.

Tampoco dió resultado, pero Wangen dijo de pronto:

—Debe de haber otro paquete de cartas, y en él estará seguramente.

Y se metió en su cuarto, diciendo á su mujer que le dejara solo, pues se proponía hacer un registro minucioso.

Karen, en espera de aquel acontecimiento que los había de salvar, recobró de pronto su tranquilidad.

Durante toda la tarde permaneció encerrado Wangen. Pero había pedido que le dejaran solo, y ella no quiso perturbarle.

Por fin se abrió la puerta, y salió sonriente.

—¡Aquí está la carta, Karen!

Ella dió un grito, como la víspera, y se precipitó al papel. Efectivamente, la carta estaba fechada hacía dos años; hablábase de una buena comida, y luego, al final, se aludía irremediablemente á la firma del documento.

Karen se abrazó á su marido, sollozando. Quiso volver á leer aquella bendita carta... Pero... ¿qué es esto...? De repente experimentaba la sensación de que algo se hiela en ella... Esa letra... ¡qué parecida es á la de Wangen!

Alza los ojos hacia él, pero no se atreve á decir nada.

—Cuando presente este documento ante el tribunal—dice él alegremente,—creo que bastará.

—Ciertamente, Enrique, ciertamente.

Ella finge seguir en su júbilo, pero tiene que sentarse.

«¿Qué ha hecho, Dios mío, qué ha hecho?—piensa.—Dios nos proteja.»

Le pareció que todo se derrumbaba en ella. Ahora lo comprendía todo, le veía culpable en todo... ¡No! ¡Era imposible, imposible! Era preciso que no fuese.

Podía ella engañarse. No quería ver otra vez la carta; se la dió, sonriéndose y diciéndole que la guardase en lugar seguro... Pensaba que aquel papel podría serle útil en algo, ayudarle un poco: porque era preciso que fuera absuelto, era preciso absolutamente.

Por la noche, cuando se acostaron, le dijo ella:

—Ya no escribes en los periódicos, Enrique. Me parece conveniente, sin embargo, que todo el mundo sepa cómo se han portado contigo el pastor y Thora.

—Sí—contestó él.—Sobre todo, sería oportuno que los miembros del jurado sepan á qué atenerse en el asunto antes de su veredicto.

Y trataron de dormirse con las manos enlazadas.

VI

Un hombre desciende de las alturas, y se pára ante el chalet de Norby. Einar está cantando á la puerta, componiendo una escoba rota.

El hombre, tumbado en el césped, cuenta que al Oeste de la nevera se ha cruzado con una osa y dos oseznos; dice también, entre otras noticias del lugar, que Wangen es juzgado hoy por la audiencia.

—¡Ah!—dice Einar.

Y continúa componiendo la escoba.

Como el hombre iba hacia el Oeste, Einar le hizo pasar el lago en su barca. Supo también que la hija del doctor había venido á instalarse en la montaña, en el chalet de Buvik, y evocó los luminosos recuerdos del baile de Navidad.

Desde hacía un mes vivía en una paz maravillosa. Su única compañía era la vieja vaquera, el perro y el rebaño. Debía beber leche, pasear, tener siempre los pies secos, dormir bien, comer bien. Vestía y calzaba como un campesino.

Era delicioso.

Pero he aquí que esta paz desaparecía. Al oír hablar de la audiencia, había recibido en el corazón como una ligera puñalada. Abriáanse en él antiguas heridas; sentía que la antigua angustia se presentaba de nuevo: erguíase instintivamente para rechazarla. ¿No le habría costado ya aquel asunto bastantes sufrimientos?

Y se puso á pensar en aquella hija del doctor recientemente recordada.

Al día siguiente fué á dar una vuelta por la vecina altura

que dominaba el lago, y contempló el chalet de Buvik, que se alzaba á una legua de allí al otro lado del lago.

«Tal vez á estas horas esté ya Wangen en la cárcel»—pensó de pronto, pero continuó mirando con interés creciente aquel chalet lejano...

A medida que los días pasaban, fomentaba más cada vez sus gratos recuerdos y sus ensueños, porque de esta manera solamente lograba aventar las dolorosas ideas que le acosaban.

Ya no estaba solo. Eran dos ahora, ella y él, en la montaña. Podía ir á hacerle una visita, pero prefería dejar el encuentro á la casualidad, en el lago, tal vez.

Pero pasaban los días, y el encuentro no se realizaba. De todos modos, ya no iba á sus excursiones con traje de campesino, y cuidaba más de su tocado.

Un día, un aldeano se detuvo ante el chalet, y, antes de que Einar hubiese podido impedirlo, contó que Wangen había sido condenado á un año de prisión. La pena había sido mayor, porque el acusado presentó ante el tribunal una carta falsificada.

Einar oyó todo esto con la cabeza baja.

Cuando llegó la noche, bajó al lago y embarcó en un bote. Pensó que más le valía arrojarse al agua que soportar por más tiempo la vergüenza de vivir.

Pero, por costumbre, evocó de nuevo la imagen de la joven, y le pareció que ella le tendía los brazos para salvarle. Se puso á remar lentamente. El crepúsculo cubría con sus primeros velos las orillas silenciosas.

Y he aquí que sintió la ilusión de penetrar en un país bendito. El mundo, poco á poco, se engrandecía, se iluminaba. Einar creía ver que las montañas se sonreían. En el fondo, todos los hombres eran felices en la tierra; dábase cuenta de ello por primera vez.

«Dios mío—se dijo—ahora empiezo á comprender lo que es el amor.»

VII

Un sábado por la tarde, Thora de Lideranda se dirigía hacia el Sund. El lago estaba inmóvil, sin un pliegue, y Thora distinguía las piedras del fondo hasta diez brazas de la orilla.

Fué á la Escuela primaria superior, y subió rápidamente la escalinata. Aún le quedaban otras visitas por hacer.

El director y su mujer recibieron á Thora en el salón principal. El director, Heggen, era un hombre de unos cincuenta años, calvo, con una magnífica barba roja y lentes. Su frente elevada era hermosa, sus ojos acusaban bondad. Era conocido por el valor y la generosidad de sus sentimientos; y como era muy poco escéptico, sus arrebatos no eran tenidos en cuenta. En cuestión religiosa, era celoso partidario de un cristianismo nacional.

—Hoy—dijo Thora—vengo á hacerles una importante proposición. Con motivo de los últimos acontecimientos, la localidad ha pasado por una triste época.

—¡Ah! sí—dijo la señora de Heggen.

—Sin embargo, nosotros tres no tenemos mucho de qué quejarnos. A mí me han dicho unas cuantas cosas, por haber carecido de tacto al querer recoger á uno de sus hijos. Y á usted, Heggen, también le han dicho lo suyo, por haberse permitido ser neutral.

Aquí Thora se echó á reir. El director se limitó á decir:

—¡Pobre hombre!

—Sí, ciertamente, hay que compadecerle; pero mientras vivamos en una sociedad organizada, tenemos derecho á que se nos proteja algo, y no se permitirá obrar como Wangen lo ha hecho.

—Seguramente que no—dijo la directora mirando á su marido.

—Pero el que más ha sufrido con todo esto, ha sido, segu-

ramente, Norby—siguió diciendo Thora.—Y por esto vengo á proponerles, amigos míos, que le ofrezcamos una reparación en alguna forma.

Hubo un silencio. Heggen se levantó para cargar su pipa y encenderla. Después dijo:

—Sírvese precisar lo que desea.

Thora se puso un poco encarnada. Esperaba encontrar aquí alguna resistencia á su proyecto, y por eso había sido su primera visita. Pero continuó:

—Miren lo que hacen los hombres políticos, por ejemplo, cuando uno de los suyos sufre injustificados ataques. Le ofrecen una fiesta, un banquete. Y me parece que podríamos organizar una manifestación semejante á favor de Norby.

Huggen y su mujer cambiaron una mirada.

—Perfectamente—dijo el primero, con sonrisa un tanto forzada.

—Muy bien—dijo Thora.—Espero que diferencias antiguas no se opongan al buen resultado de este proyecto. Es preciso estimar á todas las personas que lo merecen, aunque no siempre tengan nuestras opiniones.

—Soy del parecer de usted, señora—replicó Heggen.—¿Y en quiénes ha pensado usted para la fiesta?

—En todos los que quieran: las autoridades, los campesinos, todo el mundo. Hay que probar con un ejemplo que el cristianismo y el sentimiento de la patria no son en nosotros solamente palabras, sino que sabemos acudir en ayuda de uno de nuestros hermanos cuando la necesita.

Mientras tanto, se decía el director: «¿Quién pronunciará el discurso?»

Pero no tardó en sacarle de su duda la misma Thora, que añadió:

—Pero no es esto todo: será preciso también que usted se encargue del discurso. Nadie es capaz de hacerlo como usted.

—¿Yo?—exclamó Heggen, enrojeciendo hasta la frente.

Concluyeron por entenderse, y quedó convenido que Thora, si llegaba el caso, se encargaría de un brindis en honor de la señora de Norby.

* * *

Sin sospechar absolutamente nada del proyecto de Thora, Norby se ocupaba aquella tarde en revisar sus cuentas, y estaba en plena actividad.

Había encanecido algo más en aquellos últimos meses; estaba pálido y fatigado. Pero la cosa era fácil de comprender, con la campaña hecha contra él.

Terminado su trabajo, salió al terrado, con la pipa en la boca, cuando Ingeborg vino á decirle, con lágrimas en los ojos, que la anciana vaquera acababa de morir.

Norby se apresuró á ir á la casita de los retirados, y al ver el cadáver de la anciana se sintió más conmovido de lo que hubiera creído. El mismo día subió á las colinas á ver á la viuda de Lars Kringen, y la ofreció el lugar que quedaba vacante.

La pobre viuda le mostró, llorando, su agradecimiento, pero él se apresuró á salir, porque no gustaba de llantos.

Además, no tenía, en modo alguno, el sentimiento de haber hecho una acción meritoria. Acababa de poner algo en su puesto, y nada más. Sin duda, el marido se dejó sentar por Wangen y compañía. Pero el pobre hombre estaba ya bajo tierra, y no había por qué volver sobre todas aquellas historias.

Parecíale haber entrado en el puerto después de una tempestad. Tuvo horas penosas, noches sin sueño. Todo había concluído por fin.

Pero quedaba una cosa, que casi daban ganas de reir á Norby. ¡Pensar que hubo un momento en que hasta él mismo llegó á dudar de su derecho! Recordaba, sí, ahora, que Wangen, cuando la dichosa comida, le pidió su garantía. ¡Pero contar que fueron después á firmar el documento al Gran Café, era demasiado fuerte!

Era lo que su mujer decía siempre: era, á menudo, demasiado bueno cuando se encontraba bien dispuesto. Así, al saber que Wangen iba repitiendo que él, Norby, había firmado aquel documento de garantía, pudo figurarse que había en ello algo de verdad. No conocía entonces toda la canallería del mozo.

En fin, la paz era y es completa. La persona más digna de compasión era la pobre mujer de Wangen. Decían que estaba en cama desde el veredicto...

Cuando entró en su casa, le esperaba Thora, quien le puso al corriente de lo que se tramaba.

Él se puso serio, y contestó:

—Muy bien; pero yo no podré asistir á ninguna clase de fiesta mientras que tengamos un duelo en la casa.

VIII

Desde que por fin se pudo fijar la fecha de la fiesta, Thora tuvo mucho que hacer. A propuesta suya se decidió, por esta vez, no recurrir á los licores para caldear el entusiasmo: no habría en la mesa sino vinos de frutas y leche. Thora se dirigió también á algunos de los mejores miembros de la Asociación de la Juventud para que ensayasen *Ervingen*, que debía representarse después del banquete.

Cuando llegó el gran día, estaba en un estado de fatiga y de nerviosidad extremas. Sin embargo, al enterarse de que la mujer de Wangen continuaba en cama, decidió que no asistiría á la fiesta sin haber ido antes á visitar á la desdichada.

Al llegar á la finca de Lars Kringen, supo, por una criada, que Karen estaba en cama, en un cuarto del granero, y que no había querido recibir ni al doctor ni al pastor cuando vinieron.

—¿Pero qué va á hacer ahora?—preguntó Thora.

—Nadie lo sabe—contestó la criada.—No dice nada á nadie.

Thora se volvió con lágrimas en los ojos. La fiesta ofrecida á Norby tenía que mortificar á Karen, pero á esto nada se podía hacer. Un delito era un delito. Y convenía que el inocente recibiera una reparación.

Era un sábado por la tarde, y el banquete iba á empezar á las siete. A las seis, los primeros coches que se dirigían al local del banquete se cruzaron, cerca del lago, con una mujer alta y pálida, que se alejaba rápidamente con la cabeza baja. Era Karen.

Al llegar á un recodo del camino, se sentó en un montón de piedras. Iba á ver á sus hijas. ¿Y después? ¿Adónde iría? ¿Podría atender á sus necesidades, á los suyos?... No, no quería pensar en esto ahora; no quería volverse loca.

Había recibido aquel mismo día una carta de Wangen. Decíale que trataba de obtener el indulto. Pero ya no podía ella más, no tenía fuerzas para seguir creyendo en la inocencia de su marido. ¡Si siquiera lo hubiese confesado todo desde el primer momento, á ella, por lo menos!...

Se levantó bruscamente: necesitaba estar con sus hijos antes de la noche; no tenía valor para quedarse sola en la oscuridad.

*
* *

En la hermosa carretela de Norby, iban sentadas las dos hijas frente á sus padres, y Einar en el pescante, con el cochero.

Einar había vuelto de improviso, al saber que la hija del doctor se había marchado de la montaña. Tenía la esperanza de que fuese á la fiesta. Pero al llegar vió el cochecillo de dos asientos del médico; él y su mujer. *Ella* no había venido.

En la puerta, entre dos banderas, estaba el alcalde y Thora para recibir á los festejados. Einar subió lentamente las escaleras detrás de sus padres.

Laurita, que vestía traje de seda por primera vez, se puso como la grana al ver en el vestíbulo á un joven imberbe que la miraba: era el hijo del alcalde, que acababa de terminar sus estudios de ingeniero de montes.

Un «¿me conducirá él á la mesa?», se preguntó, mientras que su corazón le saltaba en el pecho.

IX

Cuando Norby entró en el local, lo primero que vió fué que no estaba Herlufsen. Pero estaban todas las autoridades, y todo el mundo acudió á saludarle efusivamente.

El propietario de la fábrica de aserrar maderas hacía chistes. Enterado de que aquella noche iba á estar á leche y vinos de frutas, había tomado sus precauciones antes de venir.

El Juez se puso á hablar cordialmente con Norby. Acercáronse también dos aldeanos de los valles del Norte que fueron miembros del jurado que condenó á Wangen.

—¿Cómo? ¿Vosotros por aquí?—dijo Norby.—No creía que había venido gente de tan lejos.

Ellos contaron que se había publicado un nuevo artículo, inspirado, sin duda, por Wangen, en que se acusaba de parcialidad á los jurados, y les había puesto tan furiosos, que decidieron venir á la fiesta también ellos.

Condujeron á Norby á su puesto de honor, entre Marit y la mujer del juez. Empezó la comida. Mientras que se tomaba la copa, Einar entabló una discusión política con un miembro de la Asamblea. Se excitaba, pero de pronto pensó en Wangen, y se calló, enrojeciendo.

El joven ingeniero de montes decía á Laurita, á cuyo lado se sentó:

—Después de la comida, hará usted el favor de ayudarme en una cosa.

—¿En qué?—preguntó ella con mucho interés.

—No se lo digo ahora. Espere, y verá.

Cuando se sirvió el asado, el director de la Escuela primaria superior se levantó y golpeó en su copa.

Había llegado el gran momento para Thora. ¡Tantás cosas separaban, desde hacía tiempo, á Heggen y á Norby! Y ahora, Heggen iba á pronunciar el brindis en honor de su adversario.

Todos quedaron pendientes de los labios del director, el cual dijo que aquella fiesta era un acontecimiento en la localidad.

Sí; aquella fiesta era un acontecimiento para la localidad: nunca se había visto tantos hombres de clases y de condiciones diferentes reunirse para una misma tarea, impulsados por una misma necesidad de hacer el bien.

Era que el país, como en otros tiempos, continuaba sacudido por las luchas intestinas, dividido por los partidos; pero aquella noche había en aquella fiesta como la aurora de un tiempo nuevo. Como Olaf de Stiklestad, el héroe legendario, el director creía ver extenderse hasta lo infinito toda la Noruega, las montañas azules y los fiords de plata, las casas y los campos; creía ver hasta en los corazones, los miles de corazones que latían en todo el país... Y he aquí que se acercaba el día en que todos esos hombres se levantarían juntos, como si las campanas de un ideal domingo tocasen á un confraternal llamamiento para unirse contra el mal, para prestar ayuda al que había sufrido una injusticia.

—Pero, cualquiera que sea nuestra religión, cualesquiera que sean nuestras tendencias políticas, hay una cosa que debemos reconocer desde hoy: que todo lo que es humano está por encima de las divergencias políticas. Y si ocurre, como acaba de ocurrir, que un hombre, que Norby, se vea perseguido, ultrajado, nos levantamos todos para formar en torno suyo un círculo fraternal, para decirle: «Aquí estamos, Knut Norby, nosotros, tus hermanos, tus hermanas; aquí estamos para lavarte de toda mancha, de toda injuria. ¡Aquí estamos!»

Hubo una ovación. La mujer del director lloraba, como lo

hacía siempre que hablaba su marido. Marit sonreía, y Norby meneaba la cabeza, como diciendo: «Es demasiado, Heggen, es demasiado.»

El brindis de Thora á Marit fué elocuentísimo.

Los dos miembros del jurado se empeñaron en pasear en triunfo á Norby por toda la sala, diciendo: «¿Conque hemos sido parciales, eh?»

Luego hubo otros brindis, y, por último, se levantó el pastor Barring, el cual dudó mucho antes de asistir á la fiesta, pesando el pro y el contra, y que se sentía verdaderamente oprimido.

Rogó á la concurrencia que tuviera también para el desgraciado que era culpable un pensamiento de conmiseración y de piedad. Habíase dicho allí mismo, y con razón, que había que formar un círculo en derredor del inocente. Sí, sin duda. Pero preciso era también —aunque no fuese sino en sentido figurado— formar un círculo en rededor del culpable: más que otro alguno, necesitaba ser asistido y socorrido. Y su mujer... Aquí el pastor tuvo que detenerse y sentarse, profundamente conmovido. No podía seguir hablando. Varios de los comensales tenían lágrimas en los ojos.

Pero grande fué de nuevo el asombro cuando Norby se levantó y, reclamando silencio, dijo:

—Propongo que hagamos circular una lista de suscripción para la señora de Wangen. Empiezo yo por inscribirme, en la medida de mis débiles medios, porque es preciso pensar que esa dama carece hoy de todo y que tiene tres niños en los brazos.

Cuando se sentó hubo un silencio. Y varias de las personas presentes se miraron entre sí, como para decirse: «He ahí uno que siempre ha tenido y tendrá siempre ideas peregrinas.»

*
* *

Después de los postres, y servido el café, entablóse una conversación general, á través de las nubes de humo.

E. M.—*Noviembre 1909.*

—¿Sabe—dijo Thora á su caballero, el juez—á quién se parece nuestro Norby?

El juez, que tenía el cigarro en la boca, miró:

—No, la verdad... Sí, es decir...

—¿No ve usted que se parece á Garibaldi?

—En efecto, señora, en efecto—dijo el juez.

En rededor de la mesa no se hablaba ahora más que de Norby. No se pensaba en otra cosa. Dos labradores contaban el último paso del rey por la localidad, y cómo Norby fué tranquilamente á estrecharle la mano y darle la bienvenida. La alcaldesa hacía toda clase de preguntas á Einar sobre su abuelo, é Ingeborg, por su parte, hubo de dar detalles referentes á su madre. El juez afirmó que Norby era un excelente jugador de boston; un administrador judicial recordó un asunto de partición de bienes, en el que Norby, que era tercer árbitro, demostró mucha habilidad para convencer á los interesados. El doctor discurría sobre la forma de la cabeza del viejo, y hacía observar el aspecto característico de la frente, la marca de la raza. Era un coro de homenajes en honor de Norby.

Pero Einar, á quien el discurso del pastor había ensombrecido, se hacía en su interior toda clase de preguntas. Era como si, á través de la humareda que rodeaba la mesa, hubiera podido echar una ojeada sobre algo—algo distinto de todo aquello: la verdad fría é implacable.

Hubiérase dicho que todos los mejores sentimientos del hombre, todo su múltiple y diverso ideal, se habían dado allí cita aquella noche para tributar homenaje á su padre. No se atrevía á preguntarse si su padre era ó no el culpable. Pero si verdaderamente... ¿Sería que ese múltiple y diverso ideal, y todos los sentimientos más sagrados del hombre son completamente viejos y se prestan, así, sin distinción, á la glorificación del crimen y de la más grosera mentira?... ¿Era esto posible? No, no podía ser posible.

¿Cómo? ¿No era una garantía que la llama del corazón caldease las palabras, que los ojos se humedecieran, que la

voz vibrase?... ¿Era esto posible? No, no podía ser posible.

Pero si verdaderamente ocurriese que el hombre se engañara así, de vez en cuando, ¿no podría excusarle su buena fe? ¡No! Los hechos son hechos. ¿Hay algo peor que la buena fe que corona al delincuente y encarcela al inocente? Comete sus crímenes con una conciencia divinamente tranquila, y todos rinden armas á su paso... ¿Era esto así?

Todas esas potencias que se llaman Dios, solidaridad, patria, cristianismo, ¿se dejarían también utilizar, como otros tantos disfraces, para amparar el crimen y glorificar la mentira?... No, no era posible que así fuera.

¿Y él mismo? ¿No eran sus mejores sentimientos filiales los que habían hecho de él un...? No se atrevía á pronunciar la palabra.

De repente una voz dijo:

—¡Miren, miren allí, en el jardín!

Varias personas dejaron la mesa y se dirigieron á las ventanas.

Por el cielo estrellado subía un cohete, dejando un rastro luminoso. A este cohete siguieron otros, y al resplandor de uno de ellos se vió un instante á Laurita al lado del joven ingeniero.

Hubo varias exclamaciones, é Ingeborg gritó:

—¡Ah! Ahora comprendo por qué Laura dijo hace poco que se iba al jardín porque tenía jaqueca.

Cuando terminaron los fuegos artificiales, se apagaron súbitamente todas las lámparas de la sala. Hubo risas y algunas protestas femeninas indignadas; pero se corrió una cortina y se vió un paisaje de montañas noruegas, iluminado por quinqués de petróleo.

—¡Dios nos asista!—dijo Einar.—Vamos á tener que sufrir una nueva representación de ese *Ervingen*.

Pero he aquí que una joven, con el traje nacional, apareció en escena y se puso á hablar á un viejo. Einar la miró absorto: era ella. Era la hija del doctor. Por eso no había asisti-

do á la comida. Tal vez había ensayado hasta el último momento.

Sentíase Einar tan desgraciado, tan desalentado, tan trastornado, que esta sorpresa le conmovió extraordinariamente. Su corazón saltaba en su pecho; sentía en todo su cuerpo como oleadas de sangre. Ella estaba ante sus ojos. ¡Y qué linda con aquel traje!

Poco á poco, la luz de los quinqués se convirtió en la claridad misma del sol; las decoraciones ridículas se transformaron en bosques, en montañas verdaderas, y la buena moraleja nacional que caracteriza *Ervingen* se puso á obrar sobre él, con extraordinaria autoridad. Pero, cuando la joven salió de escena, le pareció que la obra perdía en seguida todo su interés; se volvió hacia Thora.

—¿Se va á bailar después?

—Claro que sí.

Y decidió pedir al doctor que no se llevara á su hija en seguida; él la acompañaría á su casa. Tal vez la fiesta le reservaba todavía un maravilloso desquite.

XI

A través de la noche en que no se movía una hoja, Kunt Norby regresaba en coche con Marit é Ingeborg. Las otras dos, Einar y Laurita, se habían quedado al baile.

Por el Este, sobre los grupos de montañas, alzábase una luna amarilla, que iluminaba los campos de espigas llenas y las aguas tranquilas.

Era tan bueno el año, que la cosecha se anunciaba espléndida. Y Norby, con el alma llena de una dulce paz, experimentaba la necesidad de dar gracias al Señor.

El coche paró ante el cementerio, é involuntariamente los ojos de Norby se volvieron hacia allí. ¿Quién podía saber el momento de ir á aquel lugar para siempre? Lo más cuerdo

era utilizar bien los días, mientras que estos días nos pertenecen.

Un viento tibio soplaba en las colinas, trayendo el olor á heno que embalsamaba los graneros y las granjas. Las montañas y el lago se extendían á lo lejos, en una grande y santa paz.

—¡Alabado sea Dios!—dijo Ingeborg, con la mirada perdida en las estrellas.

El mismo sentimiento les embargaba á los tres. No necesitaban hablar...

Cuando el matrimonio estaba solo en su cuarto, dijo Marit:

—Esto podrá servir de ejemplo para animar á las gentes á ser pacientes y no desfallecer.

—Sí. Pero lo que es preciso, ante todo, es obrar honrada y lealmente — dijo Norby y luego, añadió:

—Es curioso; tengo una sensación rara: me parece haber estado ausente de casa y que acabo de volver... De todos modos, lo que ha ocurrido no es fortuito. Ha tenido una lección oculta. A menudo he podido obrar con dureza, brutalmente. Pero me parece que ahoratodo va á ir mejor para todos... Haré lo que de mí dependa.

Marit no contestó; estaba ya adormecida.

En cuanto á Norby, antes de dormirse, rezó algunos versículos. El respeto y la simpatía de todos iluminaban su alma, y sentía la necesidad de dar gracias á Dios por todas sus mercedes.

«Sin embargo, hay una cosa que no llegará jamás á comprender, se dijo después de algunos instantes de reflexión. Que haya gentes, como Wangen, que puedan mentir descaradamente ante un tribunal. ¡Que Dios se apiade de los hombres que no tienen conciencia!»

JOHAN BOJER

EL ARTE ESPAÑOL

EN LA PINTURA SICILIANA DEL SIGLO XV

Hacia mediados del 1400 se encuentra en el arte español una imprevista y fuerte corriente flamencófila, que triunfa casi de la nacional, derivada de la sienesa. Miguel tiene el mérito de haber puesto en evidencia que la difusión del arte flamenco en Cataluña y en otras regiones es debida al comercio de los tapices y otros tejidos con figuras, que desde Flandes se esparcían ampliamente por todos los países de Europa (1). El documento más expresivo de la importancia que iba adquiriendo la influencia flamenca con la pintura catalana, á mediados del siglo xv, es el que se refiere á Luis Dalmau. En 1443, en efecto, cuando los consejeros de Barcelona decidieron adornar la capilla de su Consejo con una tabla del mejor y más hábil pintor que se pudiese encontrar, confiaron la obra á aquel maestro. Su tabla es tan característicamente flamenca, que parece salida del taller de Van Eyck (2). Los españoles parti-

(1) Ob. cit.: I., pág. 222 y siguientes, y II, pág. 8 y siguientes.

(2) V. S. y M., ob. cit., I, pág. 236 y siguientes. Representa á la Virgen con el Niño (sentada en un riquísimo trono gótico adornado con estatuas), que es adorada por cinco consejeros, presentados por dos santos, mientras que cantan en el fondo dos coros de ángeles. El ambiente es un edificio gótico, desde el que se entrevé una campiña poblada de edificios.

darios de esa escuela tomaron de ella el concepto sintético de la tabla (reduciendo á uno ó pocos cuadros la complicada complejidad de sus polípticos), el gusto del dibujo de contorno sutil, algunas particularidades tipológicas (las cabelleras sueltas y flotantes), algún tipo (el de los ángeles de la tabla del Cordero de Gante), el gusto por los paños de brocado flamenco, por los interiores arquitectónicos, y los tronos góticos ricamente labrados, por los fondos de paisajes muy complicados y poblados por edificios nórdicos. La nueva orientación artística no permaneció en los confines de España, sino que se extendió también á la provincia dominada de Sicilia. En efecto; de la penetración de elementos flamencos de la pintura en la isla se puede tener una confirmación con la presencia de obras de estilo flamenco realizadas por artistas españoles ó sicilianos bajo la influencia de las flamencófilas. Una de las más características es la «Coronación de la Virgen», del Museo de Palermo (número 104) (1). La obra española á la que más se aproxima este cuadro es la tabla de San Miguel, firmada por *Bartolomeus Rubens*, de la colección Varuher, de Londres (2). Opinamos, pues,

(1) En primer término, Cristo, sentado en un trono dorado, corona á la Virgen. Detrás hay un cortejo de ángeles y santos; en la parte superior se ve al Padre Eterno. Según el Catálogo y Fazio Alimayer (*La Pinacoteca di Palermo*. Palermo, 1908, pág. 10), es atribuída á Quartararo. Brunelli, sin comparaciones específicas, niega esta atribución. (*L'Arte*, 1908, página 319). Crowe y Cavalcaselle la atribuyen á un pintor alemán (Ob. cit., II, 98, núm. 3). Di Marzo, á un pintor alemán ó español (Ob. cit., 198, núm. 1, 286). La atribución á Quardararo no tiene fuerza, porque las figuras menos grandiosas, más flamencófilas y más fúlgidas de colorido indicarían en él un período anterior al de los Santos Pedro y Pablo (1494) de la misma Pinacoteca, mientras que el dibujo, mucho más exacto, y el ropaje, más lógico y más sabio (sin contar las diferencias características), contradecirían esta prioridad.

(2) Las dos obras son de dibujo duro, de contornos sutiles, de color bajo, de una factura torpe y de un pincel inseguro. La figura del San Miguel de esta tabla, con su rostro oval muy alargado, con las grandes órbitas de los ojos entornados, con la boca estrecha sinuosa y el labio infe-

que la obra pertenece al ciclo de aquel autor, y con probabilidad se puede fijar en el último decenio del siglo xv.

Un flamencófilo, muy probablemente español, es el autor de la Santa Cecilia de la catedral de Palermo, que Di Marzo atribuye á Quartararo (1).

En el mismo Museo de Palermo (núm. 853) hay un tríptico

ferior más grueso que el otro, corresponde al rostro de la Virgen y á todos los rostros juveniles de la Coronación, mientras que los pliegues desordenados y metálicos del manto de brocado encuentran un parecido en los paños de la tabla de Palermo, en la que también se ven esparcidas sobre los vestidos algunas perlas y piedras preciosas que adornan el manto y la armadura del Arcángel. La misma armadura del San Miguel encuentra un parecido casi perfecto en el de la figura correspondiente de la tabla de Palermo. Una particularidad fisionómica puede aumentar del valor de la comparación; la forma de la oreja alargada, casi sin lóbulo. (Véase el desnudo de la tabla de San Miguel y el Santo de la tabla de Palermo.)

(1) V. ob. cit., 180 y sig. El dibujo es fino, el ropaje es crudo y flamenco, el paisaje completo y minuciosamente pintado al estilo flamenco, con construcciones nórdicas. Aquí también, como en la Coronación, los rostros son alargados, con las bocas estrechas y sinuosas. En la Virgen, el arreglo de los cabellos presenta tufos lineales, como en las figuras de la tabla de la Coronación, y el ángel tiene el mismo peinado, que cubre las orejas, alas agudas policromas y las mangas anchas sobre los hombros, como las de los ángeles que pueblan el cielo en el cuadro que se compara. Un último parecido se puede encontrar en la mano de Santa Cecilia y la del Arcángel Miguel, de la Coronación; ambos son rectangulares, con los dedos planos, de puntas, en ángulo recto y con el mismo motivo de agrupación. Una particularidad iconográfica, el nimbo, de línea circular, puede servir para fechar la obra, con probabilidad, alrededor de los últimos años del siglo xv, y para hacer suponer que el autor, siciliano ó sicilianizado, sufrió la influencia de la iconografía italiana. De Quartararo no puede ser, porque acusa una dependencia más directa de los flamencos y porque muestra contrastes inexplicables con su tabla de los Santos Pedro y Pablo (1494). Esta tiene formas más grandiosas (posteriores, por lo tanto), y es un concepto de la perspectiva paisajista mucho más desarrollado (horizonte bajo), mientras que es inferior á la Santa Cecilia, por la corrección del dibujo, por el modelado y por lo acertado de los detalles en el paisaje.

que representa la Piedad, con San Pedro y San Pablo á los lados, y en lo alto á Cristo y la Virgen Anunciada, que presenta también caracteres hispano-flamencos (1). Queriendo buscar una comparación específica con el arte español, preséntase espontáneamente la comparación con la Piedad, de Villeneuve les Avignon, del Louvre (2), con la cual, naturalmente, no tiene más de común que los caracteres de la escuela española de estilo flamenco y la inspiración iconográfica.

Otra tabla de carácter español de estilo flamenco es el San Zósimo de la catedral de Mesina (nave de la izquierda, tercer altar), tenida por muchos como una obra de Antonello de Mesina (3). Los caracteres técnico-iconográficos forman un grupo que, en su conjunto, se encuentra solamente en el arte catalán de los últimos decenios del siglo xv. Puede creerse que proceda de la escuela de Jacomart Baso; véase la tabla de San Martín de Tours de la iglesia de las Clarisas, en Segorbe (4).

Entre las obras que Miguel agrupa en torno del nombre de Bermejo, y que, según nosotros, son sencillamente de la misma escuela, hay una Anunciación, del Museo de Avignon. Con este cuadro tiene relación la tabla de la Anunciación que se ve en la iglesia de los catalanes, de Mesina (5).

(1) Encuéntrase señalados también, sin comparaciones específicas, por Jazio Alimayer (ob. cit., pág. 5).

(2) No aceptamos la atribución de S. y M. á Bartolomeo Bermejo. En general, la reconstrucción de la figura de este artista es una de las menos afortunadas. V. E. Bertaux, *Revue de l'Art an. et mod.*

(3) El primero en atribuir el San Zósimo á Antonello fué Di Marzo, al que luego siguieron otros. La primera obra, sin embargo, que conocemos de Antonello es el «Salvador mundi», y de Londres (1465), y en ella se encuentra ya toda la finura de su factura habitual, el esplendor de su colorido y la sabiduría de su dibujo en el oscuro de la mano que bendice. En el San Zósimo, por el contrario, á pesar de que los caracteres del ropaje y del báculo flamenco no permiten considerar el cuadro como anterior á ese año, la factura es sumaria y dura, el color opaco y el oscuro de la mano que bendice, desdibujado.

(4) V. E. Bertaux, *Revue de l'Art an. et mod.*, 1907, pág. 389.

(5) Brunelli la cree antonelesca (V. Nota antonelliano, *L'Arte*, 1908,

Durante la segunda mitad del siglo xv, en la pintura catalana, la familia de Vergós, aunque asimilándose de los flamencos muchos elementos, como el gesto del dibujo, de los paños, de los edificios y algunos motivos gráficos (los ángeles, por ejemplo), continuaba la escuela nacional en el gusto decorativo, en el lujo de los dorados con relieve y en la tradición de los tipos borasianos. La influencia de esta escuela se difundió también por Sicilia, y todavía quedan ejemplos de ella en las tablas de la «Disputa de Santo Tomás» (103), de la «Disputa de Santo Domingo» (106), del Museo de Palermo; en el tríptico de la Adoración de los Magos, de la iglesia del Canciller (1), y, finalmente, en el cuadro de la Visitación, de la iglesia de San Juan y Santiago, de la misma ciudad. «La disputa de Santo Tomás» procede del grupo pictórico arriba indicado, como la expresión más saliente de los elementos esparcidos en los otros. La concepción, eminentemente decorativa, del cuadro, como la de las obras de Vergós, es evidente en el fasto de los dorados y de los relieves.

Con las figuras uniformes de Vergós tienen también relación los tipos de éstas, de rostros monótonos, rectangulares, con grandes ojos y bocas regulares iguales, algunos con bigotillos caídos y barba partida. Compárese con esta tabla el cuadro de la «Predicación de San Agustín», en el cual es casi idéntica también la escena, gráficamente considerada.

Además de los trajes españoles de la tabla de Palermo, concuerdan con las obras de Vergós los paños rígidos de tela gruesa, y se encuentra aquí aquella particularidad iconográ-

pág. 223). A pesar de nuestra hipótesis, puede tener algún valor el hecho de que el cuadro se encuentre en la iglesia de la Nación, de los catalanes residentes en Mesina.

(1) Croure y Cavalcaselle atribuyen estas dos obras á Antonio Saliba (ob. cit., II, 112). Brunelli, por el contrario, sostiene que ellas, en unión de la Virgen del Rosario en Santa María de la Paz, en Mesina, siguen de Antonello á Antonello de Saliba (U. Pietro de Saliba, *L'Arte*, 1906, página 366).

fica de los nimbos arqueados de relieve, usados por Vergós en las figuras del Antiguo Testamento (1).

Ninguna obra de Antonio de Saliba, aun las más anteriores (1541), ó de los antonolescos conocidos, presenta nunca la composición decorativa de esta tabla, que puede ser lo mismo de un siciliano educado en el arte español, que de un español influído por el arte italiano de la isla, ejecutado en los primeros diez años del siglo XVI.

El mismo artista que pintó la «Disputa de Santo Tomás», es también el autor del tríptico de la «Adoración de los Magos», de la iglesia del Canciller (2). La concepción del cuadro es también aquí eminentemente decorativa, con profusión de dorados en los mantos, en las orlas de sus trajes, en los nimbos y en los vasos de los dones. Idéntica es también la concepción colorística de las tintas bajas y de las carnes amarillentas bronceadas. Tipológicamente, en el joven monarca que lleva la urna, se encuentra repetida la figura del príncipe en la «Disputa de Santo Tomás», con el mismo rostro alargado y macilento. Los dos cuadros, además de ser del mismo autor, son también de fechas próximas.

Más antigua, pero con toda probabilidad del mismo maestro, es la «Disputa de Santo Domingo». Es de una factura menos amplia, menos *cincuacentesca* y de menor lujo de do-

(1) También la disposición de las dos caras de evangelistas y profetas es un motivo ya usado por los espectadores de Luis Borasá, en una tabla de casi igual asunto, el San Francisco en la cátedra dando la regla á las tres órdenes (tabla de Santa Clara, Museo de Vich). Respecto al motivo de los nimbos de Verges, v., por ejemplo, el San José de la tabla del condestable (Adoración de los Magos) y los profetas de la tabla de San Esteban, de Granollers. Según Di Marzo, la fecha del cuadro sería la de 1523 por la presencia de Adrián VI y Carlos V en las figuras del Pontífice (V. *Nuovi studi ad appunti eu Antonello da Messina*. Messina, 1905, pág. 7, núm. 1). Sin embargo, el retrato de Adrián no es completamente exacto.

(2) Esto se halla admitido generalmente. Craze y Cavalcaselle, como hemos visto, la atribuyen á Antonio de Saliba.

rados, pero idéntica en la disposición de las figuras y el concepto arquitectónico, y es igual la expresión de los rostros y en forma macilenta y monótona (1).

El cuadro de la Visitación (2) está dividido en dos tablas: á la izquierda, bajo un arco, la Virgen y Santa Isabel; á la derecha, San Joaquín y San José. El concepto de conjunto es esencialmente decorativo, y semejante á los otros cuadros de este grupo (3). No es, pues, improbable que también este díptico pertenezca al ignorado maestro españoleizante. Si fuese suyo, debería tenersele por poco anterior á la tabla de la iglesia del Canciller (4).

No menos interesante es la investigación de los elementos españoles, en las obras de los pintores de la isla. También á la

(1) El Santo Domingo es parecido al Santo Tomás: también él tiene el nimbo dorado en relieve y una igual repartición de pliegues en la parte inferior de la túnica.

(2) Di Marzo lo ha atribuído á Pietro Rozzolone (V. ob. cit. pág. 210 y sig.). Determina su afirmación el concepto exagerado que tiene de aquel pobre pintor, cuya Cruz di Fermini Imerese (1484) es una obra grosera y arcaica.

(3) Las pilastras están adornadas con dorados; los nimbos son igualmente dorados, como el manto de San Joaquín: éste presenta también la particularidad de la iconografía española en el nimbo formado por arcos cóncavos. Las cabezas de los dos viejos tienen puntos de contacto con los profetas de la «Disputa de Santo Tomás», especialmente la de San Joaquín. La repartición de los pliegues de la túnica de este santo sobre el piso, tiene una correspondencia con la colocación de los pliegues de la túnica de Santo Tomás de la tabla homónima.

(4) Un postrer eco de esta escuela se encuentra también en el desconocido artista que pintó el «Descenso del Espíritu Santo» (Palermo, Museo número 48), atribuído por el Catálogo á la escuela de Pietro Rozzolone, y por Di Marzo al mismo maestro (V. ob. cit., pág. 245). En él reaparece la arquitectura de la tabla de Santo Tomás con las pilastras adornadas con dorados, con los paños de pliegues crudos y desordenados del arte de Vergós y las cabezas con cabellos y barbas colgantes en una masa unida, semejantes á los en punta, como en el cuadrito de «La exaltación de San Esteban» (tabla de San Esteban de Granollers), atribuído por Miquel á Rafael Vergós (ob. cit., II, 178).

influencia de la escuela catalana y, en general, española, estuvo sometido el orden del gran Antonello, de Mesina. De ella tomó, no solamente elementos decorativos, sino también el gusto del color, del dibujo y del modelado.

De esta escuela, como de las otras italianas, fué un secuaz ecléctico, asimilándose algunos elementos de la tradición borasiana y otros del arte de los del estilo flamenco. Los fondos dorados, los nimbos estampados, los báculos góticos, con las bandas de adorno, son, indudablemente, derivados de la escuela borasiana (1).

También las proporciones largas de los dedos, y su forma en las figuras de las dos tablas del Museo de Mesina y de Siracusa, parecen proceder del tipo de las manos de las figuras de Borasa. En los dos mismos cuadros del altar se encuentra una particularidad característica de la escuela borasiana: los planos en que se posan el trono de la Virgen y las figuras de los dos santos, en las tablas laterales se hallan limitados hacia el fondo por una pared pequeña que sirve casi de parapeto á la escena (2). Igual parapeto de fondo se encuentra en las obras catalanas, como, por ejemplo, en el San Luis de Tolosa y en el San Liborio de la sala capitular de la catedral de Barcelona (3), y en la tabla de San Abdón y San Senén, de Huguet (1461), de la iglesia de San Pedro, de Tarrasa.

Más importantes, sin embargo, son los elementos derivados de los pintores españoles flamenqueizantes, como Luis Dalmau y sus partidarios, y otros pintores castellanos.

Una comparación entre la tabla del Museo de Mesina y el cuadro de los Consejeros (1445), de Luis Dalmau (Museo de

(1) De Borasa, por ejemplo, se deriva el adorno dorado y rameado del manto de la Virgen, en la tabla del Museo de Mesina, que en la obra de Antonello constituye un elemento carcáreo frente á los brocados flamencos que comúnmente empleaba.

(2) El ángel anunciante, en lo alto, se encuentra entre un parapeto del primer término, y el del fondo común en un canal.

(3) Sanpere y Miquel lo atribuyen á Cabrera (ob. cit., I, 300 y 301).

Barcelona), muestra hasta la evidencia cómo este autor pueda haber sido la fuente mediata de quien Antonello tomó los elementos del arte flamenco que se encuentran en sus obras. Además de los contornos sutiles, del ritmo anguloso de las líneas, de los paños duros de pliegues cortados, de las telas de brocado, encontramos semejanzas tipológicas (en cuanto es posible entre dos grandes artistas de nacionalidad diversa) en la figura de la Virgen y del Niño. En ambas tablas, la Virgen, con la cabeza descubierta, con los cabellos sobre los hombros (pero no en una sola masa vaporosa, como en los flamencos), presenta el cráneo saliente sobre la frente alta, el rostro oval alargado, los ojos grandes bajo amplias cejas finas, nariz fuertemente remangada (1), boca estrecha, de labios gruesos, y la barbilla muy desarrollada. Los ángeles, de estilo flamenco, que vuelan sobre la cabeza de la Virgen, en la tabla de Mesina se derivan, tal vez, de alguna obra que nos es desconocida; pero pueden encontrar un parecido en el cuadro del Louvre, que representa la «Investidura de San Isidoro», atribuido por Sanpere y Miquel á Dalmau, y por Bertaux, más justamente, á la escuela castellana de fines del siglo xv (2). Esta tabla, naturalmente, no es la fuente específica, sino que también ella se deriva de un modelo común. En esta tabla, la Santa Lucía presenta la característica sonrisa, ligeramente sardónica, que se nota en la figura de la Anunciada, del Museo de Siracusa. En el rostro de la misma santa se observa también el perfil fugitivo hacia la barbilla, y la exagerada distancia entre la nariz y la boca de la Anunciada, de Siracusa. Siempre con el mismo tipo de santa, tiene relación la media figura de la Anunciada, de Antonello, del Museo de Palermo; mientras que el ángel que lleva la túnica de San Ildefonso tiene relación, especial-

(1) En la tabla de Dalmau, este carácter es claramente visible en la santa de la izquierda.

(2) V. Sanpere y Miquel, I, 248, y Bertaux, *La Revue de l'Art an. et mod.* 1907, pág. 244.

mente en cuanto al ropaje de pliegues desordenados, con los angelillos del pintor mesinés, que se ven en el fragmento de Predela, del Museo de Reggio, de Calabria (1).

Como es natural, la comparación que hacemos de las obras de Antonello con las tablas españolas, no implica la conclusión de que el pintor haya tenido un real conocimiento de aquellas dos; muchos ejemplares afines á ella (y tal vez más todavía á Antonello), hoy desaparecidos, podían estar al alcance de su estudio. A estos ejemplares desaparecidos se puede suponer que van unidos el *Ecce Homo* de nuestro pintor (1473?), que se conserva en el Museo de Plasencia. El paroxismo del dolor, expresado en ese cuadro, parécese al de la *Santa Faz*, del Museo de Vich, atribuído á Bermejo (2). La contorsión de los músculos orbitales que se observa en ambas, procede, probablemente, del común modelo. Es notable que también en la boca, aunque muy distinta, el borde del labio inferior en ambas sea más corto que el borde del labio superior, y que en las dos tenga el labio inferior una ligera hendidura en el centro (3). Muy probablemente también, los retratos de medio busto del pintor mesinés no son una directa derivación de los flamencos, sino sencillamente una imitación mediata á través de las obras españolas (4).

(1) El cuadro de San Ildefonso está, como observa Bertaux, inspirado en Roger Vander Weiden. La puerta mediata, de Antonello, puede ser también otra obra anterior del mismo autor de San Ildefonso, del cual, ó de otros de la misma escuela, pudo haber tomado Antonello el colorido rosado transparente de sus carnes y el característico sombreo de la línea de los labios con rojo granate.

(2) V. S. y M. Ob. cit., II, 104 y sig. Las atribuciones del mismo escritor al Bermejo, de la *Santa Faz*, no son seguras. La razón en que se fundan sus hipótesis, la forma del nimbo, es una particularidad de poco saliente.

(3) Algo español se nota asimismo en su cuadro de San Jerolamo, de Londres, posterior á su ida á Venecia. El marco del cuadro, por ejemplo, imita una portada de arquitectura española.

(4) El capítulo de los retratos de medio busto, de escuela flamenca, no es ciertamente el más claro de la existencia del arte.

Contra la hipótesis de que los elementos flamencos del arte de Antonello hayan sido tomados por él de la escuela española, podría oponerse el hecho de que la técnica comúnmente usada por aquellos pintores es todavía de temple (1), mientras que Antonello, ya en las primeras obras (Cristo, de Londres, 1465) demuestra conocer la técnica al óleo. En este punto, sin embargo, es de notar que también en Sicilia, desde 1451, se usaba pintar con aceite de lino (2). De todos modos, no es esto decir que no pudiera llegar á la isla algún ejemplar de arte flamenco; el cual, sin embargo, muy difícilmente hubiera podido diseminar el gusto de la pintura cristiana. La derivación que hemos notado en las obras del primer período de Antonello, de las españolas, no tiene por objeto demostrar que la educación del pintor mesinés sea debida exclusivamente á aquella escuela; atiéndose, sin duda también, á las corrientes italianas que penetraban en la isla (3), y no solamente por la inspiración de sentimientos, sino también por motivos plásticos. Su afición, por ejemplo, á los escorzos, procede muy probablemente de las obras de Vivarini, una de las cuales se ha descubierto recientemente en Calabria (4). No se deben olvidar, al

(1) También la tabla de los Consejeros, de Dalmau, es al temple.

(2) V. el documento de 1451 respecto á Gaspar de Pésaro, en el que se dice: «Fari pingiri li porti di lu dictu sacrariu cum quattro ymagini lavurati d'ogio di linazu.» (Di Marzo, ob. cit., 282 núm. 1.)

(3) Ciertamente que también hubo de tener alguna influencia sobre él el autor del tríptico de Termini Inerese (1453), atribuido á Gaspar de Pésaro. La Virgen de Antonello, del Museo de Messina, deja establecer, con la del tríptico, una evidente afinidad en la concepción rígida y metálica de los mantos, de amplísimos pliegues, y en la simetría de las vueltas.

(4) V. Gallo, un cuadro de Vivarini, etc., en Calabria (*La Vita*, Roma, 1907, 20 Nov.). Para la comparación con Vivarini, v. el cuadro de altar de Antonio, de la catedral de Parenzo (1440), y el políptico representando á la Virgen con San Antonio y San Bartolomé (145...) en la Galería de Bolonia. En este último cuadro se pueden ver numerosos ejemplos de manos, si no como las pintó Antonello, de un escorzo muy acentuado. Nuestro pintor tomó tal vez de Vivarini las proporciones y las formas de un niño de la tabla del Museo de Mesina.

pensar en la educación de Antonello, las enseñanzas que pudo darle la escultura, especialmente por obra de Francisco Laurana, cuya sentimentalidad de los tipos y morbidez de modelado pudo haber ofrecido al pintor mesinés alguna inspiración (1).

Los discípulos de Antonello, que debían de ser muchos, siguieron naturalmente al maestro hasta en la derivación de las formas españolas. «La Virgen en el trono con el Niño», de la colección Castellaci (Ragase Inferior), que representa por ahora la mejor obra de la escuela (tal vez del hijo Jacobello (2), muestra una mezcla de elementos antollianos en los tipos y en el vestuario) y de elementos venecianos (3).

(1) V., por ejemplo, el grupo de la Virgen con el Niño (1459), de Laurana, en la catedral de Palermo. El tipo de la Virgen (la forma de sus cejas onduladas, como en la Anunciada, del Museo de Siracusa) y sus manos presentan (en conjunto con las formas del niño) alguna semejanza con la obra de Antonello. A este propósito recordamos otro ejemplo de afinidad con el grupo de Laurana, ofrecido por el ignorado maestro hispano-siciliano que pintó la tabla de la colección Salting, de Londres, que representa á la Virgen con el Niño, publicada por Herbert Cook (*L'Arte*, 1905, página 130), y atribuída por él al período españoleizante de Antonello, de Mesina.

(2) Esto se subordina á la hipótesis de que el hijo estuviese con el padre en Venecia. Parece, en efecto, que se pueda identificar con aquel Pino (del dialecto mesinés), de quien habla Sansovino como ayudante de Antonello en Venecia (Véase Marzo, *Nuovi studi*, etc., pág. 69).

(3) Precisamente estos elementos venecianos son los que no permiten poner el cuadro entre las primeras obras de Antonello, como haría suponer la inferioridad del dibujo y del modelado, en comparación con la tabla de Mesina, y nos obligan á atribuir la obra á un discípulo suyo que hubiera vivido en Venecia. El trono tiene el mismo tipo que el vivarinense de la tabla de Parenzo, pero mucho más desarrollado. Sus formas son de arquitectura del renacimiento, mientras que los adornos del de Vivarini son de estilo gótico. También los nimbos de un solo arco lineal indican un autor menos ligado á la tradición siciliana de lo que lo fuese todavía Antonello en la tabla de 1474, del Museo de Siracusa. El cuadro fué atribuído por Di Marzo á Antonello (*Delle belle arti in Sicilia*, Palermo, 1862, III, 175, y publicado por él la primera vez con nuevas noticias en *La Siè-*

La figura artística de Antonio de Saliba (1467-1535), sobrino de Antonello y discípulo en Jacobello (1), cual resulta de sus obras firmadas (2) se reduce á un mediano imitador del gran homónimo. Comparando la serie de tales obras desde la primera (la Virgen, del Museo de Catania, 1497), realizada á los treinta años, hasta la última (los Santos Pedro y Pablo, 1531, de la iglesia de Santa María de la Cadena, en Milazzos), no se puede en absoluto admitir que la parábola de su actividad artística haya subido nunca tan alta y por tan diversa ruta, que se pueda incluir entre sus cuadros el grupo de tablas tales como la «Disputa de Santo Domingo», la «Disputa de Santo Tomás», de la galería de Palermo, y el tríptico de la iglesia del Canciller, de la misma ciudad, que le son frecuentemente atribuídas por los historiadores, y por nosotros á un desconocido españoleizante. Tampoco se le puede atribuir el cuadro del Oratorio de la Paz en Mesina, representando á la Virgen del Rosario, del cual es muy difícil dar un juicio seguro por los repintes sufridos (3). Dos obras que se le atribuyen llevan la firma «Antonellus Messaneus», como usaba su gran homónimo: son el San Sebastián, de la galería de Berlín, y una Virgen con el Niño, de la Pinacoteca de Spoleto (4). Pero puesto que la primera es una copia de la misma figura de Antonello, de la Galería de Dresde, puede suponerse que también la Virgen de

cle Illustrée, 1906, núm. 1 y 2). Brunelli la atribuyó sin duda á Antonello ó á un discípulo desconocido.

(1) A los catorce años, en 1480, fué puesto en el taller de Jacobello; de 1497 á 1510, háblase de él en documentos de Mesina (Véase Di Marzo, *Nuovi Studi*, etc., pág. 23).

(2) Véase Craue y Cavalcaselle, ob. cit., I, pág. 111 y 112; y Brunelli, Antonello de Saliba, *L'Arte*, 1904, pág. 271 y siguientes.

(3) Puede darse también que esta obra sea una imitación de la tabla pintada para Antonio de Saliba en 1499 para la iglesia de Santo Domingo de Sarniera. En ella se representaba, como en ésta, á la Virgen del Rosario con el Papa, el Emperador y otras varias figuras. (Véase Marzo, ob. cit., pág. 11 y núm. 3.)

(4) A menudo firmaba también sus obras con el suyo de Saliba.

Spoletto sea una copia ó imitación del Antonello de los Antonios. La obra, en efecto, parece que justifica nuestra suposición. En ella encontramos tipos, modelado y ropaje bien diversos de los de Antonio de Saliba, y por añadidura el particular de la mano de la Virgen, dibujada horizontalmente de corte, según la costumbre característica de Antonello (1). Se puede, por lo tanto, suponer que las dos obras pertenecen á un antonelliano desconocido, como el *Ecce Homo* (2), de la Galería de Venecia (núm. 589), pero distinto de él.

Mucho más ligado con la escuela veneciana que con la siciliana y española, es Pietro de Saliba, hermano mayor de Antonio, pero inferior como artista (3). El Cristo en la colum-

(1) Por copia se debe entender una traducción más bien libre, como usaban los cuatro centistas y como ofrece un ejemplo de esto el mismo San Sebastián citado. Si nuestra hipótesis es cierta, el cuadro de Spoleto nos proporciona la reconstrucción de una obra perdida de Antonello y nos explica otras cosas. Las afinidades entre las figuras de Dios Padre, de ésta, de la de la «Disputa de Santo Tomás» y de una tercera que se encuentra en el interior de la iglesia de los catalanes, de Mesina, sobre la puerta de ingreso, pueden explicarse como derivadas de un único tipo de Antonello. También los tronos de Antonio de Saliba, de estilo Renacimiento, pueden derivarse del tipo de éste de Spoleto, el cual, en el pedestal arquitectónico del asiento, en la forma del respaldo y en los pomos esféricos que hacen de acróteras, tiene estrecha correspondencia con el de la Virgen de Quirizio de Murano (1462-1474), de Venecia, en el Museo Cívico (tribuna núm. 78). Más adelante veremos otras relaciones entre el paisaje de este artista y el de Quartararo.

(2) También éste lleva la firma Antonellus Messaneus. Brunelli, siguiendo una hipótesis de Ludwig, cree que en Venecia, á fines del siglo xv, vivieron varios Antonelli de Mesina. (Véase Pietro de Saliva, pág. 358, núm. 4.) Es más lógico explicar las obras que llevan las varias firmas: Antonellus Messaneus (*Piedad*, de la galería de Belvedere), Antonellus Messianus (*Anunziata*, Venecia, Galería) y Antonellus Messaneus, puesto en obras que indudablemente no son del gran Antonello, como productos de anónimos copistas é imitadores.

(3) Las obras que llevan la firma Petrus Menaneus, son: La Virgen con el Niño, de la iglesia de Santa María Formosa (Venecia); el Cristo en la columna, del Museo de Budaspest (núm. 1.256), y otras dos que se han per-

na, de Budapest, muestra la imitación del arte de Antonello; mientras que la Virgen de Santa María Formosa revela su dependencia de la escuela veneciana (1). Un mediano artista, como resulta serlo, por sus obras firmadas y por la comparación con el pintor genovés, Leonero (2), no puede ser, ciertamente, el autor de la Anunciación, del Museo de Palermo (3).

Los pintores palermitanos del siglo xv, ampliamente ilustrados por Di Marzo, no presentan caracteres homogéneos entre sí, como los antonellianos, y no forman sino un agregado de varios artistas, cada uno de los cuales presenta una fisonomía diversa, según la prevalecedora asimilación de una de las corrientes artísticas, que se entresacaban en la isla en aquel siglo.

didó. (V. Brunelli; Pietro de Saliba (*L'Arte*, 1906, págs. 357 y sig.), vivió, indudablemente, algún tiempo en Venecia.)

(1) La Virgen con el Niño, del Museo de Padua (núm. 25), tipológicamente muy parecida á la de Santa Maria Formosa, pero artísticamente superior, según nosotros, no es la obra mejor de Pietro (Brunelli, art. cit.), sino el ejemplo más próximo á él de su común modelo ó, tal vez, su modelo. Basta comparar el paisaje de los dos cuadros, el rudimentario de Pietro, con montes cónicos iguales, poblado de míseros arbustos, con el del cuadro de Padua, vario, con montes y colinas, con un grupo de edificios y árboles frondosos, para convencerse de que los dos autores proceden de escuelas en las que el fondo paisajista tenía muy diversas tradiciones.

(2) V. Brunelli, art. cit.

(3) La atribución fué propuesta por Fazix Alimayer, fundándose en su hipotética finura, y concluyendo que los mejores cuadros de Pietro han sido falsificados con el nombre de Antonello.

Otras obras de antonellianos se encuentran en la galería de Mesina. Una Virgen con el Niño dormido (antesala Ant., núm. 46); el cielo y el paisaje esfumado del fondo indican un artista de principios del 500 y la procedencia de la escuela veneciana. (V. Crowe y Cavalcaselle, ob. cit., II, 97, núm. 1.) En la misma sala (núm. 56), una Virgen en el trono con el Niño. Los tipos de la Virgen y del Hijo son antonellianos. Los pliegues de los paños son de estilo flamenco, como las formas de los ángeles; la arquitectura del trono es de un renacimiento muy desarrollado.

Tomás de Vigilia, cronológicamente el primero (1), es un ecléctico que, á los elementos de la escuela marginal, agrupaba su trono del tríptico de Santa María de la Misericordia, de Termini Imerese, mas otros derivados del arte español (2). Su obra, en la que la segunda influencia es más evidente, es el fresco que se encuentra en la Pinacoteca de Palermo (número 1.128) (3). Comparándola con la Virgen de los Cancilleres, de Dalmau, resaltan en seguida las afinidades de motivos que tiene con ella, derivados, probablemente, de alguna otra obra afín, llegada á Sicilia. La composición, en efecto, está formada con igual simetría; en el centro, la gran masa del trono; á los lados, en primer término, dos figuras arrodilladas; en el segundo, otras; en el punto hay dos ventanales, á los que se asoman los ángeles. La comparación quita la duda de que se trate de un lugar común, cuando se piensa que la colocación del fondo no sea un elemento necesario ni muy lógico, puesto que Vigilia lo repite otras veces (4). Otros elementos españoles se encuentran en las formas del trono y en las vestiduras de los ángeles. El trono, coronado por un alto dosel de madera de un gótico florido, concuerda con el más rico de la tabla de los Consejeros de Barcelona, mientras que las vestiduras de

(1) Es citado en documentos del año 1461 á 1467. (V. Di Marzo, ob. cit., págs. 89 y sig., y 117, núm. 3), y Craze y Cavalcaselle (ob. cit., II, pág. 158.)

(2) En él hay también un recuerdo de la tradición local. V. su fresco: Abraham que sirve á los ángeles (Palermo, Berisac, 1.121), con el mosaico de la Capilla Palatina, que representa el mismo asunto.

(3) Brunelli señaló ya de pasada esta influencia. (*L'Arte*, 1908, página 219.)

(4) V., p. e., el tríptico de Casa Verdura (1486). Es notable también el hecho de que en el cuadro del Museo de Palermo, por no faltar á la simetría de la composición del modelo, no habiendo figuras que poner en el segundo término, se hayan colocado cuatro ángeles, uniendo de esta suerte dos motivos diversos: el de la escuela italiana, que gustaba de circundar con ellos el trono de la Virgen, y el de Dalmau, que los ponía afuera, como convenía entonces á su sagrada función.

los ángeles corresponden con las de la tabla de Dalmau, en el amplio manto, de anchas orlas, y en la cintilla que ciñe su cuello. Las mismas telas de brocado proceden de las de la escuela española (1).

Fueron indudablemente discípulos suyos, ó imitadores, los dos mediocres artistas que pintaron la larga serie de frescos en las paredes de la iglesia de Santa Catalina en Termini Imeresa. Di Marzo cree poder identificarlos, en los hermanos Nicolás y Jacobo Fraffeo (2).

Pietro Ruzzolona, en las dos obras que se le atribuyen con certeza, la Cruz de la iglesia mayor de Termini Imerese (1484) y el esbozo de los Santos Pedro y Pablo (1494), se muestra un mediocre artista, que sigue las escuelas italianas de la isla (3), entre las que domina siempre la inspirada por el autor del tríptico de Santa María de la Misericordia en Termini (4).

(1) En este cuadro se encuentran, sin embargo, abundantes reminiscencias de la escuela del tríptico de Termini Imerese. Característica, por ejemplo, es la semejanza en el traje de la Virgen, en el paño de su manto (aun cuando más desarrollado), sobre el que se repiten los gruesos florones que adornan el manto de la Virgen, de Termini.

(2) Son mencionados en los documentos de Termini de 1476 á principios del 500. (Véase di Marzo, ob. cit., 251 y siguientes.) Su derivación de Virgilia es visible en los contornos redondeados, en el ropaje esquemático, en la frialdad y monotonía de los rostros de óvalo alargado, de rasgos regulares, y las cabelleras femeninas en masa adheridas al cráneo.

(3) La Cruz de Termini le fué encargada sobre el modelo de una, que se ha perdido, de Santiago la Marina de Palermo. Una copia del original, ó de la suya, fué ejecutada por cinmentista para la iglesia de San Francisco de Cárcamo (ahora en la Pinacoteca de Palermo, núm. 1.080). Así á éstas iconográficamente es también la anterior de la misma Galería (núm. 1.072), de la que ya hemos hablado. Manseri la atribuye al Crucifijo de la catedral de Piazza Armerina. (*L'Arte*, 1906, pág. 17.) He tenido ocasión de ver otro Crucifijo semejante detrás del altar mayor del Hospicio, cerca de Pistunina. La semejanza entre estos dos cuadros procede más de imposiciones iconográficas religiosas que de tradición artística, y el modelo muy probablemente se debe buscar en el arte español.

(4) Crowe y Cavalcaselle tienen á este pintor por compañero de trabajo ó discípulo de Virgilia. (Ob. cit. II, 109.)

Si bien muy diversamente dotados, parecen salidos de una misma escuela, ó al menos inspirados por los mismos modelos, Antonello Panormita y Ricardo Quartararo. La tabla del primero, firmada y fechada en 1497, representa á la Virgen con el Niño y dos santas (Museo de Siracusa); además de los elementos antonellianos muy evidentes, presenta afinidades con la tabla de San Pedro y San Pablo, de Quartararo (1494), actualmente en la galería de Palermo (1). En ambos cuadros, el dibujo crudo, los rostros desdibujados, los labios de contornos levantados, los dedos de las manos leñosos, y especialmente los ropajes de pliegues amplios, duros, desordenados, como modelos en láminas metálicas, indican una fuente común de inspiración, si no de enseñanza (2). Con los pocos datos que tenemos se hace difícil indicar con certeza esa fuente; de todos modos, creemos poder señalar la común enseñanza en la escuela española, de la que procede la Coronación de la Virgen, de la Galería de Palermo (núm. 104). Además de los caracteres comunes á las dos obras sicilianas ya notados, podemos también encontrar en la Coronación algún particular propio de cada una. En la cabeza de la Santa Bárbara, de Panormita, se observa un lujo de cabellos rectilíneo adherente al cuello, como en las figuras femeninas de la Coronación, y en la Eva especialmente. Así también la mano derecha de Santa Bárbara tiene la forma rectangular, con los dedos unidos, y el pequeño separado y rígido, de San Miguel del cuadro español. En la tabla de Pedro y Pablo, las dos cabezas, de rostros rectangulares, de cabellos desparramados sobre la frente, de amplias cejas fuertemente acentuadas, de labios exageradamente si-

(1) Se podría pensar también en una derivación de Panormita, respecto á Quartararo, pero hay demasiados elementos indicados en el primero para poder admitir esta hipótesis, aconsejada por las dos fechas. Basta la diversa concepción de la perspectiva en el paisaje para convencerse de que se trata de dos artistas afines en caminos distintos.

(2) No es olvidar tampoco la común concepción anticuada de los nimbos de discos dorados é impresos sobre el fondo natural del cielo.

nuosos, con el inferior más desarrollado que el otro, encuentran una correspondencia en las cabezas viriles de la Coronación. Iconográficamente, la cabeza de San Pablo, á través del tipo español, cuyo prototipo es el San Andrés de la tabla de los Cancilleres, de Dalmau, se parece al San Juan Bautista de Van Eyck, en el políptico del Cordero de Gante, y demuestra cómo la pintura siciliana podría llegar al arte flamenco á través de la fuente mediata de los pintores españoles (1).

Con esto damos fin á nuestro estudio sobre la influencia del arte español en la pintura siciliana del siglo xv, esperando que nuevos documentos y ulteriores estudios puedan arrojar más luz en este campo, casi inexplorado todavía.

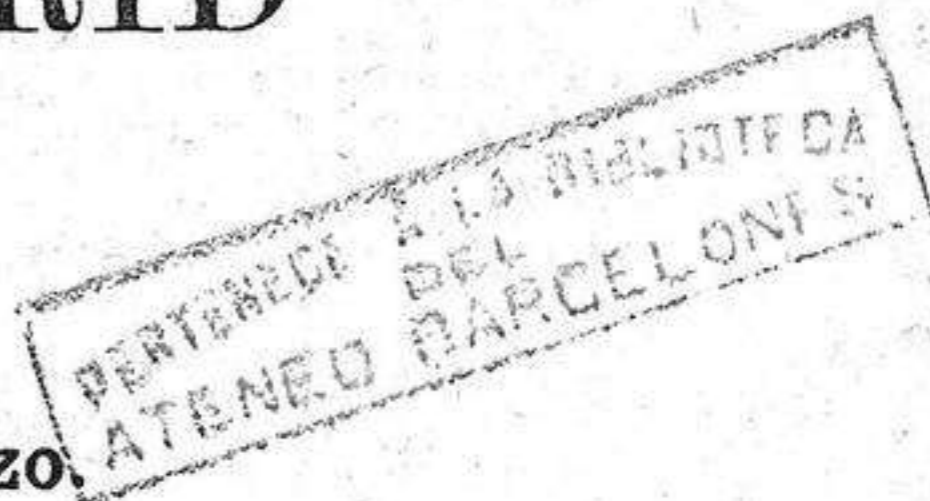
LEANDRO OZZOLA

(Extracto de la *Rassegna Nazionale*, de 1.º de Enero de 1909.)

(1) El paisaje de las tablas de los Santos Pedro y Pablo, demuestra en Quartararo la influencia del arte italiano. El motivo de la vista de la llanura serpenteada de agua, perspectivamente escorzada, colocando el horizonte del cuadro muy bajo, es una conquista de la escuela toscana, transmitida después á un veneciano. De los venecianos, muy probablemente, procede la imitación de Quartararo, sabiéndose que éste, en 1492, colaboraba en Nápoles con Constancio de Moyals, pintor veneciano. El ejemplo de la escuela á que queremos referirnos es el Cristo en el trono (Venecia, Acad., núm. 659, de Quirizio de Murano (1462-74). En las obras de este pintor hemos ya notado la semejanza de los tronos con los de Antonio de Saliba. La semejanza con otro motivo de la pintura siciliana aumenta el valor de la comparación.

COSAS DE MADRID

La parroquia de San Lorenzo.



Ni tradiciones, ni curiosidades históricas, ni recuerdos de pasadas grandezas evoca la pobre y mezquina iglesia de San Lorenzo. El templo se construyó en los días del desventurado Carlos II, y se inauguró el 8 de Septiembre de 1670. No busquemos allí primores de arte, porque todo en él es sencillo, todo revela el estado de la feligresía que le sustenta. Hay, sin embargo, una circunstancia que da mérito al edificio: fué construído con limosnas de los feligreses, y con sus limosnas también restaurado cuando lo destruyó el fuego de 1851. Aquel vecindario, compuesto en su mayoría de menestrales, supo cercenar una cantidad de su exiguo jornal para ayudar á la construcción, primero, y más adelante á la restauración de su parroquia, dando así clara muestra de los piadosos sentimientos que forman la base del carácter del pueblo de Madrid.

No se crea que la ostentación que hemos conocido en la salida de la procesión de San Lorenzo, el 10 de Agosto de cada año, arranca de antiguos tiempos; antes de 1846, fecha en que se reorganizó la archicofradía, la procesión tenía poca importancia en lo que se refiere al acompañamiento, músicas y demás factores que componen estas manifestaciones religiosas: la efigie del santo titular, un buen palio de fines del siglo XVIII, un estandarte de la misma época y el campanario portátil, de

que se hablará más adelante, constituían todo el aparato de la fiesta pública. En cambio, era numeroso el séquito de niños y niñas vestidos á capricho, no con tanto gusto como piedad, y alegraba la vista y el corazón muchedumbre inmensa de mujeres guapas luciendo los tan celebrados pañolones de Manila. Este era el principal aliciente de los petimetres y currutacos que acudían á Lavapiés en busca de aventuras, y volvían mohinos y pesarosos, después de haber sufrido una rechifla, á la Fontana de Oro, á la Cruz de Malta ó al café del Angel, donde se desquitaban de su pasada burla, deshaciéndose en improperios contra las manolas.

El campanario de la procesión era la alegría de los muchachos del barrio, la nota característica de la solemnidad, lo que ha dejado recuerdo para cuantos presenciáramos en nuestros juveniles años esta solemnidad religiosa. Al principio de la comitiva, entre la Guardia civil y los estandartes, iba conducido en unas angarillas un campanario de madera y lienzo, imitando ladrillo y berroqueña, con dos huecos donde volteaban sendas campanas, que con sus lenguas de metal anunciaban la proximidad de la procesión; y era de ver cómo se solicitaba la condescendencia de los monaguillos encargados del volteo para que permitieran al amigo ó al recomendado acercarse al diminuto campanario, dejándole officiar un buen rato de campanólogo. Entre los alumnos de la Escuela Pía de San Fernando conquistaba honroso y superior prestigio el que conseguía el suspirado placer de contradecir el refrán que declara cosa imposible repicar y andar en la procesión.

Ese campanario portátil tiene su historia, aunque breve y sencilla. Cuéntase que en los días de su fundación, la parroquia de San Lorenzo, que era un anexo de la de San Sebastián, carecía de campanario, y concedióse al párroco autorización para que el sacristán ú otro dependiente fuera con una campanilla recorriendo las calles de la feligresía con objeto de avisar á los fieles la hora de misa, de las oraciones, del rosario, del sermón y demás actos religiosos; de esta necesidad

surgió la idea de hacer un aparato que facilitase el trabajo de los campaneros; el artefacto se revistió luego de una forma hasta cierto punto artística, y la costumbre se conservó como tradición aun después de construído el campanario de la iglesia.

La calle que dió carácter á la parroquialidad de San Lorenzo es, sin duda alguna, la de Lavapiés, porque en ella habitaba, durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, el tipo clásico de la manolería en varones y hembras; éstas de garrido porte, de viva imaginación, la lengua suelta, cuyos dichos, agudezas y donaires eran la admiración y encanto de los usías; ellos tan dispuestos á puntear una guitarra y echar coplas al aire, como á hacer frente á los Walonas en el motín contra Squilache ó á los granaderos de Napoleón en el memorable Dos de Mayo.

La calle de Lavapiés ha sido ensalzada y glorificada por el insigne D. Ramón de la Cruz, regocijo de las musas y honra de la literatura castellana. En *El deseo de seguidillas* dice aquel preclaro sainetero, por boca de un patriota entusiasta de Lavapiés:

Sólo sé que cuando voy
á los arrabales nuestros,
veo bayeta y rodetes,
pañó pardo con remiendos,
mujeres que laven, críen
y cuiden de su puchero;
hombres que vengan cansados
del trabajo y tosan recio,
y que de cada suspiro
echen una casa al suelo.

.....
.....

Yo discorro cuando veo
aquellas mujeres bravas
y diligentes, aquellos
hombres tan mal afeitados

y aquellos chicos en cueros,
que así como á las montañas
de Asturias se recogieron
los últimos godos, por
disfrutar los sarracenos
el mayor poder, así
se albergan á los extremos
de Madrid, las pocas barbas
que nos han quedado, huyendo
la inundación de bellezas,
modistas y peluqueros
que han arrasado el bigote
de la patria á sangre y fuego.

Pone D. Ramón de la Cruz en Lavapiés el lugar de la acción de *La comedia casera*, *El correo de los majos*, *Los bandos del Avapiés*, *El fandango de candil*, *El muñuelo* y *Manolo*, donde el autor, con su socarronería habitual, dice: la escena es en medio de la calle Ancha del Avapiés, *para que la vea todo el mundo*.

Avapiés escribía D. Ramón de la Cruz, porque, en su amor al barrio, resultábale demasiado pedestre la palabra tal y como se pronunciaba por el vulgo, y de entonces acá muchos han querido seguir su ejemplo para dignificar el nombre; pero, desgraciadamente, no hemos hallado causa justificada que lo confirme. En documentos de fines del siglo xvi, que se custodian en el Archivo Municipal, puede comprobarse nuestra opinión, y el que se tome la molestia de consultarlos, quedará convencido de que en aquella época se escribía Lavapiés con todas sus letras.

Es positivo que, durante la centuria á que hemos hecho referencia, bajaba un arroyo por lo que hoy es calle del Ave María, cruzando la plaza de Lavapiés y saliendo al campo por lo que ahora se denomina calle de Valencia. El arroyo arrancaría, probablemente, de lo alto de la calle de Atocha, en la plaza de provincia, donde había una laguna á mediados del

siglo xv, y cabe conjeturar que las mozas de los arrabales bajos, al ir por agua á la fuente que existió desde muy antiguo en la plazoleta actual de Lavapiés, se mojarían ó *lavarían los pies*, hablando el lenguaje humorístico de la gente del barrio, cuando tuvieran que cruzar el arroyo en cuestión. Quizá al lector no le satisfaga esta etimología, pero hasta la fecha presente no hemos hallado documento fehaciente que aclare el asunto.

La calle de Lavapiés ha sido la característica de esta barriada, y su denominación viene á constituir un aviso persistente en beneficio de la higiene, harto descuidada en lo antiguo por los feligreses de la parroquia de San Lorenzo.

El servicio de incendios.

Es opinión general, entre los que acerca de la historia de Madrid escriben, que la instalación del servicio de incendios arranca no más que de los tiempos del rey D. Felipe III, y fúndase para ello en un acuerdo concejil de 17 de Julio de 1613, en que se mandó á los atarifes ó arquitectos municipales tener aguatochas (bombas, en términos corrientes), piquetas, azadones, palas y espuestas para los casos de incendio; al gremio de carpinteros se le impuso la obligación de nombrar cada año cierto número de oficiales, á fin de que acudiesen con escaleras siempre que ocurriera un siniestro; igual compromiso se echó sobre los albañiles, que habían de facilitar piquetas, azadones y espuestas; sobre los herreros y caldereros exigiéndoles doce garfios; sobre los cereros, que asistirían con hachas de viento para alumbrar á la gente ocupada en matar el fuego, y, por último, sobre los aguadores y sobrestantes de la limpieza, con objeto de que éstos facilitasen las cubetas del riego, y aquéllos ayudasen en tan importante servicio conduciendo el agua necesaria.

Este sistema de esperar todo de la actividad particular,

forzada por multas y conminaciones, dió un resultado deplorable, y hubo necesidad de recordar constantemente á los gremios las obligaciones impuestas. El servicio se reorganizó en 1641, y en 1658 contrató el Ayuntamiento con unos ingenieros holandeses la construcción y conservación de todos los instrumentos y aparatos necesarios que, por cuenta de la villa, fuesen menester para la extinción de los incendios y para auxilio de las personas donde aparecía el siniestro.

Hasta aquí los antecedentes que respecto á la antigüedad del servicio de incendios conocíamos; pero la casualidad, protectora de las investigaciones históricas, nos favoreció con una noticia, en virtud de la cual es forzoso arrancar á Felipe III la gloria que para sí reclamaba, por haberse dado, durante los días de su reinado, las primeras disposiciones sobre extinción de incendios, adjudicando este honroso galardón al sombrero y tétrico Felipe II.

En sesión de Ayuntamiento de 9 de Julio de 1577, consta el siguiente acuerdo:

«Se trató y confirió sobre la necesidad que hay de que esta Villa esté proveída de todos los materiales necesarios para poder socorrer los fuegos cuando suceden en esta Villa, que por experiencia se ha visto lo mucho que importa, y aunque otras veces se ha acordado que se compren estos materiales, no ha habido efecto, y se ha visto los inconvenientes que han resultado de no los haber, por los fuegos que han subcedido en lo de la Puerta de Guadalajara, y casas de D. Pedro Zapata y otras; atento lo cual, precediendo primero licencia del Consejo (*de Castilla*), se acordó que se compren doce aguatochos grandes y veinte y cuatro cubetas de cuero, y seis garfios con sus picas largas, que estén armados de ordinario, y una docena de palanquillas de hierro con sus horquillas, y una docena de azadones de monte, con petos de cortar, y una docena de piquetas, y media docena de maromas delgadas, dos escaleras largas de á veinte y cuatro pasos cada una, en tres trozos, con encajes y aldabillas, seis chirriones (*carros*) con seis cubetas

de á treinta cántaras, que de ordinario estén con agua, para que siempre que subceda la necesidad, se ocurra á ellas, así para que se hagan balsas donde echar el agua con sus aguatochos, y para coger con las cubetas, y para ir trayendo lo que fuese necesario, para que comprado y traído se tome asiento con los carpinteros y oficiales y alarifes que se han de encargar por repartimiento de tenerlo y guardarlo, y acudir á los fuegos por la orden que se los dará, y hacer alarde (*pasar revista*) cada un año de los dichos instrumentos, á dia cierto, y asimismo se dará orden concurren número cierto de aguadores, repartidos por cuadrillas, que acudan al mismo remedio, y se suplique en Consejo se dé petición para que se compelan los unos y los otros á estar aprestados y cumplir lo sobredicho.»

Conocido el carácter de los españoles y la disposición de 1613, no parece aventurado suponer que el acuerdo de 7 de Julio de 1577 se cumpliría con la morosidad y apatía que forma la nota saliente de nuestra administración; pero también debemos reconocer que el espíritu de que se vió animado aquel Ayuntamiento merece cumplidos elogios.

La capilla del Obispo.

En el lienzo que mira al Norte de la antigua plazuela de la Paja, hoy Constanilla de San Andrés, álzase un edificio, cuya elegante, al par que severa, fachada del Renacimiento sorprende al investigador de curiosidades cuando cruza por aquel histórico y primitivo barrio; es la capilla de San Juan de Letrán, llamada vulgarmente del Obispo, por haberla construído á sus expensas D. Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, en los tiempos del emperador Carlos V.

En el centro de un macizo frontis de sillería ábrese airoso arco, cerrado por pesada puerta de madera, guarnecida de artística clavazón; cómoda, mas no esbelta escalinata, da acceso

á esta entrada, y corona la fachada una serie de ventanas, en forma de arcos deprimidos, que, á manera de ático, embellece el conjunto, da carácter á la arquitectura de la obra y estampa el sello de la buena época en que se construyó.

El interior de la capilla es de una sola y espaciosa nave de gusto ojival, bien iluminada; el presbiterio está muy en alto, al que se sube por amplia gradería, y el coro se halla sustentado por arco de atrevidas proporciones.

Se destaca, cubriendo el frente de la capilla, hermoso retablo de madera; á cada lado de éste aparece un sepulcro cincelado, donde el obispo guardó, como en lugar preferente, las cenizas de sus padres; y cubriendo gran parte del lienzo derecho del sagrado recinto, se ve el enterramiento del prelado, bello ejemplar escultórico del renacimiento, el único que en su género conserva Madrid.

Una iglesia nueva nos agrada; sus pintadas paredes, sus relucientes adornos inspiran al corazón gratas y sencillas impresiones: la iglesia antigua infunde mayor recogimiento con su severidad, con su olor á lo viejo, con la patina que cubre su ornamentación, merced á la cual, retablos, imágenes, lámparas, arcos y capiteles toman esa multiplicidad de tonos desvanecidos que causan la desesperación de los malos pintores.

La capilla del Obispo tiene abundancia de cosas de arte. ¡Abundancia aquí donde tanto escasean! El erudito Ponz nos dió á conocer en 1782 antecedentes curiosos de esta capilla. El retablo del altar mayor, decía, debe reputarse entre los que más trabajo de escultura tienen en España, y por lo mejor que aquí se hacía á principios del siglo xvi. Creyóse que la obra era no menos que de Berruguete; pero por papeles que Ponz revisó en el archivo de la capilla, vino en conocimiento de que el artífice había sido Francisco de Giralte. De este Giralte hemos encontrado una noticia en el Archivo municipal: entre los festejos que esta villa preparó para recibir á Felipe II recientemente desposado con D.^a Isabel de Valois, figuraban tres arcos triunfales, cuyo diseño y construcción corrió á cargo de

Giralte, entallador. Como la entrada de los reyes se verificó el 5 de Enero de 1560, quizá se pueda atribuir á esta época, años más ó menos, la construcción del retablo de la capilla del Obispo.

Son notables los sepulcros ya mencionados, y merecen cumplido elogio los relieves de las puertas interiores del templo.

Allí hay guardados unos tapices ó lienzos de los que llaman *aguazas*, tomándolo del francés, pintados por Juan de Villolto en 1548, lienzos que no conocen en Madrid arriba de dos docenas de aficionados. En otro país se hubiera habilitado salón propio y adecuado para tener expuesta constantemente al público tan linda obra de arte nacional.

Fué maestro de música de esta capilla el renombrado escritor y poeta Vicente Espinel, autor de la *Vida del escudero Marcos de Obregón*, y músico célebre, pues ya sabemos que tiene página propia en la historia de la guitarra.

La capilla del Obispo viene á ser una catedral en pequeño; tiene construcción ojival en su interior, y en su fachada muestra airoso, de elegante renacimiento, tiene retablo primoroso, archivo curiosísimo, puertas ricamente talladas, sepulcros de alabastro, labrados á maravilla, y bonitos lienzos de extraña y no común pintura, objetos todos ellos de valor inapreciable por su antigüedad y mérito artístico.

Digna es la capilla del Obispo de ser visitada como uno de los monumentos más curiosos de la Villa; pero, desgraciadamente, apenas se hace mención de ella en las guías de viajeros, y muchos de éstos abandonan Madrid sin haberla visto, ignorando su existencia.

La calle del Arenal.

Una moza madrileña, de garrido porte y airoso contoneo, con un cántaro lleno de agua apoyado sobre la cadera y sostenido por el brazo izquierdo, que lucía al desnudo, hallábase

E. M.—Noviembre 1909.

parada sobre las desiguales piedras que servían de puente para facilitar al público el paso del arroyo que corría á lo largo de la calle del Arenal, allá en los tiempos del católico rey D. Felipe II.

El arroyo, que durante la estación de verano solía quedar en seco, recibía caudal abundoso de agua con las lluvias del invierno, y no había medio de cruzarle por otro sitio que por la entrada de la calle de las Fuentes, donde estaban colocadas las piedras de que se ha hecho mención, sobre las que los transeuntes, apoyando el pie y esperando turno, pasaban del uno al otro lado.

La fuente de la Priora estaba, como el lector sabe muy bien, en una hondonada, convertida después en la moderna plaza de Isabel II, hondonada cuya profundidad puede aún apreciarse por el desnivel que, respecto de la plaza, tiene la calle de la Escalinata, denominada, en lo antiguo, de los Tintes. Ponderan los cronistas de Madrid la excelencia del agua de esta fuente, y debería tenerla, en efecto, por cuanto se dice que los vecinos de aquellos contornos, y aun de allende, enviaban sus mozas á traerles cántaros de aquel agua, que, por lo clara y por lo fresca, era en verano la delicia de los madrileños.

Sucedía entonces que tras las sayas iban los gregüescos, y los mozos de servicio, los pajes, los rufianes y los soldados acudían de continuo á la fuente de la Priora, en busca de un rato de palique, pues la criada madrileña tiene prurito de trabar conversación con el primero que topa á la ventura en su camino, así vaya con urgencia á la botica en busca de un remedio para caso de muerte.

La moza que dejamos parada sobre las piedras del arroyo del Arenal, veíase detenida por dos galanes de escalera abajo, quienes, entre donaires y requiebros, apuraban su paciencia, sin dejarla ganar el paso, que ellos defendían, ya que se veía privada de volver atrás, pues por la mala disposición de las piedras que servían de puente no podía retroceder, sino con

grandes dificultades de equilibrio. Ellos estrechaban el cerco; ella, que en un principio gustó del encuentro, iba hartándose de la obstinación por la incómoda postura en que estaba, sosteniendo sobre la cadera el peso del cántaro, lleno de agua; y los transeuntes que por ambas orillas marchaban, parábanse divertidos al ver el apurado trance de la joven, hasta que uno de ellos, caballero de noble aspecto, encarándose con los mozos, reprendióles su atrevimiento con duras palabras, y les obligó á retirarse, dejando el paso franco á la maritornes.

D. Pedro de Herrera, que así se llamaba el caballero precursor de Don Quijote en amparar doncellas y deshacer entuertos, era bien conocido en la Villa por su cargo de regidor perpetuo y su genio regañón; así es que los mozos le obedecieron sin replicar, y, gorra en mano, despidiéronse humildemente con un «Dios guarde á vuesa merced».

En cuanto se presentó ocasión para ello, el D. Pedro habló del asunto en sesión de Ayuntamiento, haciendo ver los inconvenientes que al público se seguían por tener que atravesar de tan incómoda manera el arroyo del Arenal, sobre todo las mujeres, pues si eran de baja estofa, veíanse expuestas de continuo á escenas como la que él había presenciado, y si damas de dueña y rodrigón, pasaban no pocos apuros al recogerse faldas y mantos, con peligrosos y provocativos descuidos, que á veces parecían como realizados adrede.

La moción de D. Pedro de Herrera hizo su efecto; colocáronse provisionalmente unos tablones sobre las piedras mencionadas, y más adelante se construyó *una pontezuela*, que, merced á periódicas reconstrucciones, logró persistir durante más de dos siglos.

Figúrese el lector la calle del Arenal en el siglo xvi: angosta, de tal suerte, que en tiempo de lluvias, durante las crecidas del arroyo que venía corriendo desde las alturas de la hoy calle de Fuencarral, apenas si quedaba trecho para seguir el cauce del arroyo por tierra seca; no había más edificaciones, descontando el monasterio de San Martín (números 22 y 24 de

la calle) y la entonces reducida iglesia de San Ginés, que algunas casas mezquinas, y tapias de huertas, jardines y corralizas; transeuntes, pocos podrían verse, dado el escaso vecindario; y comercio no lo habría, estando cerca la calle de las Fuentes, que, al mediar el siglo xvi, parece que tenía ya relativa importancia.

Pero aún dejaría más que desear cuando el arrabal de San Martín estaba en los comienzos de su formación, y el sitio que ocupa la calle era un arenal, en efecto: el arroyo correría á su gusto y antojo, ensanchándose donde lo tuviera por bien; el monje que se asomase á las ventanas del monasterio, que todavía hemos alcanzado á ver nosotros, no descubriría en derredor sino huertas y tierras de labradío, y al final del panorama, la muralla de Madrid, que circundaba la Villa, por lo que hoy son calles de Milanese y del Espejo, á buscar el Alcázar, cuyas torres se destacarían sobre un cielo iluminado por la luna, en las noches que la hubiera y no estuviese nublado. Al atardecer, como dicen los modernistas, un silencio sepulcral reinaría por doquier, interrumpido no más que por los toques de campana de las monjas que habitaban en el próximo convento de Santo Domingo.

Hoy, muy al contrario, al entrar la noche, adquiere la calle del Arrenal un atractivo que convida á pasearla, por la afluencia de gente que á ella concurre; por el escogido comercio que allí se halla instalado; por la profusión de luces con que éste ilumina sus escaparates, y sobre todo, en los momentos próximos á la hora de comenzarse la función del teatro Real, por las mujeres hermosas y elegantes que la cruzan, cuyas cabezas, adornadas de brillantes, sobre un torso cubierto de sedas y de pieles, se destacan radiantes de belleza en el fondo de una berlina ó de un automóvil, que surge de pronto ante nuestros ojos, y desaparece veloz como visión fantástica.

José Napoleón quiso ensanchar y prolongar la calle, de manera que formara una hermosa vía desde Palacio á la Puerta del Sol; pero aquí nos achicamos en seguida, y se desechó

el proyecto, contentándonos con alinear las casas paulatinamente conforme se van reedificando.

Y aún habrá quien diga que nos quejamos de vicio, porque en el siglo xvii, en la corte galante de Felipe IV, tenía la parroquia de San Ginés su cementerio en el atrio del templo, y los vecinos de las casas cercanas presenciarían frecuentemente el triste y repugnante espectáculo de las mondas ó exhumaciones para desocupar sepulturas. Sin empedrar, sin alumbrado, con el arroyo, con el cementerio y con la pestilente y anti-higiénica costumbre del *agua va*, pues no había desagüe de retretes en las casas, estaría poco apacible y deleitoso Madrid en los tiempos de Calderón y de Quevedo; cuando éstos, para andar por la Villa, en cayendo el sol, habrían de ir con la espada desnuda, á fin de que no les cortasen la acción los *capeadores* nocturnos. Felices nosotros que podemos ir á las doce de la noche, descuidados y con buena luz, paseando cómodamente sobre el asfalto de la calle del Arenal.

CARLOS CAMBRONERO.

UN TESTAMENTO HISTÓRICO

En las brumosas nebulosidades de la Edad Media, en un período de continua agitación y desasosiego, de lucha, de ambiciones y egoísmos, como fué la tutoría del rey Alfonso XI, figura un personaje, de líneas borrosas y mal definidas, de historia oscura y poco conocida, que se desliza entre las intrigas de partido con influencia notoria apenas adivinada á través del confuso relato de los cronistas.

Es el infante D. Felipe, un elemento de discordia, una garantía de paz, el promovedor de disturbios, unas veces, el árbitro en las diferencias, otras, el causante de la lucha, pero siempre una pieza imprescindible en el tablero político.

Su espíritu es contradictorio: en ocasiones, muestra el arrojo y bravura de su padre, el rey D. Sancho; otras veces, aparece pusilánime é irresoluto, llegando con sus huestes frente al enemigo y retrocediendo luego, presa de súbito pánico é incomprendible temor; prudente en el consejo, como María de Molina, interviene en las treguas, inclinando la balanza hacia las medidas de cordura y buen gobierno; y siguiendo rumbo contrario con su carácter paradójico, se revuelve airado, sin causa ni motivo, buscando alianzas, excitando rebeldías y moviendo guerras despiadadas.

Como hijo de la gran reina, reúne en sí dignidades y prerrogativas; es Adelantado mayor en Galicia, donde posee

cuantiosos bienes; mayordomo del rey, pertiguero mayor de tierra de Santiago y señor de Cabrera y de Ribera. Interviene en todos los asuntos importantes de la época, juega papel decisivo en las contiendas de la tutoría y defiende la causa de su hermano D. Pedro contra la inquieta y turbulenta nobleza. Después de la derrota y muerte de los infantes en la vega de Granada, aspira al cargo de tutor. La reina D.^a María ve con buenos ojos las pretensiones de su hijo; pero como su política era contemporar para sostener el trono de su nieto, hubo de pactar con el rebelde D. Juan Manuel, no decidiéndose nunca, de manera clara y oficial, á reconocer los derechos del infante. Sin embargo, muchas ciudades le tomaron por tutor, si bien no existe ningún privilegio rodado en que se le conozca con ese título.

Cristiano fervoroso, sostiene serias diferencias con el arzobispo de Santiago, y el prelado de León más de una vez se queja de sus desmanes. Simpático y atractivo, conducía á los suyos al combate, ganando la voluntad de los cortesanos, aumentando el número de sus adeptos; capitaneaba sus mesnadas en paseo triunfal por los dominios de sus rivales, acatando los designios de la tutora ú hollando sus mandatos, según las circunstancias de su veleidosa condición. Era D. Felipe caballero enamorado, amante de su esposa é infiel á su juramento, complicado y humano; en fin, tipo acabado del señor feudal de límpido blasón y linaje esclarecido.

Este carácter complejo, laberíntico é indeterminado, mezcla y amalgama de opuestas tendencias, es el que tratamos de descubrir, escudriñando sus íntimos secretos, sus valentías de *condottiero*, sus rasgos de magnate, sus maquinaciones de conjurado y sus actos de hombre sesudo y enérgico.

*
* *

Deslabazadas, sin ilación, por necesidad cronológica, y sin carácter representativo y substancial, aparecen en la Crónica

noticias sueltas, hechos de armas, actos diplomáticos y fa-
ñas del infante D. Felipe, sin que llegue á nuestro ánimo cuál
sea el temperamento de este personaje, ni cuáles sus tenden-
cias y pensamientos.

Un pergamino, encontrado entre los papeles de la Orden de
Santiago, contiene el testamento del ilustre prócer de sangre
real. En este importantísimo documento puede estudiarse, de
una manera acabada, la psicología del infante; llena las lagu-
nas de su vida, corrige las deficiencias de la Crónica y nos pre-
senta el espíritu, la mentalidad y las más recónditas vibracio-
nes de un alma medioeval, alimentada por pasiones bélicas é
instintos guerreros, con preocupaciones religiosas, fanatismo
ultraterreno y suaves deliquios amorosos.

El sentimiento constante de aquellos hombres con temple
de acero y corazón de niño, era de fe sincera, de creencia hon-
rada y de aspiración fecunda á la eterna bienaventuranza, que
les hacía, en medio del fragor de las batallas, levantar los
ojos, sin temor á la muerte, con un mirar perenne hacia el in-
finito. De éstos era el hijo de Sancho el Bravo; no nos sor-
prende, pues, encontrar las primeras cláusulas de su última
voluntad dedicadas exclusivamente á la salvación de su alma.
Una inquietud visible palpita en las primeras líneas; la intru-
sa se acerca paso á paso, sin respetar las grandezas de la tie-
rra, y pronto va á segar de raíz la existencia del noble prócer.
Seyendo doliente de cuerpo, dice el infante; con estas palabras
indica ve próxima su última hora; pero declara también, para
conservar toda la eficacia á su postrera voluntad, que se halla
en el perfecto funcionamiento de sus facultades mentales: *Em-
pero con todo mio sesso y con todo mio entendimiento cumplido
qual melo Dios quiso dar*. Hecha esta manifestación preliminar,
D. Felipe entrega su espíritu á Dios verdadero, como invoca-
ción de acogerse á la divina clemencia, cosa muy natural en
un tiempo en que los cristianos creían tener esta superioridad
religiosa sobre judíos y musulmanes, cuya alma estaba entre-
gada, según ellos, á todos los espíritus maléficos.

Su decidido empeño es asegurar un puesto en el Paraíso, y encaminadas á este propósito son las extensas disposiciones concernientes á su enterramiento en el monasterio de las Dueñas de Santa Clara, de Allariz. Como un burgués de nuestros días determina, con escrupulosa minuciosidad, los detalles de su funeral; como un católico de hoy día, tiende á favorecer al clero de su provincia, mandando que intervengan en las plegarias, rogativas y plegarias póstumas, los *freires* de San Francisco, de Orense; los de Santo Domingo, de Ribadeo; los de San Francisco y Santo Domingo, de Pontevedra; los de Melón de Osera, y de Monte Ramo. Han de ser cien frailes de misa, con viaje pagado, manjares y residencia á costa de sus rentas, con obligación de rezar trescientas sesenta y seis misas. Concede mil maravedises anuales á las monjas de Santa Clara, para misas de *Requiem* y responsos sobre su sepultura.

Parece que con esto adquiere cierta segura tranquilidad de conciencia; pero aún ha de favorecer con sus mercedes á las Ordenes religiosas. Manda acabar las capillas comenzadas en el monasterio de Allariz; deja cuatrocientos maravedises á la abadesa Toda Díaz, para su vestir; cien maravedises en el día de su enterramiento, para una *pitanza*, á las dueñas del citado convento, con más diez maravedises diarios para carne y pescado. Dona otros mil maravedises anuales, y rentas y terrenos en los alrededores de Allariz, para bien de la comunidad. Siguen en orden cuantiosos legados á las iglesias de su territorio, y como reparación honrosa, termina sus diferencias con el arzobispo de Santiago, á quien había agraviado durante su vida, tratando de satisfacerlo en la hora de su muerte.

Habla el testador de un anillo, regalo del obispo de Coria, y ordena sea devuelto al prelado, lo cual hace pensar en conjuros y amuletos, tan corrientes entonces, ó en prenda de amistad ó señal de pactos y alianzas, envolviéndose en las conjeturas, acerca de esta valiosa joya, una anécdota desconocida ó un suceso de trascendencia ignorado y misterioso. Deja sus alhajas á la iglesia de Santa Clara, incluso los cálices y vesti-

mentas de su *capiella*, excepto la famosa sortija, cuyo destino encarga sea cumplido fielmente.

Empiezan luego las mandas particulares, y como amo cariñoso, recuerda á sus servidores: á Garci Yáñez, su camarero, deja doscientos maravedises y ciento cincuenta, respectivamente, á Mayor Alfonso y á Urraca Martínez. Manda se entreguen trescientos maravedises á Juan Fernández, prior de Zamora, y mil al *dotor* fray Pedro Tomás, su confesor. Este, sin duda, era el letrado y consejero áulico del infante, no sólo en los negocios espirituales, sino también en los terrenos; su calidad de persona inteligente y docta le colocaba en una esfera privilegiada por el prestigio de las letras en tiempos calamitosos de escasa cosecha científica, y debía, naturalmente, ejercer una influencia decisiva en las determinaciones adoptadas por Don Felipe, de suyo ignorante, con esa falta de cultura tan general en los magnates que creen poseerlo todo con los timbres y blasones de su escudo. Es posible seamos temerarios al juzgar de una manera tan rígida las dotes intelectuales del hijo de María de Molina; pero procedemos en esto por presunción lógica, al no encontrar en su testamento disposición alguna en que haga ni ligera referencia á libros, ni estudios, ni bibliotecas, cuando en muchos testamentos de la Edad Media sucede lo contrario.

El doctor Pedro Tomás era el hombre de confianza, porque, como veremos más adelante, figura entre los testamentarios ó albaceas encargados de cumplir á la letra lo dispuesto por Don Felipe en su última voluntad. El hecho de ser legatario el propio confesor, repugna á las concepciones jurídicas de los comentaristas y glosadores de nuestros días, y así nuestro Código civil prohíbe en su artículo 752 las disposiciones testamentarias en favor del sacerdote que hubiere confesado al testador en su última enfermedad. Ya la Nueva Recopilación sostenía debían acabarse los abusos de la *ambición humana, que había llegado á corromper aun lo más sagrado*; valiéndose de su respetable ministerio los confesores para lograr con varias su-

gestiones inducir á los penitentes á que les dejen las herencias á título de fideicomiso, burlando de esta manera los legítimos derechos de los herederos y de la jurisdicción real. Algunos escritores, estremando la nota, han visto en este hecho, á todas luces escandaloso, la base de las cuantiosas fortunas y de las pingües rentas y beneficios poseídos por las Ordenes religiosas. En el caso presente no está clara la intervención del doctor fray Pedro Tomás; pero si bien es cierto que no sabemos de una manera categórica si le dió la absolución en trance tan supremo, de suponer es que le confesase en aquella hora, siendo su médico espiritual de cabecera, y cuando por el testamento nos consta se hallaba presente y quizás inspirase la mayor parte de sus disposiciones.

Llegamos con esto á uno de los capítulos más interesantes del documento examinado. Se trata de las deudas del ilustre prócer. De la relación de todas ellas, del número de acreedores y de la cuantía de las mismas se deduce claramente que el infante D. Felipe se hallaba casi siempre con escasos recursos. Falto de numerario, ya por sus muchos dispendios, ora por la vida de fausto necesaria, dadas las exigencias cortesanas, ó también por las empresas y aspiraciones del noble señor, el caso es que las luchas civiles, sus disturbios, las rencillas nobiliarias y su campaña electoral en los concejos para obtener la tutoría y ser reconocido por villas y ciudades, hubo de suponerle grandes desembolsos que exigían adelantos frecuentes y empréstitos complicados por una existencia ayacosa y desordenada y una administración algo deficiente.

Aparecen como acreedores los personajes más salientes y conocidos de la corte, pues no reparaba el infante, cuando atravesaba algún apuro, en acudir á judíos ó cristianos, importándole un ardite fuese el prestamista su propio mayordomo ó un sujeto de baja condición que le adelantase cantidades con usura ó dispuesto á cobrarse en tierras el ciento por ciento. Asombra el pensar, después de tantas deudas, le quedasen al infante bienes de que disponer, lo cual demuestra la cuantiosa he-

rencia de D. Felipe, dueño de gran parte de Galicia, con tierras en León, Segovia y hasta en Extremadura.

En primera línea, y en lugar preferente, se menciona á Alvar-Núñez Osorio, mayordomo mayor del infante y su particular amigo, debiendo abusar algún tanto de dicha amistad, pues ignoraba D. Felipe cuanto le debía: *lo que fallasen que él yo devo que gelo paguen*. Con creces fué recompensado Alvar-Núñez, pues especialmente recomendado al rey Alfonso, desempeñó los cargos más importantes de la corte, siendo Adelantado mayor de León y Justicia de la casa del rey y gran privado del monarca. Tanto afecto tuvo el rey al compañero de su tío, que resucitó en su favor la dignidad de conde, dándole la investidura en una curiosa ceremonia, narrada en la Crónica con las siguientes palabras: *el rey asentose en un estrado, e traxeron una copa con vino e tres sopas y el rey dixo á D. Alvaro Nuñez: tomad conde; y el conde dixo: tomad rey; e fue esto dicho por amos a dos tres veces e comieron de aquellas sopas amos á dos*. Desde entonces se llamó conde de Trastámara, Lemos y Sarria, señor de Cabrera y de Ribera, heredando de D. Felipe el ser pertiguero mayor de tierra de Santiago. Este noble, á quien debía el infante considerables cantidades, había de tener un triste fin, muriendo, por mandato del rey, víctima de intrigas políticas y de rencillas cortesanas, manchada su memoria con el dictado de traidor á su rey y á su juramento.

El segundo de los acreedores en importancia es D. Fuçaf de Écija, judío de conciencia muy elástica y habilísimo en los negocios rentísticos como todos los de su raza. Este rabino fué otro de los funestos legados que dejara D. Felipe á su sobrino, pues habiéndole acogido D. Alfonso, y nombrándole tesorero, hubo de cumplir su cometido de una manera tan provechosa para sus propios intereses, administrando el Erario público de modo tan escandaloso, que el rey, atendiendo á las justas quejas de las poblaciones, lo separó de su lado para bien de Castilla.

Tratando de D. Fuçaf, dice el infante, con recelo, se le pa-

que aquello que él no ha recaudado por su propia cuenta, ó sea se descuente lo ya percibido, inquiriendo á cuánto asciende, demostrando con esto la desconfianza que le inspiraba el rabino.

Eran también acreedores: Pero Martínez, de Valladolid; Salvador Martínez, de Sevilla; Garci-Fernández, de Valladolid, y Juan Ruiz Carnicero, con quienes dice hagan cuentas de lo que les debe por las viandas suministradas á su casa en tiempo de Alfonso Suárez de Deza, vasallo rebelde del arzobispo de Santiago, amparado por D. Felipe contra su prelado. Manda á sus testamentarios den una cantidad discrecional á Ruy Lorenzo de Coello, por los escrúpulos de haberlo tenido unos días preso. Debe también á Garci-Rodríguez de Valcárcel, mesino de Galicia y comprador más tarde de parte de sus bienes, como consta en un documento otorgado por D.^a Margarita, mujer del infante. Termina la lista de acreedores con Esteban Bernabé de Zamora y Juau Martínez, que poseía una carta de pago firmada por el mismo D. Felipe.

Determina luego el testamento cómo deben jurar los acreedores el haber recibido sus créditos, ordenando lo hagan según su religión y creencias, ya sobre los Evangelios, ora sobre los libros de su ley. Después de la deuda de Esteban de Zamora, existe una mancha en el pergamino, que ocultará probablemente el nombre de otro acreedor del infante; habla á continuación de Alfonso Yáñez, su escribano; pero como sigue borroso el margen, no podemos asegurar lo que quiso expresar en esta parte. Ruega á sus albaceas, en el caso de encontrar alguna cosa que hubiese poseído sin ser suya, la devuelvan á su dueño, remediando el mal ocasionado *que fagan de los otros mios bienes que fincaren, enmienda á los querellosos en aquella guisa que ellos entendieren que se mejor deve facer y mas á desembargo de la mi alma.*

Llegamos con esto á la parte más interesante del documento: la institución de heredero. Nombra heredera universal á su mujer D.^a Margarita, dejándole todas las villas y lugares

que le había dado en arras y donación *libres y desembargadas*. Los dichos lugares son: la Puebla de Villanueva del Bollo con toda la tierra de Robredo y la Ribera de Cassoyo; los palacios de Valduerma, Turge, Armellada, el *castillo* de Aguilar y Osuna, la casa de Güeteriz con tierra de Párrega, Lamas y Cersido y los caseríos del abad. *Et si la dicha Doña Margarita es finada fago mi heredero fijo ó fija si nascier o nier*. La institución es clara, sin ambages ni reticencias, y la sustitución precisa y terminante, no dando lugar á dudas sobre la intención del testador, que cuidó con especial solicitud de su compañera para que llevase, con la dignidad correspondiente á su rango, la viudedad de príncipe tan esclarecido.

Muchos preámbulos le cuesta al infante el hacer una suprema confianza; pero al fin, con valor cristiano y lealtad de caballero, declara, en cláusula aparte, una infidelidad conyugal, un pecado que, con gran esmero y recato, había ocultado durante su vida. Confiesa un peligroso devaneo, unos amores clandestinos de los cuales nació una niña, hija de D.^a Estefanía Gómez, y lleva su franqueza al extremo de confiar el cuidado de este vástago ilegítimo al monarca: *et pido al rey Don Alfonso mio sobrino y mio señor que la legitime y la faga bien y merced de lo suyo para auer conseio*. No contento con esto, la nombra su heredera á falta de D.^a Margarita, por sustitución testamentaria.

Curioso es, en verdad, cuanto manifiesta el infante: D. Felipe es hombre, y su pecho varonil dió acogida á sentimientos amorosos y quizás nada culpables; no nos dice cuándo conoció á D.^a Estefanía Gómez, y quién sabe si fué en época en que, libre aún de empeños matrimoniales, podía disponer á su antojo de su voluntad. Muy claramente expresa su falta, y no la haría en tal forma si existiese la gravedad que antes le atribuíamos. Como padre, recuerda á su hija María, y menciona á la madre; no era, pues, una deshonra, ó al menos hemos de suponer que la dama era señora principal.

Los albaceas son: el doctor fray Pedro Tomás, Alfonso Yá-

ñez Churrichano, su vasallo, y la propia D.^a Margarita, su mujer. Los tres tienen poderes omnímodos para cumplir su testamento de la manera más conveniente, dejando á su arbitrio el llevarlo á cabo en una ú otra forma, con tal de que se ejecute como estaba dispuesto. Otra prueba más de la intervención manifiesta del doctor Pedro Tomás, persona ducha y de práctica reconocida en esta clase de asuntos.

Siguen inmediatamente las cláusulas referentes á la eficacia del testamento, esforzándose el testador en que tenga validez por cualquier medio posible, *et mando y tengo por bien que esto que vala como manda y sinon uale como manda que vala como codicillo et sinon vale como codicillo que vala como mi postrimera voluntad*. Revoca todos los testamentos anteriores, de los cuales nada conocemos, y es lástima, pues nos darían gran luz, sirviendo de elemento comparativo.

Nombra á renglón seguido á Rodrigo Alvarez de Asturias, pidiéndole entregue el castillo de Ribera del Durme á Doña Margarita, librándole por esto del pleito homenaje que le había prestado.

Este magnate era uno de los nobles más poderosos de Castilla, poseyendo extensas tierras en Asturias y dominando en la región entera como dueño y señor. Fué merino mayor de León y mayordomo de la reina, señor de Noreña, y muriendo sin sucesión, dejó por heredero de sus dominios á D. Enrique de Trastámara.

Réstale al testador encomendar al rey el cumplimiento de cuanto dispone; le recuerda su lealtad y los apoyos prestados á su causa *por el debdo que he e la su merced y por el servicio que fize al rey Don Fernando su padre que Dios perdone y á él et porque nunca quise catar otra carrera si non la suya*. Le confía su mujer y cuanto ama y posee, *y que aya en su guarda y defendimiento á la dicha Doña Margarita y á todos los míos vasallos y míos criados y les faga bien y merced por lo mio y los quiera para si*. Termina el testamento con las fórmulas de ritual, firmando los testigos que sabían hacerlo, pocos en ver-

dad, y ciérrase este interesante documento con los nombres de los presentes al acto.

Se hizo ante Diego Martínez, escribano público, por Juan Vicente, que lo era por el rey, en la villa de Madrid, á 12 de Abril del año 1365 de la Era (1327). Hallábase entonces enfermo el infante en el arrabal de Madrid, en las casas de la iglesia de San Miguel, rodeado de su mujer D.^a Margarita, de Alfonso Yáñez Churrichano, fray Pedro Tomás y Miguel Martínez, alcalde, por Martín Fernández Portocarrero, que lo era en Madrid por el rey. En presencia de todos los citados, expresó su voluntad y el firme propósito de hacer testamento, disponiendo de sus bienes para provecho de los suyos y tranquilidad de su alma.

En 12 de Agosto del año 1365 de la Era (1327) confirmó Alfonso XI, por privilegio real, el testamento de su tío, dando de esta manera una sanción oficial y solemne al documento comentado.

Como hemos visto, el retrato completo del infante D. Felipe se dibuja de un modo perfecto y acabado en su testamento, donde salen á luz sus aciertos y debilidades, sus deseos y esperanzas, en ordenado conjunto, á manera de catálogo, que pone ante nuestra vista los vicios y virtudes del héroe, como no podría hacerlo una biografía minuciosa ó una historia particular, pues en el documento, el interesado es el que habla, y habla en un momento supremo en que no se puede mentir, descubriéndonos sin velos ni celajes su alma entera, con sus menores sombras, con las más leves penumbras y la claridad meridiana de sus sentimientos hermosos y caballerescos.

La herencia del infante debía sufrir el rigor de los tiempos, dispersándose por distintos derroteros; sus títulos y prerrogativas habían de pasar á personajes de familias distintas, y sus bienes llegar á otras manos para él desconocidas. Los señoríos de Cabrera y Ribera habían de pasar de Alvar Núñez Ossorio á Enrique de Trastámara, y partiguero mayor de tierra de Santiago fué después su sobrino Pero Fernández de Castro,

hijo de D.^a Violante, hermana de D. Felipe. Un mes antes de su muerte, ya comenzaba el infante á repartir su patrimonio, pues en un documento, fechado en 13 de Marzo del año 1365 de la Era (1327), y citado por el P. Risco, consta una donación, hecha por el precitado al obispo de Lugo, de una fortaleza construída en dicha ciudad. D.^a Margarita hubo de vender á Garci Rodríguez de Valcárcel gran parte de sus dominios en Galicia, como se prueba por varios documentos sobre el particular, dados en Sevilla; lo cual indica que la viuda prefería el clima benigno de Andalucía, y resultándole difícil la administración de sus posesiones del Norte, las vendía al merino mayor de Galicia. Luego, Garci Rodríguez, en reconocimiento por haber recibido el hábito de Santiago, donó á la Orden la casa de Güeteriz, en tierra de Párrega, y precisamente en la encomienda que se refiere á esta casa hemos encontrado el interesante documento cuya exposición acabamos de hacer.

Si algo debe ocupar la atención preferente de los doctos, no es ciertamente la historia extensa de batallas y dinastías, sino la psicología de la raza, las costumbres, el modo de ser, la cultura, la vida, en fin, de aquellos personajes como el infante D. Felipe, de influencia notoria en la política del tiempo en que vivieron.

ANTONIO BALLESTEROS BERETTA,

Catedrático de la Universidad de Sevilla.

OFICINA DE LA BIBLIOTECA
DE BARCELONA

CRÓNICA LITERARIA

El lenguaje.—Tesoro de la lengua castellana.—Origen y vida del lenguaje.—Lo que dicen las palabras, por D. Julio Cejador y Frauca.

El nombre de Cejador es mucho menos conocido en España de lo que debería serlo, lo cual puede atribuirse, ya á la índole de sus estudios, que tienen entre nosotros escasos cultivadores y no muchos aficionados, ya al poco interés que suelen despertar aquí las investigaciones científicas que no se relacionan inmediatamente con alguna cuestión candente de actualidad, de las que gritan en la agora, en nuestra pobre agora, que muchas veces parece una plaza de abastos, más que palenque de las controversias de la República.

Don Julio Cejador y Frauca es eclesiástico. Ha visitado los países de Oriente, donde viven muchos de los más preciados recuerdos de la historia humana. Ha estudiado y comparado numerosas lenguas y, por efecto de la rutina burocrática que reina en la enseñanza española, profesa no sé qué asignatura en un obscuro Instituto de provincias, en vez de difundir los trabajos lingüísticos, en que ha conquistado tan alta autoridad, en las aulas de la Universidad Central, á que han llegado sin gran esfuerzo, impulsadas por prósperos vientos de favor, por efecto mecánico del tiempo y de la antigüedad ó por oposiciones memoristas, tantas medianías que ningún lustre dan á nuestra instrucción pública, ni pasan de ser oscuros discípulos de las ciencias que profesan, ó leen, como se decía antiguamente, y resulta verdad, á veces, en el sentido más reducido y

material del verbo, en las cátedras de la Universidad, heredera del alma máter complutense.

El Sr. Cejador y Frauca ha realizado una vasta labor filológica y lingüística, no meramente de acarreo de materiales, de investigación paciente de pormenores, de compulsas y comprobación de noticias, tareas en que generalmente se emplea la laboriosa constancia de los eruditos, sino también de construcción y síntesis. No es sólo un filólogo y un gramático, sino un filósofo del lenguaje. Su *Gramática Griega, según el sistema histórico comparado*, celebrada y aun puesta por encima de la de Curtius por Menéndez y Pelayo; su *Lengua de Cervantes. — Gramática y Diccionario de la lengua castellana, en el Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, alabada por Rufino J. Cuervo, una de las más legítimas autoridades modernas en nuestra lengua, y, sobre todo, su Biblioteca *El lenguaje*, de que van publicados ya seis tomos, nos le presentan como uno de esos benedictinos modernos que, en medio del tráfago y la agitación de la vida contemporánea, consiguen multiplicar el tiempo y la eficiencia del espíritu, y se entregan en cuerpo y alma á esa pasión del saber que, desde los lejanos días del Paraíso, domina al hombre, y parece encerrarnos en un islote de silencio y recogimiento, alejado del tumulto exterior.

Para juzgar acertada y cabalmente la obra de Cejador, hace falta ser un especialista, un filólogo. Pero á los que no nos estamos asistidos de esa autoridad y competencia, ha de sernos lícito, sin embargo, ayudar en cuanto podamos á la difusión y conocimiento de estos libros, llamando sobre ellos la atención de los estudiosos. Para ello, ofrece buena oportunidad la publicación del *Tesoro de la lengua castellana*, ya bastante adelantada, y que forma parte de la Biblioteca ó Colección *El lenguaje. Sus transformaciones, su estructura, su unidad, su origen, su razón de ser, estudiadas por medio de la comparación de las lenguas*, para escribir de una vez el título completo.

Hasta ahora, *El lenguaje* cuenta seis volúmenes: *Introducción al estudio del lenguaje. — Los gérmenes del lenguaje. Estu-*

dio fisiológico y psicológico de las voces del lenguaje como base para la investigación de sus orígenes.—Embriogenia del lenguaje. Su estructura y formación primitivas sacadas del estudio comparativo de los elementos demostrativos de las lenguas.—Tesoro de la lengua castellana. Origen y vida del lenguaje. Lo que dicen las palabras. (Tres tomos: el primero, de las vocales A E I O U; el segundo, de la R, y el tercero, de la N y Ñ.)

En los primeros volúmenes (*Introducción, Gérmenes y Embriogenia*) expone y documenta Cejador su doctrina del lenguaje, y en *el Tesoro* ó Diccionario, la aplica al estudio de la lengua castellana. La doctrina de Cejador puede resumirse en pocas palabras: Sus conclusiones fundamentales son la unidad primitiva del lenguaje humano; que las palabras elementales, son de origen tan natural como los gestos, donde se reflejan nuestras emociones; son gestos ó posiciones y movimientos del aparato bucal, que responden á estados de ánimo, y no producto de una invención ó imitación; que los más antiguos elementos de las lenguas, las raíces irreductibles que, según Delbruck, son las palabras de un período prehistórico, que han quedado obscurecidas entre los afijos que usamos, existen como tales palabras vivas en una lengua aún hablada, en el euskera, de donde se infiere ser éste la lengua primitiva y la clave para la interpretación de todos los idiomas.

Reaparece, pues, en Cejador la doctrina de Astarloa, asistida por todo el aparato de las modernas ciencias del lenguaje, desconocidas en la época de aquel notable vascófilo, quien se nos presenta, por tanto, como un lejano precursor.

Creo que, ante esta conclusión tan terminante, tan concreta y positiva: el euskera es el primitivo lenguaje, la primera lengua que hablaron los hombres, se experimenta un instintivo movimiento de desconfianza. Las cuestiones de orígenes que se pierden en las nieblas de los tiempos anteriores á la historia nos parecen tan oscuras, tan remotas, que casi las juzgamos irresolubles, por faltarnos en ellas, el testimonio, principal fuente del conocimiento histórico. Pero esta impresión, que al

tropezar por vez primera con la teoría de Cejador, nos hace creer que nos hallamos en presencia de una conjetura aventurada y casi fantástica, desaparece leyendo los libros de este gran lingüista. Así como la prehistoria, al descubrir los restos materiales de los hombres que conocieron la pálida aurora de la civilización: huesos, utensilios, armas, primeros esbozos del arte y de la industria, nos permite reconstruir en gran parte el tipo físico, el género de vida de aquellos hombres, y vislumbrar su psiquis, también la prehistoria del lenguaje puede descubrir en los hondos yacimientos de las lenguas los residuos del idioma primitivo. Y los investigadores de los orígenes de la civilización encuentran en el estudio de las costumbres, instituciones é ideas de los pueblos salvajes, á los que se puede considerar como tipos retrasados del período prehistórico, la comprobación y el complemento de los datos de la prehistoria de las otras razas que han progresado, ó de los lugares donde ha florecido la civilización, así Cejador encuentra en el estudio del euskera el tipo viviente, conservado maravillosamente, al cabo de los siglos, de la lengua prehistórica.

Cejador sigue y acepta el método histórico-comparativo de los indoeuropeístas y romanistas. Comparando las palabras de las lenguas que tienen entre sí más visibles relaciones, han llegado éstos á descubrir ciertos modos ó leyes constantes de evolución fonética, guiados por los cuales siguen los pasos de una misma palabra en diferentes lenguas; averiguan la formación de las de origen moderno, como las lenguas romances sacadas del latín, y distinguen en las palabras la raíz, que es como su núcleo, de los agregados ó afijos que las completan, transforman y disfrazan. Extendiendo la comparación á los diversos grupos ó familias de lenguas, y persiguiendo la investigación de las raíces, se llega á descubrir cierto número de raíces irreductibles, de tipos fonéticos elementales, que son como los cuerpos simples de los idiomas, mientras un analista más sagaz ó afortunado no las descomponga; palabras esquemáticas que debieron de vivir en una lengua primitiva.

En la doctrina de Cejador, estas palabras primitivas son los demostrativos, las dicciones que indican las relaciones del espacio respecto del que habla. Esas raíces de la lengua prehistórica yacen enterradas en las hablas modernas y en las lenguas clásicas, bajo nuevas formaciones fonéticas; mas aparecen como palabras vivas en el euskera, según Cejador. El hecho de aparecer vivientes, hablados, usados por hombres contemporáneos nuestros, esos residuos prehistóricos del lenguaje, descubiertos por los filólogos, es ciertamente una gran maravilla, tal como si encontrásemos en algún rincón del Asia, ó en alguna isla de Oceanía, al hombre de Canstad ó de Neardenthal, viviendo en su edad de piedra, y autoriza lógicamente, de ser cierto, para decir que esa lengua es la lengua madre de las que conocemos, la que ha conservado el tipo primitivo y arcaico.

¿Pero es la lengua primitiva? ¿Hubo otra ú otras hablas en los lejanos días de la aparición del hombre sobre la tierra? La investigación de los filólogos, como todas las investigaciones de los historiadores de los orígenes de la civilización, llega á un punto de donde no es posible pasar. Más adelante no hay más que tinieblas. Tenemos las raíces, que no se pueden reducir ya á elementos más sencillos y arcaicos, pero nos encontramos á la puerta del misterio semántico. ¿Cómo esos sonidos, esas raíces han sido lenguaje? ¿Por qué han tenido esta ó la otra significación? ¿Por qué las representaciones encerradas en ellas se manifestaron así y no de otra forma?

Es decir, que la investigación histórico-comparativa, aunque la llevemos todo lo lejos que es posible, hasta columbrar la lengua prehistórica, anterior á todas las que conocemos, no nos conduce al interior del problema del origen del lenguaje, sino que nos deja á la parte de afuera y en los alrededores. Este conocimiento es, empleando la palabra en sentido muy general, una física, un estudio de fenómenos, y todas las físicas, todos los conocimientos que observan fenómenos ó hechos y operan sobre ellos, llegan á un fenómeno último, á un áto-

mo, á un cuerpo simple ó un hecho elemental, del cual no pueden pasar sus procedimientos. En aquel punto empieza la esfera de las metafísicas, de los conocimientos y procedimientos de conocer que pasan más allá de la física, más lejos del fenómeno.

En este caso de las lenguas, donde acaba la labor de los filólogos empieza la tarea interpretativa de los psicólogos ó psicofisiólogos, lo cual no indica que la psicología deje de asistir en todo el desarrollo de las lenguas y de su estudio. La psicología es la clave de toda la vida histórica del hombre, el intérprete de todas las formas de la civilización. Pero en estas cuestiones de orígenes se queda sola, cuando ya los demás procedimientos de investigación se despiden y no pueden pasar adelante.

Los datos de la psicología ó de la psicofísica, permiten al señor Cejador penetrar en ese misterio semántico de que antes hablaba, que va unido al problema del origen del lenguaje y constituye su más recóndita parte. Que el hombre, teniendo un órgano adecuado para hablar, articulase, es cosa llana, ejercicio de una función natural. Pero, ¿cómo se relacionó el mundo incipiente de las representaciones con el mundo de los sonidos, como las significaciones con las palabras? ¿Cómo la voz humana se hizo lenguaje? ¿Fué éste una revelación y una enseñanza divina, fué una imitación, una onomatopeya, una invención arbitraria del hombre, un azar seleccionado y consolidado? ¿fué el resultado de causas naturales? Según Cejador, la misma vida interior creó el lenguaje. Las representaciones, en su aspecto emocional, engendraron las palabras; el alma del habla fué quien fabricó su cuerpo de vocablos. ¿Cómo? Por los mismos medios que las emociones influyen en el cuerpo y en él se reflejan. Las palabras son gestos del aparato bucal que traducen las emociones tan naturalmente como los demás gestos y ademanes, como el rubor, como la palidez, como la expresión de los ojos ó el temblor del cuerpo. Así, la palabra es una rama del árbol del gesto, que ha llegado á ser tan frondo-

sa é importante, que sobrepuja al tronco primitivo y le oculta, quizás porque ha corrido por ella la savia más generosa del espíritu humano, y porque entre sus frondas moran y cantan las aves maravillosas del pensamiento.

Este originario sentido emocional de las palabras está patente en el euskera, que viene á ser así, no sólo la más antigua lengua, sino la primitiva, la natural, la que hablaron Adán y Eva en el Paraíso, como decía Astarloa. De esta interpretación psicofísica de las palabras saca Cejador su doctrina de las vocales, que son los demostrativos absolutos primitivos, en los cuales el sentido subjetivo un sentido objetivo engendra. Así, *a* es alentar, porque es la posición del órgano bucal al alentar, y *a* es lo lejano, porque para llamar á lo lejos se necesita lanzar la voz con fuerza, con aliento.

Por esta somera exposición puede juzgarse de las honduras á que llega la teoría de Cejador al penetrar en las tinieblas de los orígenes, donde todas las interpretaciones toman un triste conjetural. Aplicación de esta doctrina es el *Tesoro de la lengua castellana*, que por su riqueza, por la originalidad de su construcción y por el acopio de autoridades y noticias de diferentes géneros, puede considerarse como el Diccionario de más vasto plan y de más alta aspiración científica entre los de su índole que se ha publicado desde el de Autoridades, de la Academia.

Este Diccionario no está ordenado por orden alfabético, como es uso en tales libros. Las palabras aparecen colocadas en él por el orden lógico é histórico de la derivación de los sonidos elementales y de la descendencia de las voces. Harto sabemos que el orden del abecé es un orden artificial, de catálogo, inventado y usado en atención á la comodidad de la consulta. Ninguna lengua se ha formado empezando por la *a* y acabando por la *z*. ¿Tienen las lenguas una figura, una estructura natural, un mapa donde las palabras han su lugar propio y determinado, como los montes y los ríos en un territorio, ó siquiera como las ciudades y caminos que ha labrado

la industria humana? ¿O al orden del abecedario, al sistema de catálogo, sustituiremos una distribución ú ordenación ideológica, que será una creación lógica nuestra, y no una configuración ó distribución natural del idioma? Por lo menos debemos pensar que siendo las lenguas producto del tiempo, hechos de formación histórica, tendrán, como los atlas de Geografía histórica, varios mapas sucesivos.

El Diccionario de Cejador, consecuente con su filosofía de las lenguas, no se limita á lo externo del lenguaje. No sólo hay en él gran riqueza de voces, de etimologías, de autoridades eruditas ó literarias y de ejemplos de la autoridad anónima y potentísima del uso popular. Nos muestra, además, las relaciones orgánicas del habla, la psicología del lenguaje y acude frecuentemente á la historia de la civilización, al folklore, á ramas del saber que ordinariamente no se asoman á más Diccionarios que los enciclopédicos ó los especiales, todo lo cual da extraordinario valor al *Tesoro de la lengua castellana*.

La doctrina de Cejador, por su índole misma, por la obscura región de orígenes en que penetra y la facilidad que hay de dejarse extraviar entre esas tinieblas por la seducción de un sistema, es muy discutible. A los especialistas corresponde juzgarla; pero el cúmulo de estudio, de saber, de erudición, de perspicacia psicológica, encerrados en estos libros, sobrevivirían á la teoría si ésta feneciese, y hacen al autor acreedor á nuestro aplauso y admiración.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—LITERATURA: *Suzette*, de Brieux.—Jorge Meredith.—ENCICLOPEDIA: Un *secretario* italiano.—COSTUMBRES: El estucado (*maquillage*) social.—IMPRESIONES Y NOTAS: Croquis de España *despampantes*.—Significación del beso.—Política bismarckiana.—Las mitas y la tuberculosis.—El *silendum*.

LITERATURA

Suzette, DE BRIEUX.—Una de las obras dramáticas que mayor éxito han obtenido en esta temporada en París, ha sido la que, con el título de *Suzette*, ha estrenado Brieux en el teatro del Vaudeville. Un antiguo capitán mercante, el señor Gadagne, se ha retirado después de casar á su hija mayor, Regina, viviendo en Montmartre con sus dos hijas solteras, Solange y Myriam. La primera, que estudia en la Maternidad para hacerse partera, y la segunda, que sigue las clases de declamación en el Conservatorio, ambas educadas con mucha libertad.

Para que nuestros lectores se formen una idea del fondo y de la forma de la obra de Brieux, reproducimos la escena segunda, que es de las más originales. Se hallan en escena el padre y Myriama, cuando entra Solange, toda sofocada (se trata de una linda rubia de veintitrés años).

SOLANGE (*á media voz y quitándose rápidamente el sombrero*).—¡Chst! No habléis... ¿Nada nuevo para Regina?

GADAGNE.—No... Pero ¿qué tienes? ¿Por qué entras por la puerta de la la calle Lacroix?

SOLANGE.—¡Chst! Me he traído á un señor.

MYRIAM.—¿Un señor?

GADAGNE.—¿Quién es?

SOLANGE.—No sé, no le conozco, uno de esos imbéciles que nos asedian en las calles, un seguidor. A la puerta me ha pedido subir... y he dicho que sí. (*A un movimiento de su padre.*) ¡No, no! Te lo suplico, no te muevas... Disimulad un poco... Puesto que tengo á uno, voy á decirle dos palabras... (*Sale. Desde fuera, con amabilidad.*)—Entre usted, caballero, si usted gusta. (*Entra el caballero, de unos treinta años, muy estirado; Solange entra tras él, y se queda junto á la puerta después de haberla cerrado. El caballero se queda cortado al ver á Myriam y á su padre, y hace un movimiento de retirada. Solange, cerrándole el paso sin ostentación.*) ¡No nos va usted á dejar tan pronto!

GADAGNE.—¿Quiere usted decirme, caballero, á qué debo el honor de esta visita?

EL SEÑOR (*mirando á la puerta*).—Caballero...

SOLANGE.—Padre, hazme el favor... (*Al caballero.*) Pero siéntese usted (*le hace sentar en el pequeño canapé*). Le escucho á usted... (*Silencio.*) Le escucho á usted...

EL SEÑOR.—Señorita... señorita... (*Se levanta.*)

SOLANGE (*haciéndole volver á sentar*).—¡Pero no, pero no! Desde el boulevard me ha repetido usted veinte veces: «Tengo tantas cosas que decir á usted... ¿Dónde puedo verla?» Pues bien, aquí me tiene usted; hable usted, ya le escucho. (*Ante el aire atolondrado del señor, Myriam estalla de risa. Solange se contagia y se ríe también.*)

EL SEÑOR.—Señorita...

SOLANGE (*sin dejar de reirse*).—No hay verdaderamente medio de permanecer enfadada mirándole á usted. En este punto, al menos, es usted irresistible.

EL SEÑOR.—Señorita, la pido á usted mil perdones... (*Movimiento de salida.*)

SOLANGE (*reteniéndole*).—¡Ah!, ¡no! ¡no! ¡no! Me viene usted aburriendo desde la calle Richelie; me ha obligado usted á

subir la calle Lepic á paso de carga con este calor; no quedará usted libre á tan poca costa, mi querido señor.

EL SEÑOR (*sin gran esperanza*).—Es que como tengo alguna prisa...

SOLANGE.—¡Ta, ta, ta! Oiga usted: á veces me ocurre que se me arrima en la calle y me sigue un caballero á quien no conozco, una muestra de la especie á que pertenece usted. Pues bien; hay una cosa que no puedo comprender, y que usted me va á explicar... quiero aprovechar la ocasión para instruirme.

EL SEÑOR.—Es que quizá sería algo largo, y no quisiera abusar...

SOLANGE.—Luego le devolveré á usted su libertad. Vamos á ver, dígame usted sencillamente esto: Usted y sus semejantes, ¿qué es lo que pueden esperar? ¿Qué es lo que esperan ustedes? ¿Cuál es su objeto? (*El señor arrasca con la uña la faja de su sombrero; Solange se lo quita.*) Deje usted el sombrero. (*Lo pone en la mesa del señor Gadagne.*) Desde el momento en que la persona acometida por usted no le responde en seguida, debería usted comprender que se ha equivocado y que se dirige usted á una mujer honrada. Y entonces, ¿por qué continúa usted? ¿Sería usted bastante fatuo y bastante tonto para creer que va usted á fascinar á su víctima con su lindo físico y transverberarla con el rayo de esa elegancia y de esa belleza? Mire usted, ahí tiene usted un espejo. Ahí, delante de usted. Mírese usted en él. ¿Se cree usted formado de tal modo, que triunfe usted con una sola mirada de todos los pudores y de todas las resistencias...? Pero ¡mírese usted, hombre! ¡se lo suplico! (*Complacientemente Myriam inclina la psiquis, y maquinalmente el señor se mira.*)

EL SEÑOR (*después de un silencio y mirando á Solange*).—No me siento bien; si usted se dignara permitir...

SOLANGE.—Todavía no. ¿Por qué no se aguarda usted á la noche para entregarse á esas maniobras? En cada esquina encontraría usted desgraciadas que le escucharan y que le dieran la única conversación y los únicos amores que ustedes me-

recen. (*Una bocanada de cólera sube al rostro de Solange.*) Es mucha desgracia, después de todo, que sin ser vieja ó disforme no se pueda salir de casa sin verse expuesta á las insolencias y á la persecución de los granujas y los bribones de vuestra especie. Yo no tengo doncella que me acompañe, ni soy bastante rica para ir siempre en coche. Si salgo, es porque necesito ir á ganar mi pan. Usted debería comprenderlo, y no aumentar con sus groserías lo que la vida pueda tener de áspero ó de doloroso para nosotras. Para decirle á usted todo esto es para lo que le dejado subir, querido señor. Y ahora, ¡largo de aquí! (*Rectificándose.*) Espere usted. ¿Quién es usted?.. Le pregunto á usted su nombre. Aquí tiene usted á mi padre, el señor Gadagne, antiguo capitán mercante; la señorita es mi hermana, y yo soy Solange Gadagne, alumna partera en la Maternidad... ¡Ah! Le hace á usted reir eso, pobre imbécil; si pudiera usted ver lo que yo veo en un día, no se reiría usted. ¡Y cuando pienso que son vuestras víctimas las que cuido y vuestros hijos los que yo ayudo á nacer! Mal ha caído usted, verdaderamente. Cuando se conoce el amor de ese lado, está una al abrigo de todos los seductores. Pero, vamos, decididamente, ¿no quiere usted nombrarse? Vuestra gansería es anónima. Después de todo, es lógico. Ande usted. Buenas tardes. (*El señor se precipita hacia la puerta.*)

GADAGNE (*ceremonioso*).—Caballero, permítame usted que le acompañe.

EL SEÑOR.—No se tome usted esa molestia; se lo suplico, caballero.

GADAGNE.—¡Cómo! Pues no faltaba más. (*Sale con el señor.*)

MYRIAM.—¡Bien! Le reconocerá.

SOLANGE.—¡Uf! Esto va mejor. (*Se oye un gran ruido sordo al exterior*). ¿Qué hay?

MYRIAM.—¿Qué ha pasado?

GADAGNE (*volviendo*).—Nada, nada. (*Enseñando la punta de su pie derecho, que levanta un poco*). Le he hecho saltar el primer escalón. Eso es todo.

*
* *

JORGE MEREDITH.—El poeta Jorge Meredith, recientemente muerto, ha sido el más desconocido del público inglés, aunque los literatos ilustrados reconocen en él al maestro de la era victoriana.

¿Por qué esta indiferencia del público para con uno de los primeros escritores? Felipe Henriot estima que la causa más inmediata es la educación que reciben los ingleses, muy distinta de la nuestra; es verdad que nosotros descuidamos la parte física en provecho de la intelectual; pero los ingleses descuidan bastante ésta por atender á aquélla. De los colegios ingleses se sale sabiendo muy bien el cricket y el foot-ball, pero se entiende poco de poesía y de literatura; el inglés es, ante todo, un negociante, y no tiene alma de artista. Si le gusta la música, se contenta con una pianola; si es aficionado al teatro, cualquier *Viuda alegre* le entusiasma más que *Hamlet* ó que *El rey Lear*, y si lee una novela, le interesa más una obra de María Corelli que las obras de Meredith.

Otra causa del silencio hecho en torno suyo, como en el de Carlyle y de Browning, es que Meredith pertenecía á una generación literaria desaparecida, no tanto por su edad (había nacido en Windchester el 12 de Febrero de 1828) como por sus gustos. Meredith había roto con la tradición literaria inglesa, y su estilo es personalísimo: de aquí su aislamiento, según el profesor Pelham Edgar. Si alguien ha influido en Meredith, quizá no sea más que Eliot, cuyas huellas se perciben en *Rhoda Fleming*, y Dickens, cuyos toques no son de los que más agradan en la labor de Meredith. En Meredith hay, como como en la generalidad de los escritores ingleses, *humour*, que recuerda el de Dickens. Fuera de estas influencias, Meredith es, ante todo, él mismo, siendo la causa de esta profunda individualidad el que Meredith es, ante todo, un poeta, como lo prueban sus numerosos volúmenes de versos, y, principalmente, sus cincuenta sonetos sobre el *Amor moderno*, que pueden estimarse como únicos en la literatura inglesa.

Ese genio práctico lo ha llevado Meredith á su prosa, do-

tándola de un rico vocabulario y de una abundancia de colores extraordinaria. Sus giros son rápidos, precisos, nuevos; su diálogo, pronto, vivo, cortante; sus descripciones, limpias y vivientes. Es sucesivamente lírico, romántico, realista, épico, descriptivo, reuniendo todos los contrastes, pero dominando siempre el lírico. Ese mismo lirismo explica su desinterés; hubiera podido ganar dinero y lectores, pero no ha querido por no sacrificar ni un átomo de su independencia de escritor. El éxito no le ha importado nada, y sólo se ha cuidado de satisfacer su propio ideal.

Encerrado en su *turris eburnea*, Meredith lanzaba á veces miradas irónicas al público, dirigiéndole palabras bastante duras, no á título de mezquina venganza, sino como expresión de un legítimo sentimiento: el de ver que la belleza por sí misma, el «arte por el arte», en su sentido preciso y noble, no es comprendido por la masa. Ese público, del que Tennyson decía: «La masa de los ingleses tiene tantas nociones sobre la poesía como yo sobre la caza del zorro», merece todos los epigramas y todas las mordacidades.

Se encuentra en las obras de Meredith algo de pesadez, siendo á veces sus novelas fatigosas; pero hay que tener en cuenta que Meredith ha sido educado en Alemania, en Neuwied, junto á Coblenza, y sabido es que, como dice Meredith mismo en frase gráfica, «el espíritu alemán es de un tonelaje espantoso». Los que han hablado de dificultad en la lectura de Meredith, se han referido á la arquitectura de la frase, pensando en el vestido del estilo, que por su misma rareza exige atención sostenida. Esa, sin duda, es una de las causas de la falta de claridad de que se le acusa: Meredith ha estudiado la lengua de las *Preciosas*, y aunque la trata de «jerga monstruosa», ha conservado algo de amaneramiento que á veces oscurece su estilo, como puede verse en aquella frase de *Uno de nuestros conquistadores*, que empieza así: «El señor Falarico damasquina su sonrisa más aguzada.»

Citando á Meredith, se ha recordado con frecuencia á Ma-

llarmé; pero no hay que pensar en que Meredith haya tenido propósito de formarse una reputación cimentada en la excentricidad, y es seguro que sus obras serán más duraderas que las extravagancias, frecuentemente incomprensibles, de Mallarmé. Ciertamente es, que Goethe ha dicho que «todo hombre, antes de tachar de oscuro á un autor, hará bien en examinar su propio espíritu y en asegurarse de que es bien claro». Sin embargo, la oscuridad de Mallarmé no es dudosa, ni la de Meredith, si quiera sea de otro género, es menos evidente. El hombre que escribe: «Clara Middleton y Leticia estaban sentadas engarzando un semibeso en un arroyo de charla», es indiscutiblemente un gongorino.

No se entienda por eso que Meredith sacrifica el fondo á la forma. Su galería de mujeres y, sobre todo, de jóvenes, revelan lo profundo y delicado de su psicología femenina, como la nota pesimista que brota discretamente de cuando en cuando, y que suele extinguirse en una sonrisa de sabor amargo, inspira muchas de sus conclusiones.

Artista prestigioso, deja unas quince novelas, todas interesantes, y algunas verdaderas obras maestras. En cuanto á la poesía, Meredith ocupa dignamente un puesto al lado de los grandes líricos del siglo: Tennyson, Browning, Rosseth y Swinburne.

ENCICLOPEDIA

UN SECRETARIO ITALIANO.—Italia, con su corte pontificia, sus numerosas cortes señoriales y sus aristocráticas repúblicas, tenía que ser fecunda en formularios epistolares. La *Rivista d'Italia* publica uno de estos secretarios, que no deja de ser curioso, especialmente por lo que hace al uso de las fórmulas de tratamiento y de cortesanía, y al matizado de los términos, según el destino de las cartas. Es un secretario inédito, en forma de *Advertencias* ú observaciones, de Domingo Federichi, fundador de la Biblioteca comunal de Fano y secretario del

embajador de Venecia en Viena, Juan Sagredo; debió escribirse hacia el 1667. Helo aquí, en sus partes más interesantes:

OBSERVACIONES. I. *Humanidad, benignidad y clemencia*.—Ordinariamente, no se usan estos términos con los inferiores, sino con los superiores. Con los poco inferiores se moderan, añadiendo *mucha, innata, grande*. Y obsérvese que estas palabras hacen menos estimables los términos á que se agregan. Con menos del *Ilustrísimo* no van, sino en algunas necesarias expresiones en tercera persona, como «rasgo, acto, benigno ó de benignidad y humanidad del señor Príncipe ó del señor Cardenal». *Clemencia* no se usa sino cuando se tenga relación en tercera persona, con grandes personajes, como «Fulano espera de la clemencia de V. M.»

II. *Cortesía, gentileza, amabilidad*.—Están en próxima igualdad; pero el primero recibe mayor alteración, y hasta se emplea con menos de *Muy ilustres*; el segundo, con igualdad de grado, con superiores usando título, para evitar la repetición, y el tercero con inferiores y para evitar la repetición. *Gentileza* se dice también con menos de *Muy ilustre* y de *Usía*, añadiendo «acostumbrada, usada, continuada gentileza de U. S., etc.» Con el término *vuestro*, ordinariamente se modera con decir «es acto, rasgo, efecto, oficio, parte de vuestra gentileza». *Cortesía*, usándose con inferiores, se modera del mismo modo «acto, rasgo, efecto de cortesía ó cortés». Con iguales, y poco inferiores, se añade á *cortesía* «innata, singular, liberal, prodiga, infinita, incomparable». Lo mismo con superiores. Con *Muy ilustre*, «mucha, particular cortesía»; para evitar la repetición, vale *gentileza*.

III. *Inclinación, cordialidad, afeción*.—El primero se usa, ordinariamente, en la última é inferior condición, y en general se dice «mi acostumbrada, particular, buena, cordial inclinación hacia vuestra persona y hacia vos, por vuestras buenas raras cualidades, buenas, calificadas, virtuosas y exquisitas partes». *Cordialidad* y *afeción* son generales con todos los inferiores, y se dice «acostumbrada, continuada, verdadera,

cierta, sincera cordialidad y afección á vos y á U. S.» No está fuera de uso valerse también de ellos con superiores é iguales en las cartas largas, para no repetir otros términos; pero se alteran diciendo, respectivamente, «ingenua, devota, devotísima, obligadísima, obsequiosa, obsequiosísima cordialidad», «afección en último lugar, y más á propósito, inclinación». Con poco inferiores, se expresa con «ingenua, devota, obligada cordialidad, afección». Se dice «cordial afección y afectuosa cordialidad», é igualmente «cordial, afectuosa inclinación de U. S. hacia mí, ó de mí hacia vos ó hacia U. S.» Con servidores y súbditos se usan todos los dichos términos, ordinarios con inferiores.

IV. *Devoción, observancia.* — Son términos usados con superiores, iguales ó poco inferiores; se expresan con «verdadera, cierta, grande, mucha, obligada, obligadísima, antigua, constante, infinita, indecible, invariable, irretractable, incomparable observancia y devoción». Se advierte que «verdadera, cierta y muy grande» rara vez convienen á los superiores, por las razones ya dichas, y á los poco inferiores no conviene *infinita*; á los iguales, no siempre todos los términos dichos. *Observancia* se dice «devota, devotísima, obsequiosa, obsequiosísima». Se puede también decir «obsequiosa, obsequiosísima devoción».

V. *Obsequio.* — Se emplea con superiores é iguales. Se dice, respectivamente, «numerosísimos obsequios, obligaciones y tributos de obsequio, y obsequio devoto, humilde, reverente, devotísimo, reverentísimo, humildísimo, profundo, profundísimo», si bien estos dos últimos rara vez (sino con Príncipes grandes y Cardenales.)

VI. *Tributo.* — De la *observancia, devoción y obsequio* se dice «devoto, humilde y reverente, devotísimo, humildísimo tributo», no «profundo, ni profundísimo».

VII. *Reverencia.* — A los superiores, «mucha, verdadera, grande»; á los iguales, con más miramiento, y más á los inferiores. Se puede decir «obligación debida, tributo, de verda-

dera, mucha, gran reverencia». «Indecible, incomparable reverencia», es aprobado por pocos. «Irretractable, indecible reverencia» se dice, pero rara vez.

VIII. *Protección, patrocínio*.—Estos términos deben rehuirse, máxime por quien escribe por Príncipes libres, y si, no obstante, quiere usarlos, conviene sólo con superiores, y se dice «recomiendo á la protección de V. M. mi causa». Hablando con tercero, se puede usar hasta con iguales «recomendando el nuestro á la protección de V. E.» *Patrocínio* está en próxima igualdad, y se usa con iguales. Vale para evitar la repetición.

IX. *Incomparable*.—Este término es refutado por muchos, y se usa con «observancia, devoción, obsequio, tributo y reverencia». Del mismo modo, sigue reglamentando Federichi en series de observaciones, el empleo de los términos más usuales y fórmulas más corrientes de cancillería, ocupándose sucesivamente de la diferencia entre «deuda, obligación, gratitud; mandato, encargo; suplicar y rogar; desear, resolver; pensar y querer; dignar, complacer, contentar; obedecer y servir; servicio; satisfacer y compensar; placer, cosa grata y honor; gracias y favores; afecto, benevolencia, disposición, voluntad, deseo y amor; aplicar, emplear, expender; coyuntura, ocasión y ocurrencia; bondad y mérito; saludar, besar las manos, rogar y augurar».

Trata luego de los cierres ó despedidas de las cartas, que reglamenta del modo siguiente: «Con los superiores, se dice humildísimo servidor, humildísimo y devotísimo servidor, y humildísimo y obligadísimo servidor, si hay motivo para ello, porque obligadísimo no recibe su conveniencia del cumplimiento, sino de la verdad, y se puede usar con todas las condiciones, si la causa lo requiere.»—Con iguales, ó próximos á la igualdad, se dice «devotísimo servidor», y «devotísimo y obligadísimo servidor» si la causa lo requiere.—Con inferiores, se dice: «afectísimo servidor, afectísimo y obligadísimo servidor, afectísimo para servirle, vuestro afectísimo y vuestro»; se dice también «de V. S. servidor parcialísimo, parcial

servidor».—Este término *parcialísimo* se puede usar con todos los iguales y poco inferiores.—*Humildísimo* entre los iguales, no suele usarse sino entre cardenales y cardenales.—Con los inferiores usan los Príncipes «al placer de U. S., amorevole de U. S., vuestro amorevole, afectísimo de U. S.» El primero, con todos los caballeros, si por otra causa no merecen más; el segundo, con las personas muy civiles; el tercero, con las personas civiles más ordinarias; el cuarto, con los condes y marqueses, cuando no merecen más por otro concepto.

Las *Advertencias para la secretaría al servicio de personajes que tengan, por lo menos, título de Excelencia ó de Ilustrísimo*, terminan con diez observaciones sobre lo que debe evitarse, que dicen así:

I. Que no se hable por tercera persona, si antes no se ha dado en la carta, á la persona á quien se escribe, el título que le corresponda.

II. Que se haga distinción en el modo de escribir, y á los inferiores se escriba breve y con gravedad, pero no sin complacencia, y así vayan distintamente adaptándose el dictado y los términos á la condición de las personas.

III. Que se advierta observar el debido miramiento en el principio de la carta; pues cuanto más bajo se empieza á escribir, mayor signo de reverencia es, y lo mismo se observe en la cortesía ó margen y en la suscripción.

IV. Que se advierta no comprometer al señor, y se huya de decir «haré ó se hará»; pues, en su lugar, es mejor decir «daré orden para que se vea lo que puede hacerse en beneficio suyo»; «tendré particular consideración respecto á su deseo»; «tengo la mejor disposición en favor de su súplica», etc.; advirtiendo que no está bien que un señor absoluto diga ni escriba jamás «procuraré que se haga», «haré que quede complacida».

V. Que se tenga consideración de que el U. S. no siga á tercera persona, como por ejemplo, «le recomiendo á Fulano y ruego á V. S. le favorezca»; sino «recomiendo á V. S. á Fulano, y le ruego le favorezca».

VI. Que se eviten todos los superlativos mientras no se escriba á superiores.

VII. Que se escriba sencillamente, y se dejen los traslados y las metáforas.

VIII. Que se huya de palabras afectadas, que son infinitas; así, por ejemplo, no se debe decir «gozo, júbilo, leticia», sino «alegría, gusto, consuelo, contento, placer, etc.»

IX. Que se advierta no poner próximas dos palabras de la misma significación, como «beso las manos á V. E. y le hago reverencia».

X. Que se evite la cadencia y el número del verso.»

COSTUMBRES

EL ESTUCADO (*maquillage*) SOCIAL.—Dice la baronesa de Benoit, en el *Mercure de France*, que la obra de la civilización ha consistido en *vestir* el alma humana; y que ser civilizado es poseer el arte de fingir, cubriendo con afeites su espíritu, sus palabras y hasta su corazón; el civilizado no tiene ya posibilidad de aparecer con el alma desnuda, como no la tiene de pasearse sin vestido. Cuando en las horas de las grandes crisis sociales, lanza el hombre las capas de estuco, laboriosamente acumuladas por los siglos sobre su rostro, reapareciendo al natural, el estupor con que lo contemplamos muestra hasta qué punto estamos alejados de él. En cada uno de nosotros hay un salvaje adormecido, y todo el esfuerzo de la civilización consiste en impedir su despertar.

El factor más activo del estucado social, ha sido la costumbre, transformando la actitud individual en colectiva, enseñando al hombre los gestos y palabras que conviene hacer y decir, y envolviéndole en una red de convenciones. La costumbre se convirtió en tradición, y se tradujo en principios tradicionales que constituyen la estructura mental de los pueblos, siendo la fuerza del pasado puesta al servicio del presente.

Las religiones contribuyeron poderosamente á esta labor,

unificando el pensamiento humano, vaciando los espíritus en el mismo molde y agrupando las esperanzas en un mismo vuelo hacia las promesas de eternidad; la fascinación de los paraísos futuros dulcificó la violencia de los apetitos materiales.

El primer disfraz de la naturaleza, el primer bosquejo de la civilización, es el hombre hecho sociable. Llegado á este punto, cada nueva necesidad vital le dictará un nuevo afeitado. Hecho agricultor y propietario, dejada la vida nómada, el cuidado de conservar su patrimonio fué la aureola de su probidad, y á la capa de estuco, exigida por la sociabilidad, se agregó la de la honradez y la de la justicia.

Estudiar la aplicación progresiva del afeitado social en una época dada, es establecer la psicología de esa época; cada acto del gran drama humano nos presenta nuevos disfraces. Tras la hora de la acción, vino la del deseo; tras la idea de lo bueno, la de lo mejor. Entonces apareció el Arte, deformación de la Naturaleza en provecho de un ideal: el hombre disfrazó su cuerpo con vestidos, su morada con palacios, creando los templos para hablar con Dios. La sed de ilusión, siempre insaciable y siempre más fecunda, le condujo en el camino del Arte, desde el bosquejo hasta la obra maestra; Versalles es la caverna primitiva, engrandecida y adornada por muchos siglos de ilusión.

A medida que el horizonte intelectual se ensanchaba, las palabras de que se servía el hombre dejaron de bastarle, y tuvo que crear fórmulas nuevas para traducir ideas nuevas; la Literatura se encargó de enmascarar la brutalidad de la idea primitiva bajo formas elegantes; los pensadores geniales que han conquistado con sus obras la inmortalidad, no han sido sino sublimes transformadores de la idea.

Resultado del estucado social, ha sido el patriotismo que exige el holocausto de la vida al servicio de una idea abstracta. El resplandor inicial del patriotismo fué el gesto del animal que defiende el yacimiento en que descansan sus hijos. El peligro armó al hombre; la civilización le dotó de arma mar-

cial indispensable al sostén de las sociedades nacientes, y la acumulación de sus reflejos atávicos le enseñó el heroísmo, esa elegancia del valor. El interés personal, un poco mezquino, de la defensa de su propiedad, se extendió á la defensa de los intereses colectivos, cubriendo el primero con nuevo estuco de abnegación, haciendo de la Patria una personalidad misteriosa y fuerte, digna de todas las emulaciones. Cabaña ó reino, á puñetazos ó á cañonazos, el hombre defiende lo que es suyo.

El sentimiento más disfrazado por el estuco social es el amor. Esta palabra evoca un mundo de imágenes totalmente ignorado por los primitivos; tal como lo practicaba el hombre-naturaleza, constituye hoy un delito castigado severamente por las leyes. El instinto de la carne, como todos los demás, ha tenido que disfrazarse para poder penetrar en el mundo civilizado; no ha perdido su brutalidad, pero se le exige el pudor de un disfraz; de la violación animal, del bosque antiguo, la civilización ha hecho el más poderoso y más complejo de los sentimientos.

No es sólo el amor un instinto lleno de capas de estuco, sino que estuca también al objeto amado, convirtiéndole en un sér perfecto, con el que nada puede rivalizar; sin esa ilusión, el amor no podría existir, la clarividencia sería su muerte. La agonía del amor es la caída del estuco; á la luz brutal de la realidad, el ídolo se desmorona ó se desvanece.

El mundo civilizado nos muestra por doquier sus afeites y disfraces, y tras los esculpidos frisos de los palacios, como bajo el techo ahumado de la choza, sólo se encuentran rostros enmascarados, almas disfrazadas, seres estucados. Para encontrar hombres sin afeites, hay que buscarlos en las primeras horas de su entrada en la vida; la educación no tarda en pulirlos y estucarlos.

IMPRESIONES Y NOTAS

Croquis de España DESPAMPANANTES.—Carlos Geniaux ha estado en España (él por lo menos lo dice), y como resultado de sus estudios en nuestro país, ha publicado, en *Las ideas modernas*, unos *Croquis de España*, que Carlos Enrique Hirsch, en el *Mercure de France*, califica «de croquis verdaderos, realizados por colores justos», y que nosotros nos hemos permitido calificar de despampanantes. Véase la muestra:

«Llueve en el momento en que entro en el teatro de la Zarzuela. De un *coupé* particular sale una señora. De pronto veo á un español quitarse la capa (*arrancarse la capa de sus hombros*, dice el original; pero no hemos querido agravar las cosas con ese arranque) y tenderla sobre la acera. La joven marcha sobre aquella alfombra improvisada, y da gracias con una sonrisa. Feliz por haber evitado el contacto del lodo á los pies de una elegante señora, el dueño de la capa manchada la recoge, la echa sobre su codo con aire arrogante, y se aleja.»

¡Qué fortuna tienen estos extranjeros para ver estas cosas que sólo existen en algunas comedias y novelas de costumbres antiguas! Pero lo verdaderamente despampanante es lo que sigue:

«Yo acompaño á una encantadora madrileña. Nos cruzamos con un aristocrático canónigo, guapo mozo de cejas rizadas, que murmura al paso: «Me muero por usted.» Más lejos, un señor de altivo aspecto considera las manecitas de su compatriota, y la dice: «Sólo á la vista de vuestros dedos se volvería uno loco de orgullo por poseer todo lo demás.» Y la joven madrileña replica: «Pues yo le veo á usted todo entero, y no tomo nada.» Estos son *piropos*, las galanterías corrientes de la calle. Un *caballero*, un hombre bien educado, se cree obligado á estos madrigales, y no los dirige nunca sino á las mujeres honradas.»

Dejamos los comentarios á nuestros lectores. ¿Quién sería

la encantadora madrileña, mujer honrada, á quien echaban tales piropos, y que contestaba con tanta desenvoltura? ¿Quién sería ese «aristocrático canónigo de cejas rizadas»? ¿Qué español que acompañara á una señora á quien canónigos y caballeros echan flores como las apuntadas, no aplica un par de bastonazos, y si no tiene bastón, un par de bofetadas al impertinente que tales insolencias se permite?

*
* *

SIGNIFICACIÓN DEL BESO.—En la revista de Bombay, *East and West*, expone Synd Hossan la historia y significación del beso. En esto, como en todo, hay diversidad de opiniones. Algunos sabios (los sabios también se ocupan de estas cosas, porque al fin son hombres, y, sobre todo, son curiosos) sostienen que el beso no es más que un resto de canibalismo, y que en su origen fué una forma modificada de la mordedura, es decir, que cuando el hombre de los tiempos primitivos daba un beso á su mujer, la quería decir que la amaba lo bastante para comérsela. Si esos sabios conocieran la canción murciana

¡Tienes unos ojirris
Tan chiquitirris!
Yo me los comeriba
Con tomatirris,

es seguro que hubieran alegado su texto en confirmación de su sagacísima teoría.

Lombroso (éste ya es un sabio con nombre) explica el beso por la costumbre, que todavía existe entre los fuegianos; éstos, que todavía siguen atrasados de indumentaria, no gastan utensilios para beber, echándose de bruces en los arroyos; pero como los niños no pueden hacerlo, «la madre tiene la costumbre de llenarse de agua la boca, trasvasándola á la boca de su hijo». Lombroso cree que el beso es la repetición de este gesto atávico. Salvo el respeto que por Lombroso sentimos en cier-

tas ocasiones, su teoría corre parejas con la de la mordedura.

¿Qué necesidad hay de acudir á aplicaciones tan rebuscadas y tan desdichadas como las que hemos apuntado? El beso es sencillamente un acto natural, producido espontáneamente por el placer resultante del contacto en que se ponen dos cuerpos, lo mismo en las épocas primitivas que en las presentes. Posible es que en los orígenes de la humanidad el hombre-animal mordiera á la mujer-bestia como prueba de cariño; y al observar los efectos de su mordedura, se comprimiera, poco á poco, á medida que las costumbres se suavizaban, convirtiéndose entonces la mordedura en beso. El dicho castellano, «de puro lo que te quiero, te muerdo», expresa de un modo gráfico la retrogradación del hombre culto al salvaje; pero no hay necesidad siquiera de acudir á esta explicación, porque el muerdo sería el paroxismo, la hipérbole de la demostración amorosa, y antes de llegar á esa exageración, aparece el beso, espontáneamente, como expresión normal del cariño.

Lo cierto es, pasando á la historia, y prescindiendo de explicaciones, que el beso es antiquísimo, y se pierde en la noche de los tiempos, como tantas otras invenciones. Entre los judíos era corriente, como entre todos los pueblos orientales, y los cristianos lo admitieron como signo de confraternidad. Conocido es el epigrama latino que dice: «—¿Qué hay más dulce que la hidromiel?—El rocío de la mañana.—¿Y más dulce que el rocío?—La miel de Hibla.—¿Y más dulce que la miel?—El néctar.—¿Y más dulce que el néctar?—Un beso.»

En la Edad Media, el beso estuvo en gran predicamento, y el ósculo de paz era fórmula corriente de saludo, y en las cortes de amor fué objeto de frecuentes ditirambos. Hoy los higienistas trabajan por su desaparición, y algo han logrado con sus predicaciones sobre la facilidad del contagio de muchas enfermedades por medio del beso.

*
* *

POLÍTICA BISMARCKIANA.—En la *National Review*, de Londres, examina H. W. Wilson, *Cómo Bismarck hizo tres guerras*, aduciendo al efecto, para exponer el método empleado, las frases que el mismo Bismarck confirma en sus *Memorias*, y que no por ser muy conocidas, dejan de merecer ser consignadas una vez más, especialmente en estos momentos en que nuestra lucha con Marruecos pone sobre el tapete todas las tesis de política bélica.

«Durante el tiempo que estuve en el poder—dice el gran canciller,—hice la guerra á Dinamarca, Austria y Francia; pero cada vez empecé por preguntarme si la guerra que emprendía tenía probabilidades de salir bien, y si las ventajas de la victoria compensarían los sacrificios que toda guerra exige, y que son ahora mucho más considerables que en el último siglo.»

A estos sanos principios de buen sentido, para los que no se requiere ninguna gran cultura, sino simplemente una voluntad firme, á cuyo servicio se halle la razón natural, ajustó siempre Bismarck fielmente su política realista, criticable desde luego, como todo egoísmo, pero indiscutiblemente la mejor, atendiendo á los intereses de la patria y de la colectividad que representa. Bismarck tenía no sólo buen sentido y firme voluntad, sino gran patriotismo é inquebrantable confianza en sí mismo; todo lo contrario que Napoleón III, encarnación de la irresolución.

Wilson estima que las tres guerras indicadas son las tres primeras quizás de una tetralogía; «la cuarta no puede escribirse todavía: será la que relate el ataque de la Gran Bretaña por el método bismarckiano».

*
**

LAS MITAS Y LA TUBERCULOSIS.—El doctor ruso Metalnikoff, estudiando la tuberculosis, ha llegado á conclusiones de verdadera importancia, practicando numerosos experimentos bajo la dirección del sabio Metchnikoff, que han comprobado su doctrina, y publicando los resultados de su trabajo en una

obra titulada *Contribución á la inmunidad de la mita de las colmenas*.

Según las investigaciones del profesor Naegeli, de Zurich, todas las personas de más de treinta años, muertas á causa de cualquier enfermedad, tienen huellas de lesiones tuberculosas, y todos, por consiguiente, somos más ó menos tuberculosos. La extraordinaria vitalidad del bacilo es debida á una envoltura particular, cerosa, que le preserva de todo contacto nocivo; gracias á esta envoltura, los bacilos no son digeridos, ni menos destruídos, por los jugos orgánicos; se quedan en el organismo, pero por medio de envolturas fibrosas, que no tardan en calcificarse; se aislan de los tejidos sanos, y en estas especies de sepulturas permanecen vivos, siempre dispuestos á invadir de nuevo los órganos no atacados.

La cera con que se eubren ha podido aislarse, tratando gran cantidad de bacilos tuberculosos por una mezcla de alcohol y de éter. Esto descubierto, hacía falta encontrar una sustancia que disolviese la cera en el organismo; pero, por desgracia, todas las sustancias disolventes de la cera son venenosas para el hombre. Hay, sin embargo, un animal que posee una sustancia capaz de digerir normalmente la cera; este animal es la larva de las mitas de abejas, que se alimenta de la cera de los panales; esta larva puede digerirse y asimilarse, y debe encerrar un fermento particular que disuelva la cera, y que pueda, por lo tanto, disolver la envoltura cerosa de los bacilos. Esta hipótesis ha sido comprobada por Metalnikoff y Metchnikoff, inyectando en el cuerpo del animal una emulsión espesa de bacilos tuberculosos; media hora después, todos los bacilos habían pasado al interior de las células blancas de la sangre ó fagocitas, y se asistía al principio de su digestión; á las cuarenta horas todos estaban destruídos, lo que prueba, perentoriamente, que las larvas de mitas ó tarmas de abejas pueden luchar eficazmente contra la tuberculosis. ¿Será por este camino por el que haya que buscar el medio de curar esa terrible enfermedad?

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Municipalizzazione dei pubblici servizi, per G. Montemartini.—Milano, Società Editrice Libreria, 1902.—Un volumen de XIV-456 páginas, en 4.º, con índice alfabético de autores, además del índice general de materias, 10 liras.

Están ya un poco lejos, felizmente, los días aquellos en que los tratadistas que representaban las que hoy denominamos ciencias sociales, como el derecho político y la economía política, y el vulgo de oradores y escritores que, con mayor ó menor fidelidad é interés seguían sus huellas, solamente se apasionaban por unas poquísimas cuestiones de tanto relumbrón como poca sustancia: la de las formas de gobierno, el proteccionismo y el librecambio, y otras así. Poco á poco han ido quedando atrás esos tiempos, y las gentes, apartando la mirada de semejantes problemas, relativos á simples detalles de la vida nacional, la han dirigido hacia otros de mayor enjundia: á aquellos, abundantísimos, que tocan al estudio de las mil y mil fuentes de la riqueza global de un país, y de la canalización y administración de la misma, de tal manera que proporcione el mayor bienestar posible al mayor número de individuos posible.

Respondiendo á esta exigencia, los ánimos y las actividades de los investigadores y administradores de los intereses públicos parece que se han polarizado; y al propio tiempo que

sus esfuerzos se dirigen á procurar la manera de conseguir la mayor suma de patrimonio nacional, y la manera mejor, más equitativa y democrática de ponerlo al alcance y á la disposición de todo el mundo, y sobre todo, de los que pueden menos y necesitan más (á lo que tienden las doctrinas y las leyes que se llaman «sociales»), han ido concentrándose también en una esfera análoga, pero más reducida, á fin de lograr asimismo en ella los indicados objetivos. Han surgido de esta suerte, al lado de los problemas de administración nacional (políticos, administrativos, financieros, educativos, higiénicos, de policía, etc.), otros problemas, enteramente semejantes, de administración municipal, y ha nacido, junto al grupo de ciencias que tienen por objeto la organización y la vida del Estado nacional, otro grupo paralelo de disciplinas, cuyo objeto es la organización y la vida del Estado municipal. Este último grupo está todavía menos desarrollado que el primero, pero recientemente ha adquirido gran desarrollo. La literatura referente al Municipio, á su vida y á la organización de los servicios municipales, es ya, á estas horas, tan copiosa como notable.

Pero su más importante rama es la relativa á la denominada municipalización de los servicios públicos, centro adonde convergen, se puede decir, todos los demás asuntos y actividades.

Ahora, la obra del profesor Montemartini trata este problema de la municipalización de la manera más amplia y completa, con claridad y competencia desusadas; siendo un libro henchido de doctrina, lleno de datos y de ejemplos y casos prácticos de municipalización de tal ó cual servicio en tal ó tal otra ciudad, con indicaciones (á menudo estadísticas) de los efectos producidos, y recogiendo lo más importante que se ha escrito respecto de la materia. Como el autor es, además, un muy docto economista y hacendista, resulta su exposición encuadrada en un marco de robusta solidez, sin lo cual la monografía tendría que ser forzosamente más escueta y unilateral, falta de los indispensables apoyos.

Este que podemos llamar *Tratado* completo de la municipalización, con el cual ha inaugurado la importante empresa editorial milanesa *Società Editrice Libreria* una colección de *Estudios económico-sociales contemporáneos*, estudia el fenómeno de referencia por todos sus aspectos, genético, económico, político y financiero. Habiendo comenzado por estudiar, en una *Parte general*, la *teoría de los servicios públicos*, después se consagran otras tres partes, respectivamente, á exponer la *teoría económica de la municipalización de los servicios públicos* (esta es la parte verdaderamente central del libro, la más larga y la más copiosa en doctrina; en ella se pasa revista á las diferentes formas que ha revestido y puede revestir la municipalización), la *teoría política* y la *teoría financiera* de esta municipalización.

Libros como éste, que en todo caso y para toda clase de personas conviene sean conocidos, tienen un interés mayor en países como España, escasísimos de bibliografía tocante á una materia, si importante siempre, mucho más ahora, por cuanto, aprobada definitivamente y puesta en vigor la ley de Administración local, la vida de los Municipios cobrará nuevos vuelos, y los que directamente intervengan en ella—todo el mundo, en fin de cuentas—han menester hallarse suficientemente preparados para el mejor desempeño de sus importantes funciones.

P. DORADO

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>De algunas antinomias que rodean nuestra vida</i> , por P. Dorado..	5
<i>Segovia</i> , por Havelock Ellis.....	25
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	37
<i>El primer conato de rebelión, precursor de la revolución en España</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	48
<i>Parnaso internacional: Paseo</i> , de Víctor Hugo.....	69
<i>Goya</i> , por Valeriano de Loga.....	73
<i>El sexo femenino en las monedas del imperio romano</i> , por Ignacio Calvo.....	109
<i>Un veredicto injusto</i> (Troens-Magt).—Novela por Johan Bojer....	117
<i>El arte español en la pintura siciliana del siglo XV</i> , por Leandro Ozzola.....	134
<i>Cosas de Madrid</i> , por Carlos Cambroneró.....	153
<i>Un testamento histórico</i> , Antonio Ballesteros Beretta.....	166
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	178
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	186
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado.....	205